

LA MASONERIA EN HUELVA DURANTE EL SIGLO XX 1900-1936

MARÍA DE LOS ÁNGELES SAMPEDRO TALABÁN (*)

1. INTRODUCCION.

Uno de los campos de la historiografía contemporánea que ha experimentado en los últimos años un avance más palpable es el relacionado con los estudios sobre la Masonería española. Ciertamente, a este hecho han contribuido diversos factores. De un lado, la posibilidad de acceder a una rica y copiosa documentación original, fruto de las requisas e incautaciones llevadas a cabo por el bando nacionalista durante la Guerra Civil, material que fue celosamente custodiado desde entonces en los antiguos Servicios Documentales de la Presidencia del Gobierno. Recientemente, estos fondos, junto a otros de carácter "político-social" y de idéntica procedencia, pasaron a integrar el Archivo Histórico Nacional de Salamanca, quedando a disposición de los investigadores¹. Por otro lado, es de justicia reconocer la importancia de las aportaciones realizadas por prestigiosos historiadores, como los profesores Ferrer Benimeli o Gómez Molleda², quienes han contribuido de manera notable al mejor conocimiento de una institución cuyos perfiles y trayectoria histórica aparecían profundamente distorsionados por una amplia literatura hostil, obsesionada en hacer recaer sobre la Masonería la culpabilidad de todos los males y desgracias ocurridos en España desde, cuando menos, el reinado de Carlos III³. En tal sentido, quisiéramos destacar aquí la labor realizada por los miembros del Centro de Estudios Históricos de la Masonería Española (C.E.H.M.E.), con sede en la Universidad de Zaragoza, quienes periódicamente vienen organizando distintos Symposia y

(*) Miembro del Equipo de Investigación "Guerra Civil", del Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad de Salamanca.

1. Sobre los fondos existentes en el Archivo de Salamanca pueden consultarse los siguientes trabajos: DIEZ DE LOS RIOS, M.T.: "Estado actual de la Sección Guerra Civil, del Archivo Histórico Nacional", en *Studia Histórica*, vol. III, nº 4, 1985, pp. 129-136; también en "Fondos de la Masonería en el Archivo Histórico Nacional: Sección Guerra Civil, de Salamanca", en *Actas de I Symposium de Metodología Aplicada a la Historia de la Masonería Española*. Zaragoza, Diputación General de Aragón, 1985, pp. 333 y ss., y "La Sección de la Guerra Civil del Archivo Histórico Nacional (Salamanca)", en VVAA, *La 2ª República*. Barcelona, Universidad, 1983, pp. 23-34. FERRER BENIMELI, J.A.: "Archivo de la Guerra Civil, de Salamanca", en *Historia 16* (Madrid), nº 69 (enero 1982), pp. 109-115.-
2. Véase, por ejemplo, FERRER BENIMELI, J.A.: *Masonería española contemporánea*. Madrid, Siglo XXI, 1980, 2 vols. (2ª ed. corregida 1987); GÓMEZ MOLLEDA, Mª D.: *La Masonería en la crisis española del siglo XX*. Madrid, Taurus, 1986. En ambos trabajos puede encontrar el lector una visión global sobre el tema que estudiamos.
3. Cfr.: FERRER BENIMELI, J.A.: *El contubernio judeo-masónico-comunista*. Madrid, Istmo, 1982.

reuniones de carácter científico donde son abordados, con rigor y profundidad, los problemas metodológicos que el estudio de este tema plantea⁴. Actualmente son ya numerosos los trabajos donde, desde el análisis local o regional, la historia de la Masonería española comienza a ser conocida con bastante precisión⁵.

* * *

Intentar definir qué es la Masonería no constituye una empresa fácil. Evidentemente, a pesar de lo que algunos –con harto desconocimiento– prefieran seguir pensando, la Masonería no tiene nada que ver con misas negras, profanaciones de ostias, venganzas sangrientas o prácticas satánicas. Menos aún con supuestos contubernios o conspiraciones judeo-comunistas. La Masonería no es una secta o una religión, ni un partido político, ni tan siquiera un círculo de estudios o una determinada escuela filosófica. No es una sociedad secreta, aunque, como toda asociación humana, posea sus secretos. Los masones gustan definir a su "Orden" como una asociación fraternal, basada en la creencia de un Ser Superior, o Dios, al que denominan "Gran Arquitecto del Universo". Su origen parece remontarse a los antiguos gremios de constructores de catedrales, si bien hasta el siglo XVIII no toma forma lo que hoy conocemos como Masonería filosófica. Sus símbolos, ritos y hasta su propio lenguaje proceden del antiguo Arte de la Arquitectura ("masón" no significa más que "albañil"). En la "logia" o taller, formado por un determinado número de "hermanos", el masón aprende un código de conducta moral basado en las ideas de Tolerancia y Fraternidad, tan entroncados con el espíritu de la Ilustración. En teoría al menos, la vida del masón es un continuo aprendizaje en busca de la perfección, en el cual aprende a reprimir sus pasiones y ambiciones. Según sus reglamentos y constituciones, el masón ha de ser una persona de costumbres morales intachables, dotado de una instrucción básica y de autosuficiencia económica. Actividades típicamente masonónicas son la beneficencia, la creación de escuelas y bibliotecas, los certámenes literarios, banquetes de hermandad, etc. Por otra parte, con respecto a su organización la Masonería se articula en "logias" y "triángulos" (dependiendo del número de "hermanos" u "obreros") y en Grandes Logias y Grandes Orientes, órganos directivos superiores.

Fuertemente imbuida de los principios liberales y democráticos (Libertad, Igualdad y Fraternidad constituye uno de sus lemas), la Masonería se caracterizó en España a lo largo de los siglos XIX y XX por su oposición a los regímenes conservadores o dictatoriales, al tiempo que hacía gala de un visceral y exacerbado anticlericalismo. Hasta después de la Revolución de 1868 la Masonería no gozó de vida legal en nuestro país, contando durante el último tercio del XIX y

4. Desde 1983 hasta la fecha se han celebrado tres Symposium de Metodología Aplicada a la Historia de la Masonería Española, organizados por el CEHME y cuyas Actas han sido ya editadas. En septiembre de 1989 se celebrará en Alicante el cuarto de estos coloquios.

5. En los trabajos citados anteriormente, al igual que en el cuaderno editado con motivo de la celebración del III Symposium sobre Historia de la Masonería, celebrado en Córdoba en junio de 1987, puede encontrar el lector interesado una exhaustiva relación de los estudios realizados hasta el momento. Sobre la publicística del tema véase FERRER BENIMELI, J.A.: *Bibliografía de la Masonería. Introducción Histórico-Crítica*. Caracas, Universidad Andrés Bello, 1973 (2ª ed. aumentada y corregida: 6.000 títulos, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1978).

el primero del XX con una amplia tolerancia por parte de las autoridades. La guerra civil de 1936 y la represión consiguiente desencadenada por los nacionalistas supuso el aniquilamiento y destrucción de la Masonería española, nuevamente legalizada en 1979 a partir de la instauración de la democracia.

* * *

El trabajo que presentamos a continuación pretende ser una primera aproximación a la historia de la Masonería en la provincia de Huelva entre 1900 y 1936. Hemos optado por estructurarlo en tres apartados, analizando en primer lugar su desarrollo cronológico, la vida interna y estructura socioprofesional de la Masonería onubense y la vinculación de sus miembros con las organizaciones políticas y sindicales de los años treinta. Finalmente, cierra este estudio un breve epílogo sobre la represión de la Masonería a raíz del estallido de la Guerra Civil. Hasta donde ha sido posible hemos procurado seguir las orientaciones metodológicas contenidas en trabajos similares. Así, junto a los listados completos de los miembros de cada logia, hemos incluido al final, en Apéndice, una relación alfabética de los 371 masones identificados para la provincia de Huelva en este periodo. En él se incluyen datos sobre su trayectoria masónica (nombre simbólico, grado, logia, etc.), año de nacimiento, profesión, militancia política y cargos desempeñados en las instituciones locales y nacionales (Ayuntamientos, Diputación, diputados a Cortes, etc.).

La documentación utilizada procede del Archivo Histórico Nacional de Salamanca, sección Masonería. La información sobre las logias onubenses ha sido localizada en los legajos signados con el número 359-A, 398-A, 455-A, 477-A, 757-A, 794-A, 795-A y 805-A. Aparte han sido consultados más de trescientos expedientes personales correspondientes a las denominadas series A y B. De gran utilidad ha resultado también la consulta de las *Actas y Memorias* de la Gran Logia Simbólica Regional del Mediodía (órgano rector de la Masonería andaluza), localizadas en el Archivo de Salamanca y en la Biblioteca Nacional de Madrid. Diversos boletines y publicaciones periódicas completan el apartado de fuentes.

* * *

Por último, no quisiera finalizar esta breve introducción sin agradecer la ayuda y orientación que en todo momento nos prestaron los funcionarios del Archivo de Salamanca. Al profesor José Luis Gozávez Escobar, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Rábida, por su valiosa colaboración a la hora de realizar los gráficos que acompañan a este trabajo. Y a los miembros del equipo de redacción de *Huelva en su historia*, por ofrecerme la posibilidad de dar a conocer los resultados de esta investigación. A todos, mi más sincero agradecimiento.

6. Sobre el desarrollo de la Masonería onubense en el siglo XIX existe una tesis doctoral, inédita, aunque de próxima publicación. Vid. ENRIQUEZ DEL ARBOL, E.: *La Masonería en las provincias de Huelva y Sevilla en el último tercio del siglo XIX*. Universidad de Granada, 1986.

2. DESARROLLO CRONOLOGICO DE LA MASONERIA EN HUELVA

A lo largo del siglo XX el desenvolvimiento de la Masonería en Huelva atravesó por tres etapas claramente diferenciadas. La primera, que abarcaría las dos primeras décadas de la centuria, se caracterizó por la desaparición de los talleres existentes antes de 1900 y la no constitución de nuevos organismos masónicos. Esta situación comenzó a cambiar a partir de 1923, año en el que consta la fundación del triángulo *Minerva*. El renacer de la Masonería onubense coincide cronológicamente con la implantación de la Dictadura de Primo de Rivera, hasta el punto de que, según reflejan las *Memorias* anuales de la Gran Logia Simbólica Regional del Mediodía, Huelva se convirtió durante los años veinte en uno de los principales focos masónicos de Andalucía. No obstante, a partir de 1929 se inició un periodo confuso, desapareciendo algunos de los talleres constituidos en los años precedentes. La proclamación de la II República en abril de 1931 y, con ella, la institucionalización de buena parte de los principios progresistas y democráticos defendidos por la Orden, no supuso –contra lo que pudiera pensarse– el inicio de una nueva etapa de desarrollo y florecimiento. Muy al contrario, al producirse el alzamiento nacionalista de julio de 1936, la Masonería en Huelva presentaba síntomas evidentes de hallarse inmersa en una precaria situación, como lo atestigua –entre otros indicadores– su escaso número de miembros activos. Veamos a continuación, con mayor detenimiento, cada una de estas tres etapas.

2.1 Decadencia y crisis (1900–1923)

En los primeros años del siglo XX el panorama masónico nacional y, por ende, el provincial, pareció ensombrecerse o, al menos, entrar en un periodo de franco retroceso con respecto a la centuria anterior. Por causas aún no suficientemente aclaradas, la vitalidad de la Masonería decayó, lo cual, quizás, puede estar en conexión con la desaparición de aquellos talleres que a fines del XIX habían existido en la provincia de Huelva⁷.

Esta crisis coincidió con la puesta en marcha de un proceso de reorganización en el seno de la Masonería, reflejado en la legalización del Gran Oriente Español y en la aprobación de una nueva constitución masónica de carácter federal, en 1903. El G.O.E., que apareció como el heredero de todos los organismos masónicos existentes con anterioridad en nuestro país, obtuvo el reconocimiento de la práctica totalidad de las potencias masónicas del mundo. En el interior, también 1903, estableció un pacto con la Gran Logia Regional Catalano-Balear, única Obediencia que le podía disputar su hegemonía. Merced a este acuerdo, la Gran Logia obtuvo la exclusividad de la actividad masónica en los llamados "países catalanes", mientras que el G.O.E. se reservaba la dirección de las relacionadas masónicas y el derecho a fundar y establecer talleres en el resto de España.

7. Véase ENRIQUEZ DEL ARBOL, E.: "Implantación de la Masonería en Huelva en el último tercio del siglo XIX: Aproximación metodológica a una línea polifactorial", en *Actas del II Symposium de Metodología Aplicada a la Historia de la Masonería Española*. Valladolid, Junta de Castilla y León, 1987, tomo 1º, pp. 331–347. Entre 1870 y 1899 hay constancia de la existencia de 28 talleres masónicos en la provincia de Huelva.

Como apuntábamos anteriormente, esta reorganización interna de la Masonería española coincidió con el inicio de un periodo de crisis, reflejado en Huelva en la desaparición de los talleres existentes a fines del XIX. Ante esta situación los escasos masones residentes en la provincia buscaron refugio en logias sevillanas, sobre todo en *Isis y Osiris*, dirigida por el líder republicano Diego Martínez Barrio. En este taller se iniciaron un buen número de los masones que, a partir de 1923, encontraremos en las logias establecidas en Huelva. Otros en cambio decidieron permanecer vinculados a *Isis y Osiris* o a otras logias de la provincia de Sevilla (véase Cuadro nº 1)⁸.

2.2. El renacimiento de la Masonería onubense (1923–1930)

Tras el golpe de estado de septiembre de 1923 se produjo en España un cambio de régimen. La desaparición del sistema constitucional y pseudo-representativo de la Restauración dio paso a la implantación de una dictadura militar dirigida por el general Primo de Rivera. La nueva situación política trajo aparejada una cierta limitación de las actividades masónicas, si bien, en líneas generales, puede afirmarse que las autoridades de la Dictadura adoptaron una actitud de franca tolerancia con respecto a la Orden.

En Huelva el nuevo Régimen no sólo no coartó el desarrollo de la Masonería –aunque ésta tuvo que adoptar, claro está, algunas precauciones– sino que, por el contrario, fue durante el Directorio cuando se produjo el renacimiento masónico en la provincia, iniciándose una etapa de expansión que llegaría hasta 1930–1931.

La situación de la Masonería nacional había experimentado algunos cambios desde 1917 y, sobre todo, a partir de 1920. El Gran Oriente Español adoptó la decisión de reconocer una autonomía a las distintas regiones geográficas dependientes de él, a cuyo efecto en octubre de 1922 se dividió el territorio en siete Grandes Logias Regionales, federadas entre sí, de las que dependerían en primera instancia todos los organismos simbólicos de sus respectivos territorios.

Estos acontecimientos, la implantación de la Dictadura y la reorganización en regionales del Gran Oriente Español, tuvieron una clara repercusión en la provincia de Huelva. Desde la Regional del Mediodía, con sede en Sevilla, comenzó a fomentarse la creación de nuevas logias en los territorios dependiente de este organismo. A partir de 1922 los masones onubenses inscritos en logias sevillanas comenzaron a solicitar "planchas de quite" (solicitudes de baja) con el objeto de constituir talleres en Huelva. Esta iniciativa contó con la aprobación de Diego Martínez Barrio, fundador de *Isis y Osiris*, quien en 1924 realizó una vi-

8. Entre los masones onubenses que pertenecieron a otras logias de Sevilla hemos identificado a los siguientes:

- García Pérez, Laureano: tipógrafo, logia *Tierra y Libertad*.
- Rodríguez Ramírez, José: marinero, simbólico *Gravina*, logia *Fe 121*.
- Romero López, Alfredo: taponero, simbólico *Guerra M.*, logia *Fe 121*.
- Vela Arroyo, Francisco: médico, simbólico *Eracistrato*, logia *Germinal 30*

sita a la capital onubense para contribuir, con su presencia, a la dinamización de este proceso.

CUADRO N° 1

Lista alfabética de los masones onubenses iniciados en la Logia *Isis y Osiris*, de Sevilla (antes de 1923)

APELLIDOS Y NOMBRE	PROFESION	SIMBOLICO	GRADO	IMCIACION	BAJA
Alvarez Ponce, Jesús	Contable	Ovidio	4º	1918	1922
*Biaggi Alcazar, Luís	Militar	Edisson	3º	1917	
*Castillo Pez, José del	Empleado Telégr.	Ananda	2º	1917	
Cervantes de la Vega, Francisco	Músico	Zola	3º	1919	1922
Domínguez Navarro, Antonio	Comerciante	Wilson	3º	1918	1921
*Domínguez Ruíz, José	Empleado	Zoroastro	1º	1918	
*Domínguez Ruíz, Luís		Ferrer	1º	1921	
*Fernández Pérez, Luís	Inspector	Marco A.	3º		
Flores Díaz, Cayetano	Industrial	Zozaya	2º	1922	1924
*García Navas, Miguel	Oficial Correos	Ganivet	3º	1930	
Gómez Gutierrez, José	Empleado	A. Dumas	2º	1924	1925
Gómez Morlera, Norberto	Industrial	Roque B.	3º	1917	1922
Jorge Olivares, Antonio	M. Instrucción	Aristides	4º	1918	1922
Laplace Fargeot, Juan A.	Empleado	Lavoisier	2º	1917	1921
*López Jiménez, Antonio	Maquinista naval.	Darwin	3º		
Lorenzo García, Juan	Empleado	Nakens	3º	1921	1925
*Martín Tuero, Gregorio	Industrial	Ruiz Z.	3º	1918	
Montes Cumplido, Manuel	Empleado	P. Iglesias	3º		1924
Morlera Rios, Salvador	Industrial	Costa	1º	1925	1925
Morón de la Corte, Antonio	Periodista	Saint-Just	18º	1917	1921
Ojeda Ojeda, Pablo	Industrial	Luz	4º	1918	1922
Olivares Domínguez, Francisco	Comerciante	Rizal	3º	1924	1925
*Pérez González, Manuel	Ingeniero	Alfa	2º	1932	
Pinzón Moreno, José	Comerciante	Pi y Margall	3º	1919	1925
Real Osuna, Joaquín	Tornero	Salvochea	2º	1918	1921
Rodríguez Martín, Daniel	Industrial	A. Karde	2º	1922	1924
Romero Claret, Abelardo	Tapicero	Gambetta	3º	1917	1921
Romero Domínguez, Luís	Industrial	Fraternidad	1º	1921	1921
Romero Pérez, Cecilio	Periodista	Espartaco	2º	1917	1918
Silván Figuera, Adolfo	Empleado	Sol	2º	1917	1921
Soler Zavadieta, Serafín	Empleado	Pepe Soler	1º	1921	1922
Susino González, Florencio	Industrial	A. Lorenzo	2º	1921	1922
*Velasco Parra, Andrés	Propietario	Costa	1º	1917	

(*) Continuaron vinculados a *Isis y Osiris* a pesar de la constitución de organismos masónicos en la provincia de Huelva.

En la relación se indica el grado alcanzado en *Isis y Osiris* y la fecha de baja en esta logia, no en la Masonería.

La actividad desarrollada en estos años culminó en 1923 con la instalación del triángulo *Minerva*, establecido en Huelva capital. Su fundación corrió a cargo de Alfonso Morón de la Corte, Abelardo Romero Claret y Francisco Olivares Domínguez, los tres procedentes de *Isis* y *Osiris*. En el "cuadro lógico" (relación de miembros inscritos) que insertamos a continuación, se incluyen los miembros del triángulo en diciembre de 1924, pudiendo apreciarse el fuerte crecimiento experimentado desde su fundación el año anterior. El taller pasó de 3 a 14 miembros, lo cual le llevó a convertirse, en 1924, en la primera logia onubense de este siglo.

CUADRO LOGICO DEL TRIANGULO MINERVA (1924)

Alfonso Morón de la Corte Simb. Saint-Just Venerable Maestro.
Renato Gamarra Vélez Simb. Linares Primer Vigilante.
Abelardo Romero Claret Simb. Gambetta Segundo Vigilante.
José Jorge Olivares Simb. Aries Orador.
Juan Maldonado Gallo Simb. Espartero Secretario Guarda Sellos.
Aurelio Cayuela Díaz Simb. Sabatier Tesorero.
Antonio Garrido Sisquet y Díaz Quintero Experto Limosnero y Maestro de Ceremonias	
Francisco Olivares Simb. Rizal Guarda del Templo.
Andrés Torroba Cortés Simb. Costa Obrero.
Carlos Torres Sánchez Simb. Sixto Cámara Archivero.
José Tercero Canaleja Simb. His Obrero.
Rafael Alfaro Sánchez Simb. Libertad Obrero.

Este proceso culminó en 1925 con la creación de nuevos talleres, constatándose la baja de un buen número de masones onubenses en las logias sevillanas con el fin de regularizar su situación en las logias establecidas en Huelva.

En la *Memoria* de la Asamblea celebrada en 1925 por la Gran Logia Simbólica Regional del Mediodía, órgano rector de la Masonería andaluza, se informa de la constitución de la logia *Redención*, establecida en Ayamonte y compuesta por 23 miembros, así como de la conversión en logia del triángulo *Minerva*, que vio incrementado su número a 61 "hermanos". Según un informe fechado en septiembre de 1925, *Minerva* había experimentado desde su constitución un crecimiento espectacular, "construyendo en ese tiempo dos templos, uno pequeño que hubo de clausurar por insuficiente y el lujoso y espacioso de ahora recientemente inaugurado"⁹. La construcción del "templo" o lugar de reunión de los masones de Ayamonte tuvo lugar también en 1925.

El elevado número de miembros existentes en la logia *Minerva* explica que en 1925 se acordara dividir el taller y crear dos nuevas logias, que serían co-

9. Cfr.: *Memoria de la Asamblea Anual celebrada por la Gran Logia Simbólica Regional del Mediodía*. Sevilla. Tipografía *Minerva*, 1925.

nocidas con el nombre de *Cañavate* y *Soto-Vázquez*¹⁰. De la logia *Soto-Vázquez* conocemos su composición en 1925, que reproducimos a continuación:

CUADRO LOGICO DE SOTO-VAZQUEZ (26 de octubre de 1925)

Alfonso Morón de la Corte	...	simb.	Saint-Just	Venerable Maestro Honorario.
Amós Sabrás Gurrea	simb.	Newton	Venerable Maestro.
Aurelio Cayuela Díaz	simb.	Sabatier	Primer Vigilante.
Antonio Garrido Ligero	simb.	Díaz Quintero	Segundo Vigilante.
Cándido López Uceda	simb.	Sócrates	Orador.
Tomás Martínez Blanco	simb.	Paz	Secretario.
José Vidosa Calvo	simb.	Tolstoy	Tesorero.
Abelardo Gutierrez	simb.	Belloy	Experto.
Luque Corbacho Aulestia	simb.	Rubén Dario	Maestro de Ceremonias.
José Banda García	simb.	Morayta	Guarda del Templo.
Francisco Ruíz Marchena	simb.	Electrón	Arquitecto Revisor.
OOB. SS. del Cuadro.					
Rafael Sánchez Díaz	simb.	Estebanez	grado 3º.
Enrique Delgado Boza	simb.	Pitagoras	" 3º.
Francisco Torres Velez.	simb.	Voltaire	" 1º.
Manuel Muñoz Beltrán	simb.	Benot	" 1º.
Luís Fernández	simb.	Marco A	" 1º.
Celso Morales	simb.	Canalejas	" 1º.
Joaquín Rodríguez	simb.	Jaurés	" 1º.
César Guirao Soler	simb.	Noy del S	" 1º.
Eustaquio Pereira	simb.	Layret	" 1º.
Antonio de la Corte Mora	simb.	Tubalcain	" 1º.

Así pues, a fines de 1925 eran ya 84 el número de masones inscritos en las logias de Huelva, repartiéndose en los cuatro talleres existentes de la siguiente manera:

Logia <i>Minerva</i>	21 miembros.
Logia <i>Soto-Vázquez</i>	20 "
Logia <i>Cañavate</i>	20 "
Logia <i>Redención</i>	23 "

Según reflejan los Libros de Actas que se han conservado de las logias onubenses, las constantes peticiones de "iniciación" (solicitud de ingreso en la Ma-

10. Estos nombres fueron adoptados como homenaje a dos ilustres masones onubenses: José Cañavate Robles, militar, simbólico Prim, iniciado en la logia *Germinal*, de Sevilla, y uno de los fundadores de Isis y Osiris, en cuyo "cuadro de luces" ejerció el cargo de tesorero; y Manuel María de Soto-Vázquez, abogado, simbólico Sófocles, iniciado en la logia *Fe* en 1918, perteneció también al cuadro de *Isis y Osiris*, donde obtuvo el grado 4º.

sonería) hizo necesario que las "tenidas" o reuniones estuvieran dedicadas en su mayor parte a celebrar dichas ceremonias iniciáticas. El resto del tiempo se dedicaba a lo acostumbrado: solicitudes de socorro (peticiones de ayuda económica), lectura de "planchas" (cartas y circulares), exposición de "piezas de arquitectura" (discursos, conferencias) y pase del "tronco de beneficencia" (limosna destinada a obras de caridad).

La vida de las logias establecidas en Huelva se vio alterada en ocasiones por conflictos y enfrentamientos con las autoridades de la Dictadura. Así, en mayo de 1925, con motivo de la imposición de la "Corbata Benemérita" a la logia *Minerva*, ésta fue clausurada y detenidos 8 hermanos. Inmediatamente el Gran Maestro de la Regional del Mediodía, Diego Martínez Barrio, inició las gestiones para su pronta liberación, a cuyo efecto se trasladó a Madrid. Tras una entrevista con el Secretario del Directorio Militar, general Nouvilas, se solucionó el asunto. Pero las persecuciones no acabaron aquí, pues el 29 de agosto la policía rodeó el templo de la logia *Minerva* y ordenó que no se celebraran nuevas reuniones hasta tanto no contaran con una autorización gubernativa especial. El 3 de septiembre representantes de la *Minerva* celebraron una entrevista con el Gobernador Civil de Huelva, el cual ratificó su orden de suspensión. Como consecuencia de estos hechos fueron detenidos los masones Alfonso Morón de la Corte, José Jorge Olivares, Abelardo Romero Claret, Aurelio Cayuela Díaz, Andrés Torroba, Dicenta, Soto-Vázquez y Paz.

A pesar de este tipo de actuaciones arbitrarias y de otras similares que en 1926 sufriría la logia *Redención* de Ayamonte, no hay pruebas suficientes para afirmar que la oposición contra la Dictadura estuviera organizada por los masones. Bien es cierto que los principios de libertad, igualdad y fraternidad, asumidos por la Masonería, chocaban abiertamente con la política y la existencia misma del régimen de Dictadura, pero en general en la provincia de Huelva existió durante estos años –salvo situaciones excepcionales– una cierta tolerancia por ambas partes.

En 1926 los talleres onubenses contaron por primera vez con representación en la Asamblea Anual de la Regional del Mediodía. Los designados en esta ocasión fueron los siguientes:

Logia *Minerva*: Alfonso Morón de la Corte y Abelardo Romero Claret.

Logia *Soto-Vázquez*: Amós Sabrás Gurrea.

Logia *Cañavate*: Alfonso Duque y Manuel Rebollo Mora.

Logia *Redención*: Eloy Vaquero y Nicolás Sánchez Balastegui (por delegación).

Como dato curioso diremos que en esta Asamblea la Regional del Mediodía decidió sumarse al homenaje que el Ayuntamiento de Huelva tributaría a Manuel María Soto-Vázquez, comprometiéndose a adquirir los azulejos con cuyo nombre se rotularía una de sus calles.

Durante los años siguientes, 1926–1930, dos son los momentos importantes en la trayectoria de la Masonería en Huelva. Entre 1926 y 1928 se constata un

aumento de miembros traducido en la creación de nuevas logias y triángulos, tanto en la capital como en la provincia. Sin embargo, a partir de 1929 se observa un proceso contrario. En este caso, el descenso progresivo de la afiliación traerá aparejada la concentración de los masones en determinados talleres, desapareciendo los de funcionamiento más irregular.

En 1926 la Masonería contaba en Huelva con 152 miembros activos, desglosados de la siguiente forma:

Logia <i>Minerva</i>	37 miembros
Logia <i>Soto-Vázquez</i>	33 "
Logia <i>Cañavate</i>	37 "
Logia <i>Redención</i>	45 "

Nuevos enfrentamientos con las autoridades locales afectaron, en esta ocasión, a la logia *Redención* de Ayamonte. Varios miembros de este taller (Gómez Morlera, Ojeda, Gómez Márquez, Pérez de Lara y Carbajo) fueron detenidos por colocarse, en el ojal de la solapa, un botón con la inscripción "Patria y República". Aunque la detención se prolongó varios meses, al parecer no fueron sometidos a procedimiento judicial.

El auténtico auge de la Masonería onubense se produjo durante 1927, con la fundación de la logia *Transigencia*, en Huelva capital¹¹ y del triángulo *Pedro Abarca de Bolea*, en Paterna del Campo. En efecto, como aseguraba el informe difundido en la Asamblea Anual de la Regional del Mediodía, celebrada en Sevilla en noviembre de 1927, las organizaciones de Huelva "se encuentran en floreciente actividad, como lo prueba el aumento de sus cuadros lógicos". En ese año Huelva contaba con 172 masones activos, agrupados de la siguiente forma:

Logia <i>Minerva</i>	35 miembros
Logia <i>Soto-Vázquez</i>	32 "
Logia <i>Cañavate</i>	43 "
Logia <i>Transigencia</i>	16 "
Logia <i>Redención</i>	40 "
Tr. <i>Pedro Abarca de Bolea</i>	6 "

A la asamblea de 1927 asistieron representantes de los siguientes talleres onubenses:

Logia *Minerva*: Joaquín Gómez Márquez, Alfonso Morón de la Corte, Abelardo Romero Claret, Francisco Olivares Domínguez y Manuel Gallardo Gallardo.

Logia *Soto-Vázquez*: Camilo Chousa (por delegación).

11. Según indica algunos datos localizados en los expedientes personales de los miembros de esta logia, la *Transigencia* tendría su origen en un taller denominado *Libertad*, activo en estos años aunque de funcionamiento irregular.

Logia Cañavate: Alfonso Morón de la Corte.

Logia Transigencia: Enrique González Sicilia.

Durante el desarrollo de esta Asamblea y en el turno de proposiciones intervinieron dos miembros de Minerva. En primer lugar, Alfonso Morón de la Corte, quien presentó una propuesta sobre el mantenimiento de los ritos en el interior de la Logia en los siguientes términos:

Primero.– Que los trabajos se abran a golpe de malleto, y previa la invocación y batería de costumbre, pero sin que haya necesidad de que las Vigilancias repitan lo que anuncie la Presidencia.

Segundo.– Que las tenidas se celebren como una asamblea profana en orden a anunciar los asuntos a tratar, es decir, la manifestación del Venerable del asunto o asuntos a discutir, evitando con esto las constantes repeticiones de los Vigilantes que hacen esta parte de las tenidas un poco pesada, y

Tercero.– Que la clausura se haga en la misma forma que la apertura, excepto en los casos de iniciaciones y exaltaciones".

La propuesta fue retirada al no contar con la aprobación de la mayoría de los delegados.

Por su parte Abelardo Romero Claret, simb. "Gambetta", presentó un trabajo homenaje a José Cañavate Robles:

"Próxima la Gran Asamblea anual que ha de celebrarse en los Valles de Sevilla, según marcan nuestros Estatutos, se precisa que todas las Cámaras, bien individual o colectivamente, aporten iniciativas.

La que tengo el honor de someter a la consideración de la Logia *Minerva*, si bien no es una iniciativa que afecte a reformas en la organización, o aporte medios económicos que nos permitan un mayor desenvolvimiento en el orden financiero, base y fundamento de una mayor propaganda, tiende a robustecer el espíritu, perpetuando la memoria de un ejemplo de masón, del que en vida se llamó don José Cañavate Robles, simbólico Prim.

En reciente viaje hecho por el que suscribe a Ayamonte, al pasar por el pueblo de Cartaya, cuna de nuestro llorado h.: cruzó mi mente un pensamiento, en recuerdo sentimental que trajo a mi memoria a aquel gran amigo. Una idea fija se apoderó de mí, naciendo la iniciativa que paso a exponer y que dejo así articulada.

1.º Que por la Logia *Minerva* se hagan gestiones cerca de la Gran Maestría para que la Gran Logia done una modesta lápida al Ayuntamiento de Cartaya y sea colocada con gran solemnidad en la casa donde nació el h.: Prim.

2.º Que el día de su colocación se traslade una comisión de Sevilla, otra de Huelva y otra de Ayamonte a Cartaya con el fin de

dar mayor aliciente y solemnidad al acto, cuyo momento puede ser aprovechado para hacer propaganda masónica en algún otro pueblo de la provincia.

3.º Como los medios económicos para la adquisición de la lápida corresponde a todos, que, por la Logia *Minerva*, se haga saber a la Gran Maestría que ayudará en la medida que sus medios económicos se lo permitan.

4.º Que existiendo en estos Valles una Logia que lleva el nombre del h. Cañavate, se le comuniqué con el fin de que preste su apoyo a la iniciativa."

En este caso la propuesta si fue aprobada por la Asamblea, la cual nombró una comisión formada por los Venerables Maestros de las logias *Redención*, de Ayamonte, *Minerva* y *Cañavate*, de Huelva para que asesorados por Manuel Abrio, de Cartaya, procedieran a dar forma a la iniciativa.

Durante 1928 se alcanzó la cifra más alta de masones activos en la provincia de Huelva, elevándose a 212 individuos. Con respecto al movimiento de talleres, en ese año desapareció el triángulo *Pedro Abarca de Bolea* constituyéndose a cambio el triángulo *Blasco Ibáñez*, en Valverde del Camino.

El crecimiento de algunos talleres en este año fue especialmente significativo, tal y como puede observarse a continuación:

Logia <i>Minerva</i>	33 miembros.
Logia <i>Cañavate</i>	60 "
Logia <i>Soto-Vázquez</i>	43 "
Logia <i>Transigencia</i>	18 "
Logia <i>Redención</i>	42 "
Logia <i>Transigencia</i>	18 "
Tr. <i>Blasco Ibáñez</i>	9 "
Tr. <i>Pedro Abarca de Bolea</i>	7 "

A partir de 1929 y sin que sepamos a ciencia cierta las causas, la Masonería onubense va a ir experimentando un paulatino retroceso. Esta crisis se va a manifestar en la desaparición de varios talleres y la concentración de los masones en aquellos que quedaron en activo. El descenso es apreciable ya en 1929, momento en el que el número de miembros se reduce a 154, y sobre todo en 1930, en el que bajó a 117.

1929		1930	
Logia <i>Minerva</i>	31 miembros	Logia <i>Minerva</i>	67 miembros
Logia <i>Soto-Vázquez</i>	33 "	Logia <i>Redención</i> ...	38 "
Logia <i>Cañavate</i>	45 "	Tr. <i>Blasco Ibáñez</i> ...	12 "
Logia <i>Transigencia</i> ..	18 "		
Logia <i>Redención</i> ...	33 "		
Tr. <i>Blasco Ibáñez</i> ...	10 "		

La crisis condujo a la desaparición de los talleres *Soto-Vázquez*, *Cañavate* y *Transigencia*, cuyos miembros acordaron afiliarse a la logia *Minerva*. De esta manera los talleres establecidos en la provincia de Huelva quedaron reducidos a las logias *Minerva* y *Redención*, y al triángulo *Blasco Ibáñez*. El incremento en el número de miembros de *Minerva* en 1930 (67 individuos) fue debido, por tanto, a la afiliación procedente de las otras logias de la capital.

Los años 20 se cierran con la caída de la Dictadura. En su Asamblea Anual la Masonería andaluza se hizo eco de tal acontecimiento, felicitándose por el final de un periodo de persecuciones contra sus talleres:

"El día 29 de enero de 1930 se desplomó estrepitosamente la Dictadura cívico militar que desde septiembre de 1923, regía los destinos de España.

Ajenos en absoluto a toda contienda político, los dirigentes de la Orden, como tales autoridades masónicas, no hubieron de sumarse a ninguna de las protestas contra los dictadores, pero la Institución en general experimentó una sensación de alivio cuando recobró España parcialmente el gobierno de sus destinos.

2.3 La II República: estancamiento y decadencia (1931-1936)

Contrariamente a lo sucedido durante la Dictadura de Primo de Rivera, bajo el régimen implantando el 14 de abril de 1931 la Masonería no encontró ninguna cortapisa para la difusión de sus ideas. No obstante, la República no supuso el inicio de un nuevo periodo de florecimiento para la Masonería onubense.

En 1931 y dentro aún de ese proceso de desaparición de talleres iniciado en 1928, "abate columnas" el triángulo *Blasco Ibáñez*¹². Así pues, solo permanecieron activos dos logias: *Redención* en Ayamonte y *Minerva* en la capital. A ellas se une, en 1932, el triángulo *Hijos de la Luz*, establecido en Aroche.

Por lo que se refiere al número de miembros éste permaneció en torno a los 115-120 individuos repartidos de la siguiente manera:

1931		1932	
Logia <i>Minerva</i>	69 miembros	Logia <i>Minerva</i>	68 miembros
Logia <i>Redención</i>	39 "	Logia <i>Redención</i>	48 "
Tr. <i>Blasco Ibáñez</i>	7 "	Tr. <i>Blasco Ibáñez</i>	4 "

12. En la Asamblea Anual celebrada en diciembre de 1931 en Sevilla se dio el siguiente comunicado: "En 1º de Mayo del año en curso, por la Gran Maestría se promulgó un Decreto declarando en receso al Respetable triángulo *Blasco Ibáñez* de los Valles de Valverde del Camino (Huelva) por las circunstancias excepcionales que en él concurrían, dándose un plazo de seis meses, que terminaba en 31 de octubre para volver a la vida activa, y como no lo ha verificado proponemos el siguiente acuerdo: Se declara disuelto el triángulo *Blasco Ibáñez* y baja en la Orden a los 7 obreros que lo constituyen" La proposición fue aprobada por la Asamblea.

La logia *Minerva* mantendría una afiliación estable tras el aluvión recibido en 1929, al clausurarse las otras logias de la capital. *Redención*, con un apreciable crecimiento (39 a 48), se convirtió en 1932 en un centro de atracción comarcal, al recibir peticiones de iniciación desde los pueblos vecinos.

Entre 1933 y 1936 la Masonería onubense experimentó una paulatina disminución en el número de miembros. La difícil situación interna se refleja con claridad en el movimiento de sus cuadros, que caen en picado a partir de 1934. Además, la crisis se vería agravada con la escisión del Partido Republicano Radical, agrupación a la pertenecían buena parte de los masones onubenses. El hecho afectaría a la vida de los talleres con la baja de muchos radicales, fieles a Lerroux:

Número de masones en los talleres onubenses

Años	<i>Minerva</i>	<i>Redención</i>	<i>Hijos de la Luz</i>
1933	70	37	4
1934	57	32	4
1935	57	33	4

Finalmente, el último taller masónico establecido en Huelva fue la logia *Francisco Esteva*, perteneciente a la obediencia de la Gran Logia Española. Tras la ruptura del pacto firmado a comienzos de siglo con el Gran Oriente Español, la G.L.E. –heredera de la Gran Logia Regional Catalano Balear– inició su expansión por toda la península. La logia *Francisco Esteva*, radicada en Huelva capital, representó uno de los frentes de dicha expansión. Con una afiliación media cifrada en torno a los 35 miembros, sus integrantes tendrían una destacada presencia en las instituciones y en las organizaciones políticas y sindicales de la provincia de Huelva durante la II República. De esta logia se conserva el cuadro de Dignidades y oficios en 1934, que reproducimos a continuación:

Cuadro de Dignidades y Oficios de la Logia Francisco Esteva (1934)

Ven. Maestro	Felipe Romero	"Victor Hugo"
Primer Vigilante	Antonio Bravo	"Fraternidad"
Segundo Vigilante	Jorge Leñero	"Cervantes"
Orador	Ricardo Carrillo	"Zola"
Orador Adjunto	Manuel Cruz	"Blasco Ibáñez"
Secretario Guarda Sellos	Agustín Muñoz	"Reclus"
Secretario Adjunto	Carlos Rodríguez	"K. Marx"
Tesorero	Pedro de los Reyes	"Trosky"
Segundo Experto	Manuel Cruz	"Blasco Ibáñez"
Guarda del Templo	Juan del Cerro	"Vida"
Limosnero	Juan Pérez	"Pi y Margall"
Arquitecto Revisor	Antonio Romero	"Joaquín Dicenta"
Comisiones:	Hacienda –Angel Martínez– simb. "Rousseau"	
	Beneficencia –Modesto Arias	
	Asuntos Generales–"Victor Hugo" y "Fraternidad"	

2.4. Balance general

El crecimiento y el auténtico desarrollo de la Masonería en Huelva se produjo a partir de 1923, coincidiendo con la implantación de la Dictadura de Primo de Rivera.

El cuadro que insertamos a continuación (cuadro nº 2 y gráfico nº 1), recoge la evolución del número de talleres y de miembros activos de la Masonería en Huelva entre 1924 y 1936. Como puede observarse, en 1924 aparecen vinculados a la Regional del Mediodía un solo taller con 3 miembros. Cuatro años más tarde, la Memoria de la Gran Logia Regional recoge la importancia del crecimiento experimentado. En 1928 el número de talleres se elevaba a 7 (5 logias y 2 triángulos) y el número de miembros activos alcanzó la cifra de 212 afiliados.

Este crecimiento estaría inmerso dentro del proceso que en estos momentos experimenta la Regional del Mediodía. Esta, como recogen sus Memorias anuales, triplicó sus efectivos en estos años, pasando de 356 miembros en 1924 a 1098 cuatro años más tarde (véase cuadro nº 3). La crisis que a partir de 1929 ensombreció la trayectoria de la Masonería onubense originó que el número de miembros activo en las logias y triángulos de esta provincia disminuyese desde el 19,3% (1928) al 12,2% (1931) del total de los afiliados de la Regional del Mediodía (véase Gráfica nº 2). Este porcentaje continuó disminuyendo en años posteriores hasta el punto de que en 1936 los 56 masones agrupados en los talleres de la provincia de Huelva solo suponían el 4,3% de los miembros de la Regional. Evidentemente, la conclusión que puede extraerse es que los años de la II República no fueron, desde el punto de vista cuantitativo, años de expansión y crecimiento para la Masonería en Huelva, al contrario de lo que ocurre en el conjunto de la Regional del Mediodía, que alcanza en este periodo sus más altos niveles de desarrollo en número de miembros (véase cuadro nº 3 y gráfica nº 2).

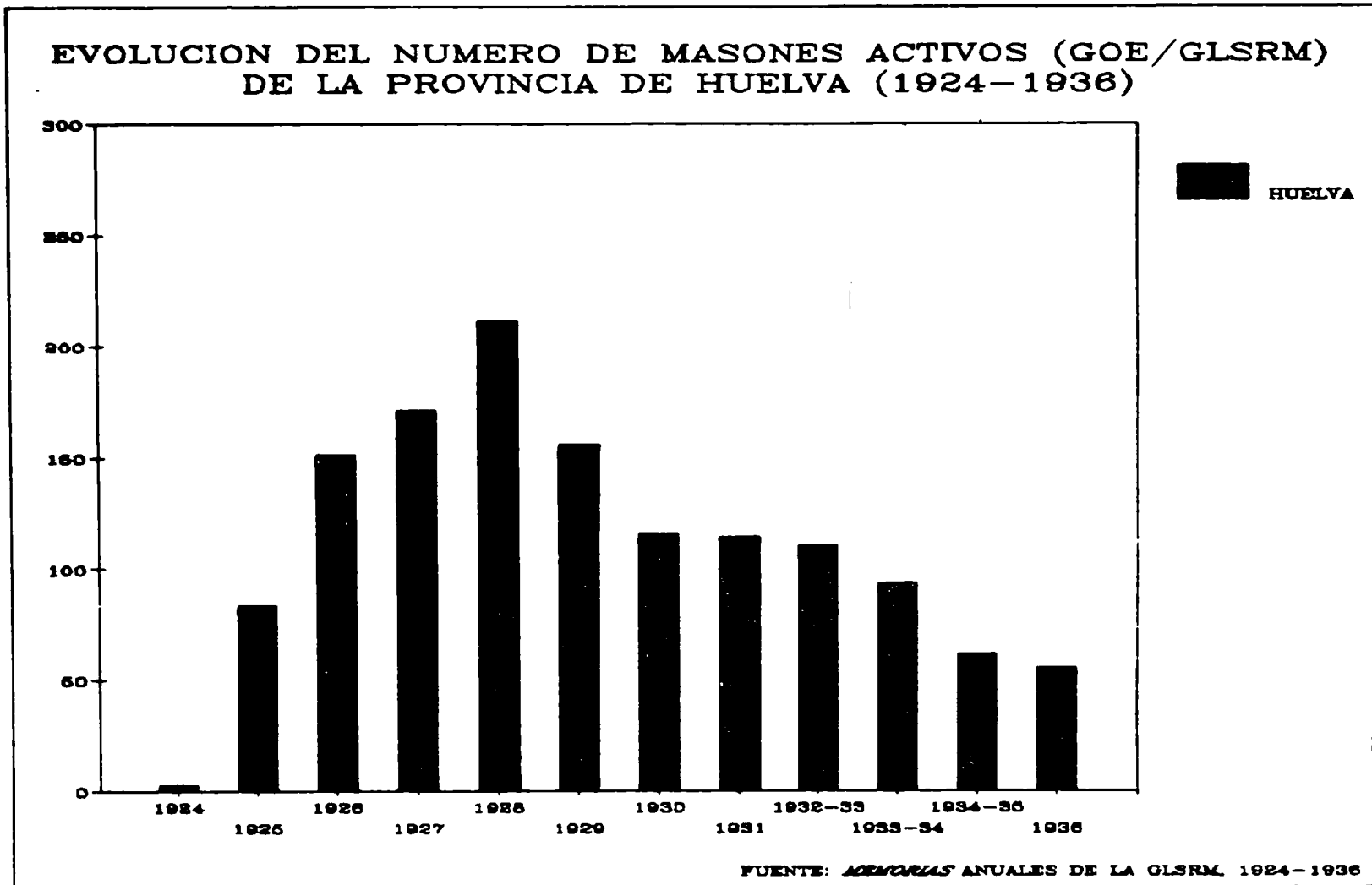
CUADRO Nº 2

Evolución del número de masones activos (GOE/GLSRM) de la provincia de Huelva (1924-36)

TALLERES GOE/GLSRM	AÑOS ACTIVO	NUMERO DE MIEMBROS ACTIVOS												
		1924	1925	1926	1927	1928	1929	1930	1931	1932	1933	1934	1935	1936
<i>Huelva capital</i>														
(L) MINERVA Nº 17	1924/1936	3	21	37	35	33	31	67	69	68	70	57	57	23
(L) CAÑAVATE nº 27	1925/1929		20	37	43	60	45							
(L) SOTO VÁZQUEZ Nº 26	1925/1929		20	33	32	43	33							
(L) TRANSIGENCIA Nº 37	1927/1928				16	18								
<i>Huelva provincia</i>														
(L) REDENCIÓN Nº 16 (Ayamonte)	1925/1936		23	45	40	42	33	38	39	48	37	32	33	33
(T) PEDRO ABARCA BOLEA 30 (Paterna del Campo)	1927/1928				6	7								
(T) BLASCO IBAÑEZ Nº 31 (Valverde del Camino)	1928/1931					9	10	12	7					
(T) HIJOS DE LA LUZ Nº 35 (Aroche)	1932/1934									4	4	4		
TOTALES	3	84	152	172	212	152	117	115	120	111	93	90	56

Fuente: Elaboración propia, a partir de la documentación conservada en el A.H.N.S., sección *Masonería* (documentación correspondiente a la provincia de Huelva).

GRÁFICA Nº 1



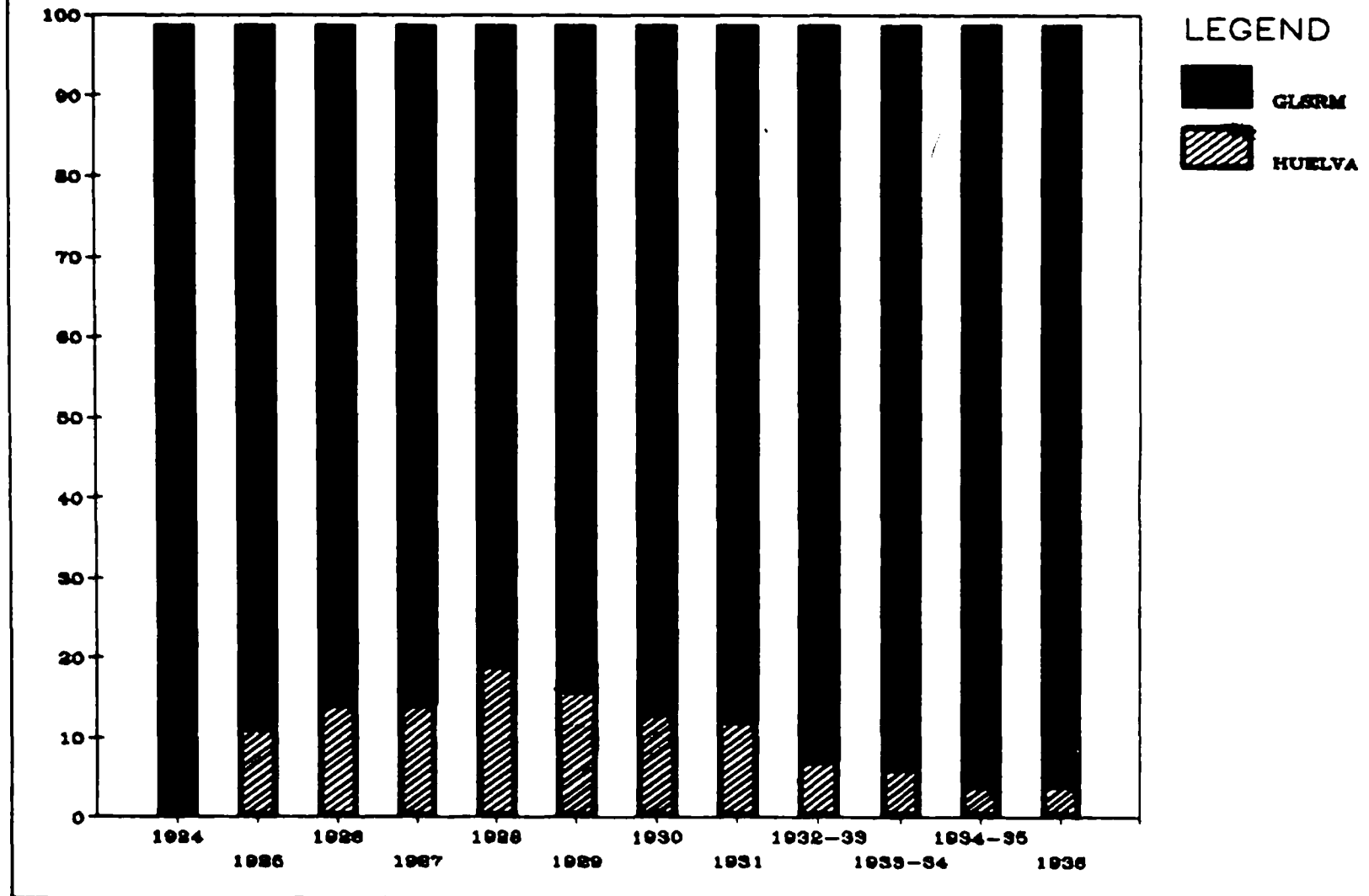
CUADRO Nº 3

TOTAL ES	1924	1925	1926	1927	1928	1929	1930	1931	1932 1933	1933 1934	1934 1935	1936
Nº MIEMBROS ACTIVOS DE LA GLSRM	356	749	1059	1197	1098	918	853	942	1491	1140	1321	1289
Nº MIEMBRO ACTIVOS DE LA MASONERÍA EN HUELVA	3	84	152	172	212	152	117	115	111	94	62	56
% HUELVA/GLSRM	0,8	11,2	14,3	14,3	19,3	16,5	13,7	12,2	7,4	6,5	4,6	4,3

Fuente: *Memorias anuales de la Gran Logia Simbólica Regional del Mediodía, 1924 - 1936.*

GRÁFICA Nº 2

PORCENTAJE DE MASONES ONUBENSES
EN LA REGIONAL DEL MEDIODIA (1924-1936)



3. VIDA INTERNA Y ESTRUCTURA SOCIO-PROFESIONAL DE LA MASONERIA ONUBENSE

Uno de los caracteres mas acusados de la Masonería onubense lo constituye el hecho del elevado número de individuos que fueron iniciados en sus talleres, y que, poco después, abandonaron la institución. Esta circunstancia, entendemos, incide con fuerza a la hora de intentar analizar la composición y estructura socioprofesional de la Masonería en Huelva, pues podría distorsionar la validez de los resultados globales.

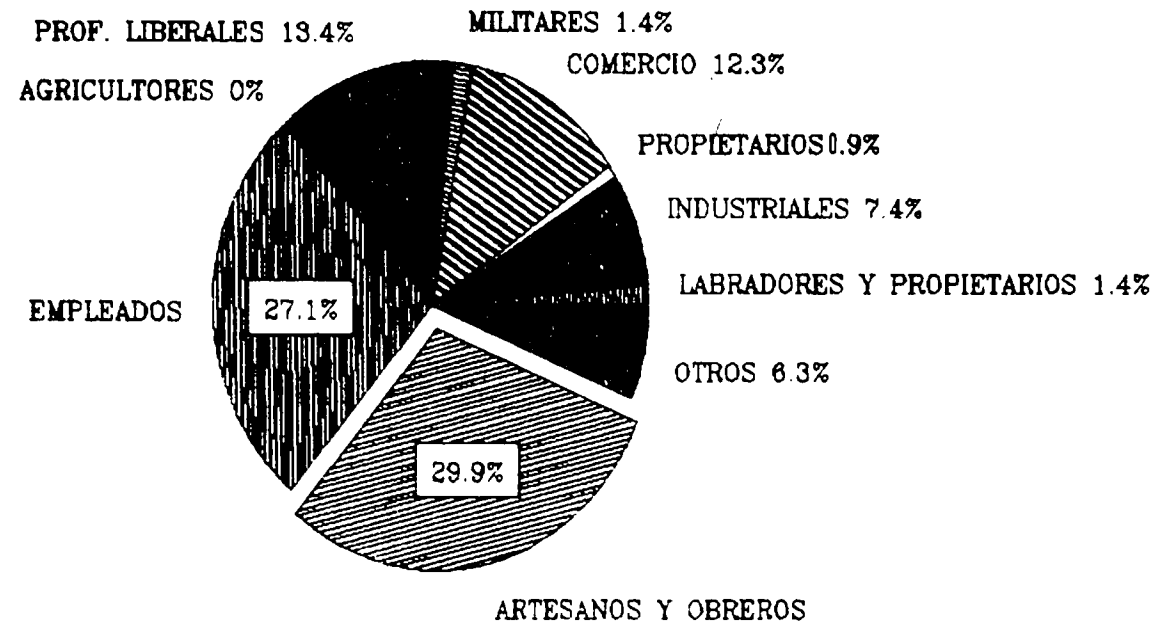
En la gráfica que insertamos a continuación (véase Gráfica nº 3) se establece dicha distribución por profesiones. Como puede observarse, artesanos y obreros industriales (fogoneros, galvanizadores, torneros, etc), trabajadores de la cuenca minera de Rio Tinto y del puerto de Huelva, constituyen casi el 30% (105 individuos). Si a este grupo le sumamos el correspondiente a empleados diversos, tendremos que concluir que más de la mitad de los masones de Huelva pertenecían a las clases sociales modestas. Las clases medias vendrían a representar aproximadamente un 30%, repartidos de la siguiente forma: industriales y fabricantes (7,4%), en los que predomina el carácter unifamiliar de su empresa, personas vinculadas a las actividades mercantiles y sobre todo al pequeño comercio (12,3%) y profesionales liberales (médicos, abogados, docentes, etc.) con un 13,4%. La presencia de personas vinculadas al mundo agrario (labradores, agricultores), al igual que la de rentistas, propietarios y militares es apenas perceptible.

Según estos resultados, la Masonería en Huelva –al igual que en el resto del país– se nutrió de individuos procedentes de una cierta burguesía media mesocrática, industrial y comercial, y de una pléyade de empleados de menor categoría, con un porcentaje elevado de artesanos, obreros y trabajadores independientes. Sin embargo, quienes van a dominar la institución –para ello basta examinar la composición de los cuadros de luces y dignidades conservados de las diversas logias– van a ser los miembros de esa pequeña y mediana burguesía progresista, cuya permanencia en la Orden va a ser mas constante y continuada que la de los otros sectores.

A partir de estos datos, iniciamos el estudio particularizado de los diversos talleres siguiendo el orden cronológico de su fundación, cuando éste es conocido, o, en su defecto, tomando como referencia la del primer documento conservado (Veáse mapa nº 1).

GRAFICA Nº 3

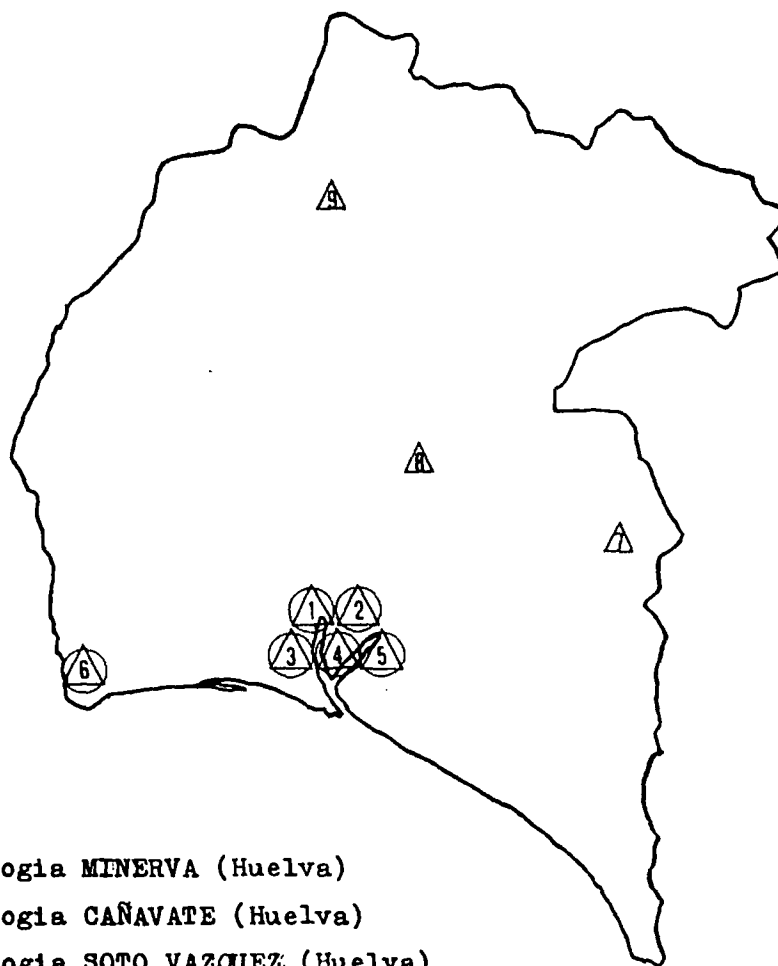
LA MASONERIA ONUBENSE EN EL SIGLO XX ESTRUCTURA SOCIOPROFESIONAL



FUENTE: A.H.N.S., *MASONERIA*

MAPA Nº 1

IMPLANTACION DE LA MASONERIA EN LA PROVINCIA
DE HUELVA
1900-1936



- 1 Logia MINERVA (Huelva)
- 2 Logia CAÑAVATE (Huelva)
- 3 Logia SOTO VAZQUEZ (Huelva)
- 4 Logia TRANSIGENCIA (Huelva)
- 5 Logia FRANCISCO ESTEVA (Huelva)
- 6 Logia REDENCION (Ayamonte)
- 7 Triángulo PEDRO ABARCA DE BOLEA (Paterna del Campo)
- 8 Triángulo BLASCO IBAÑEZ (Valverde del Camino)
- 9 Triángulo HIJOS DE LA LUZ (Aroche)

Elaboración: M.A. SAMPEDRO

Fuente: Archivo Histórico Nacional
de Salamanca (Masonería)

3.1. La logia Minerva (1923–1936).

El primer taller del que tenemos noticia en Huelva durante el siglo XX, es la logia *Minerva* nº 17, constituida en 1923 bajo la obediencia del Gran Oriente Español. Sus primeros miembros fueron Alfonso Morón de la Corte, Abelardo Romero Claret, Francisco Domínguez, Norberto Gómez Morlera, Honorio Jorge Olivares, José Jorge Olivares y Agustín Marcos. Todos sus fundadores procedían de la logia *Isis y Osiris* de Sevilla.

Su crecimiento a lo largo de 1924 fue extraordinario, pudiendo comprobarse, tras la lectura de la *Información Reglamentaria* de la Regional del Mediodía, la iniciación de los siguientes individuos:

Emilio Burgos Marín, mecánico.

Antonio Garrido Ligerero, empleado.

Amós Sabrás Gurrea, catedrático.

Cesareo Martínez y Martínez, catedrático.

Cándido López Uceda, profesor.

Manuel Fernández Romero, calderero.

Juan Hereza García, ingeniero de caminos.

Arcadio Aragón Gómez, comerciante.

Francisco Sánchez Mora, pintor.

Juán Minchón Benítez, jornalero.

Pedro Antonio Parrales Morales, périto mercantil.

Durante los años que se mantuvo en activo la iniciación de profanos fue constante, y especialmente acusada entre 1925 y 1928:

1925	1926	1927	1928	1929	1930	1931	1932	1933	1934	1935	1936
22	8	17	9	—	1	—	2	3	2	3	3

En 1924 fueron exaltados al grado 2º Salvador Morlera Rios, José Sánchez Guisasola y Manuel García Deleyto y a maestro secreto Antonio Corrales Sánchez.

La causa mas común de baja en esta logia lo constituyó la falta de asistencia y pago (14 bajas al menos, han sido registradas por este motivo) y, en algunos casos, por "plancha de quite" (5 individuos). La permanencia en el taller de los iniciados era relativamente corta, de ahí que aunque existan 113 masones contabilizados en ningún año rebasan los 70 miembros (véase lista alfabética de miembros de la logia *Minerva*).

Con respecto a la graduación alcanzada por los integrantes del taller, al menos el 40% ostentaban el grado 3º (maestro masón) o superior (4º al 33):

no consta:	6	masones	5,3 %
Grado 1º:	25	"	22,1 %
Grado 2º:	37	"	32,7 %
Grado 3º:	35	"	30,9 %
Grado 4º:	6	"	5,3 %
Grado 9º:	2	"	1,7 %
Grado 18:	1	"	0,8 %
Grado 24:	1	"	0,8 %

Los grados capitulares los poseen los fundadores: Abelardo Romero Claret y Norberto Gómez Morlera (grado 9º), Alfonso Morón de la Corte (grado 18) y José Jorge Olivares (grado 24).

De este taller no se han conservado los cuadros de luces y dignidades, a excepción del correspondiente a 1924, año en el que pasa a convertirse de triángulo a logia:

Venerable Maestro ad vitam, h.: Aries (José Jorge Olivares)

Venerable Maestro honorario, h.: Saint-Just (Alfonso Morón de la Corte)

Venerable Maestro, h.: Plinio

Primer Vigilante, h.: Espartero (Juan Maldonado)

Segundo Vigilante, h.: Rizal (Francisco Olivares Domínguez)

Orador, h.: Gaus.

Orador Adjunto, h.: Castelar (Rafael Delgado)

Secretario, h.: Pi y Margall

Tesorero, h.: Anselmo Lorenzo.

Experto, h.: Salvochea. (Franco Baena Barea)

Limosnero, h.: García Vao. (Antonio Corrales Sánchez)

Maestro de Ceremonias, h.: Figueras (Manuel Fernández Romero)

Profesionalmente existe en la logia *Minerva* un predominio de las clases medias urbanas: comerciantes, profesionales liberales, empleados, viajantes. El sector de industriales se reparte entre los fabricantes, 6,14%, y los obreros especializados (electricistas, mecánicos, torneros) que constituyen buena parte del total de afiliados. La presencia de miembros del sector primario es mínima, pues sólo dos individuos se declaran labradores (veáse cuadro nº 4 y gráfica nº 4).

LISTA ALFABETICA DE LOS MIEMBROS DE LA LOGIA *MINERVA* (1925-1936)

Aguilar Medrano, Pedro. Labrador. Simb. Jaramillo. Grado 1º.

Aguado Escribano, Mariano. Médico. Simb. Hufeland. Grado 1º.

Alarcón Chaparro, Antonio. Ferroviario. Simb. Pablo Iglesias. Grado 2º.
Alfaro Sánchez, Rafael. Industrial. Simb. Libertad, Grado 2º.
Aragón Gómez, Arcadio. Comerciante. Simb. Hipócrates. Grado 2º.
Ayala Trujillo, Emilio. Cabo de carabineros. Simb. Pi y Margall. Grado 2º.
Baena Barea, Francisco. Camarero. Simb. Salvochea.
Banda García, José. Empleado de arbitrios. Simb. Morayta. Grado 3º.
Barrigón Fornelos, José. Ayudante de contabilidad. Simb. Trostky. Grado 3º.
Bellerín González, Manuel. Comerciante. Simb. Soto-Vázquez, Grado 2º.
Bravo Cantillana, Manuel. Barbero. Simb. Helios. Grado 2º.
Buendía Hernández, Luís. Médico. Simb. Avicena. Grado 2º.
Burgos Marín, Emilio. Calderero. Simb. Blasco Ibañez. Grado 2º.
Calero Fernández, Cristóbal. Empleado. Simb. Tolomeo. Grado 1º.
Carabe Magro, Ignacio. Empleado. Simb. Maldonado. Grado 1º.
Cayuela Díaz, Aurelio. Tipógrafo. Simb. Sabatier. Grado 4º.
Corbacho Aulesthia, Enrique. Viajante. Simb. Rubén Darío. Grado 3º.
Corrales Sánchez, Antonio. Empleado. Simb. García Vao. Grado 3º.
Delgado Fernández, Rafael. Agente comercial. Simb. Pi y Margall. Grado 3º.
De la Corte Mora, Antonio. Platero. Simb. Tubalcain. Grado 3º.
Díaz Sánchez, Juan. Comerciante. Simb. Platón. Grado 2º.
Domínguez Abrio, Gonzalo. Simb. Flanmarion. Grado 3º.
Domínguez Lorca, Rafael. Zapatero. Simb. El Empecinado. Grado 1º.
Dorado Cardoso, Adolfo. Industrial. Simb. Justicia. Grado 2º.
Duque Iñiguez, Alfonso. Abogado y catedrático. Simb. Giner de los Rios. Grado 4º.
Escudero Gómez, José. Cartero. Simb. Pallarés. Grado 3º.
Espada Mantero, Nicolás. Comerciante. Simb. Prim. Grado 3º.
Farreño Romero, Juan. Sastre. Simb. Benot. Grado 3º.
Fernández Romero, Antonio. Zapatero. Simb. Espronceda, Grado 3º.
Fernández Romero, Manuel. jornalero. Simb. Figueras. Grado 3º.
Ferreira dos Santos, Antonio. Sastre. Simb. Alejandro Braga. Grado 1º.
Gallardo Gallardo, Manuel. Maestro de instrucción 1º. Simb. Sócrates. Grado 4º.
Gallego Fuentes, Juan. Perito electricista. Simb. Halley. Grado 2º.
Gamarra Velez, Renato. Comerciante. Simb. Linares. Grado 3º.
García López de Uralde, Carlos. Mecánico. Simb. Robespierre. Grado 3º.
García Márquez, José. Labrador. Simb. Máximo Gorki. Grado 1º.

García Pérez, Andrés. Comerciante. Simb. Blasco Ibáñez. Grado 2º.
Garrido Ligerero, Antonio. Guardia municipal. Simb. Salvoechea. Grado 2º.
Garrido Perello, Manuel. Abogado. Simb. Guzmán. Grado 2º.
Garrido Sisquet, Antonio. Zapatero. Simb. Díaz Quintero. Grado 3º.
Gil García, Antonio. Médico. Simb. Letamendi. Grado 4º.
Gómez Márquez, José. Comerciante. Simb. Lenin. Grado 3º.
Gómez Morlera, Norberto. Industrial. Simb. Roque Barcia. Grado 9º
González Basilio, José. Tornero. Simb. Dicenta. Grado 3º.
Guimera Zaporta, Juan. Empleado. Simb. Pérez Galdós. Grado 1º.
Jorge Olivares, Honorio. Maestro de Instrucción de 1º. Simb. Aristides. Grado 3º.
Jorge Olivares, José. Maestro nacional. Simb. Aries. Grado 24.
López Díaz, Rafael. Delineante. Simb. Franklin. Grado 1º.
López Herrera, Manuel. Maquinista naval. Simb. Stessinan. Grado 2º.
López Jara, Antonio. Empleado. Simb. Fermín Galán. Grado 2º.
López y López, Francisco. Mecánico. Simb. Giordano Bruno. Grado 2º.
López Salas, José. Comerciante. Simb. Espronceda. Grado 2º.
Luñón Ramírez, Juan Antonio. Simb. Pérez Galdós, grado 2º.
Macías Hidalgo, Pedro. Practicante. Simb. Troyano. Grado 1º.
Maldonado Gallo, Juan. Tipógrafo. Simb. Espartero. Grado 4º.
Marchena Arranz, Manuel. Empleado. Simb. Galileo. Grado 3º.
Marín González, Manuel. Industrial. Simb. Arrati. Grado 1º.
Martín Muñoz, Guillermo. Encuadernador. Simb. Agiolillo. Grado 2º.
Martínez Alcántara, Emilio. Jornalero. Simb. Nakens. Grado 2º.
Martínez Torner, Florentino. Profesor de la Escuela Normal de Maestros. Simb. Sakespeare. Grado 2º.
Mazo Colombo, Manuel. Empleado. Simb. Víctor Hugo. Grado 2º.
Minchón Benitez, Juan. Jornalero de Riotinto. Simb. José Nogales. Grado 2º.
Mora Quintero, Simón. Ferroviario. Simb. Marx. Grado 2º.
Mora Sánchez, Germán. Farmacéutico. Simb. Dioscórides. Grado 2º.
Moreno Ferre, Onofre. Comisionista. Simb. Joaquín Costa. Grado 2º.
Morni de Aulestia, José. Simb. Ferrer, grado 3º.
Morón de la Corte, Alfonso. Empleado y periodista. Simb. Saint-Just. Grado 18.
Muñoz Beltrán, Manuel. Ayudante de fragua. Simb. Benot. Grado 4º.
Muñoz Meléndez, Rafael. Empleado. Simb. Prim. Grado 1º.

Narvaez Villa, Manuel. Industrial. Simb. Marte, Grado 3º.
Navarro Boza, Lorenzo. Empleado. Simb. Felipe Trigo. Grado 3º.
Navarro Luna, Anselmo. Fogonero. Simb. Blasco Ibañez.
Olivares Dominguez, Francisco. Comerciante. Simb. Rizal. Grado 3º.
Orts Nadal, Antonio. Maquinista naval. Simb. Isaac Peral. Grado 2º.
Orts Farach, Francisco. Marinero. Simb. Lessep. Grado 1º.
Palenzuela Gil, José. Empleado. Simb. Salmerón. Grado 2º.
Parrales Morales, Pedro Antonio. Perito mercantil. Simb. Cervantes. Grado 3º.
Pérez García, Alberto. Teniente de carabineros. Simb. Saturno. Grado 2º.
Pérez Tello, Rafael. Propietario. Simb. Vergniaud. Grado 1º.
Pinzón Moreno, José. Comerciante. Simb. Pi y Margall. Grado 3º.
Pool Bueno, José. Tornero mecánico. Simb. Julio Verne.
Quilón Cepeda, Eleuterio. Empleado. Simb. Rosa de Luna. Grado 3º.
Quintero Brea, Francisco. Auxiliar de Laboratorio. Simb. Blás Lázaro. Grado 3º.
Quintero Cruz, Antonio. Camarero. Simb. Galeno. Grado 2º.
Ramírez Pinto, Juan. Médico forense. Simb. Galeno. Grado 2º.
Ramos Tello, J. Antonio. Barbero. Simb. Pi y Margall. Grado 1º.
Rodríguez González, Waldo. Sastre. Simb. Giner de los Rios. Grado 1º.
Rodríguez Ibañez, Miguel. Obrero Simb. Marconi. Grado 1º.
Roldán Álvarez, José. Viajante. Simb. Libertad. Grado 1º.
Romero Bravo, Antonio. Tipógrafo. Simb. Ruíz Zorrilla. Grado 3º.
Romero Claret, Abelardo. Comerciante tapicero. Simb. Gambetta. Grado 9º.
Romero Hidalgo, Fernando. Empleado. Simb. Hugo. Grado 3º.
Romero Pérez, Cecilio. Periodista y Empleado municipal. Simb. Espartaco. Grado 2º.
Ruíz Gil, Joaquín. Comerciante. Simb. Riego. Grado 2º.
Saavedra Méndez, Luis. Industrial. Simb. Mendizabal. Grado 1º.
Salgado Mesa, Victor M. Industrial. Simb. Prim. Grado 1º.
Samper Juan, Francisco. Viajante. Simb. Julio César. Grado 3º.
Sánchez Díaz, Rafael. Sastre. Simb. Estevanez. Grado 3º.
Sánchez Mora, Francisco. Pintor. Simb. Sulillas. Grado 2º.
Sánchez Suárez, José. Empleado. Simb. Pitágoras. Grado 2º.
Saralegui Llayuno, Pablo. Mecánico. Simb. Martí. Grado 2º.
Serás Gómez, Francisco. Ferroviario. Simb. Mateotti. Grado 2º.
Tello Olivares, Manuel. Mecánico. Simb. Bujarín. Grado 1º.

Terrero Sánchez, José. Catedrático de Instituto. Simb. Apolodoro. Grado 1º.
 Torres Sánchez, Carlos. Encuadernador. Simb. Sixto Cámara. Grado 3º.
 Torres Vélez, Francisco. Empleado municipal. Simb. Voltaire. Grado 2º.
 Torroba Cortés, Andrés. Empleado. Simb. Costa. Grado 2º.
 Torroba Cortés, Leopoldo. Empleado. Simb. Moret. Grado 1º.
 Vargas Rendón, Alfonso. Tonelero. Simb. Lenin. Grado 3º.
 Vázquez Romero, Galo. Comisionista. Simb. Azcárate. Grado 3º.
 Venturini Zaragoza, José. Viajante. Simb. Arronis. Grado 1º.
 Vergel López, Guillermo. Simb. Nakens. Grado 1º.
 Vidosa Calvo, José. Sombrerero. Simb. Tolstoy. Grado 3º.

3.2. Logia Redención de Ayamonte

Contemporánea a la anterior es la logia Redención nº 16, de Ayamonte, fundada en 1924 por Pablo Ojeda Ojeda y varios onubenses inscritos en Isis y Osiris: Jesús Álvarez Ponce, Cayetano Flores Díaz, Juan Lorenzo García, Salvador Morlera Rios, Daniel Rodríguez Martín y Florencio Susino González.

Su trayectoria interna se caracteriza por la regularidad, plasmada en un goteo constante de solicitudes de iniciación:

1924	1925	1926	1927	1928	1929	1930	1931	1932	1933	1934	1935	1936
4	4	10	3	5	1	1	2	—	5	1	4	1

También en este caso la falta de asistencia y pago representa la causa más frecuente de baja. La existencia de 20 miembros con el título de aprendiz (grado 1º) origina que la graduación del taller sea bastante bajo, sólo dos capitulares: Jesús Álvarez Ponce (grado 9) y Pablo Ojeda Ojeda (grado 13). El resto de afiliados se concentra en los grados de compañeros (grado 2, 13 individuos) y maestro (grado 3, 21 individuos), con sólo 3 maestros secretos (grado 4). De esta logia se conserva el Cuadro de Luces y Dignidades correspondientes a 1925, que reproducimos a continuación:

CUADRO DE LUCES Y DIGNIDADES DE LA LOGIA REDENCION (1925).

Venerable Maestro, h.: Ovidio (Jesús Álvarez Ponce).
 Primer Vigilante, h.: Luz (Pablo Ojeda Ojeda).
 Segundo Vigilante, h.: Anselmo Lorenzo (Susino González)
 Orador, h.: Rousseau (Manuel Moreno Ocaña)
 Secretario, h.: Canalejas (Joaquín Gómez Márquez)
 Tesorero, h.: Costa (Salvador Morlera Rios)
 Experto, h.: Dicenta

Limosnero, h.: Alejandro Dumas (José Gómez Gutierrez)
Maestro de Ceremonias, h.: Nakens (Juán Lorenzo)
Arquitecto Revisor, h.: Zozaya (Cayetano Flores)
Guarda Templo, h.: Espronceda (Juán Carbajo Hachero)

La composición socioprofesional de la logia (veáse Cuadro nº 4) presenta un predominio de la pequeña burguesía: comerciantes, contables y empleados diversos. Destaca la presencia de maestros (8%) y la relativamente escasa de artesanos y obreros. En cuanto a la procedencia de sus miembros cabe señalar que un número elevado residía en los pueblos de los alrededores, lo que originó una afluencia a las reuniones bastante irregular.

LISTA ALFABETICA DE LOS MIEMBROS DE LA LOGIA REDENCION (1924-1936)

Abrio Arenas, Manuel. Médico. Simb. Letamendi. Grado 3º.
Aguilera Silveira, Rafael. Empleado. Simb. Velázquez. Grado 2º.
Alonso Veiga, Perfecto. Tonelero. Simb. Pi y Margall. Grado 2º.
Alvarez Ponce, Jesús. Contable. Simb. Ovidio. Grado 3º.
Amancio Riveiro, Francisco. Comerciante. Simb. Vasco de Gama. Grado 1º.
Amezaga Romanos, José. Maestro Nacional. Simb. Anastasio. Grado 3º.
Balaguer Armero, José. Mecánico. Simb. Watt. Grado 2º.
Bellosa Machado, Joaquín. Empleado. Simb. Camoens. Grado 1º.
Calderón Castellanos, José. Industrial. Simb. Layret. Grado 1º.
Calderón González, José. Soldador. Grado 1º.
Carbajo Hachero, Juán. Empleado fábrica de conservas. Simb. Espronceda. Grado 3º.
Casanova Mirabent, Jaime. Empleado. Simb. Fiat. Grado 3º.
Cervantes Caravallo, Angel. Empleado-representante. Simb. Chapí. Grado 1º.
Cervantes de la Vega, Francisco. Músico. Simb. Zola. Grado 4º.
Chacón García, Manuel. Maestro nacional. Simb. Marco Aurelio. Grado 3º.
Domínguez Armada, Antonio. Cabo guardia civil. Simb. Valgean. Grado 1º.
Flores Díaz, Cayetano. Industrial. Simb. Zozaya. Grado 2º.
Fortes Pérez, Antonio. Comerciante. Simb. Llaneza. Grado 1º.
Frigolet Romero, Antonio. Empleado. Simb. Castelar. Grado 1º.
Frigolet Romero, Marcial. Empleado. Simb. Cervantes. Grado 1º.

Garcés Rodríguez, Cayetano. Tonelero. Simb. Bondad. Grado 1º.
García Cardénas, Wenceslao. Electricista. Simb. Cañavate. Grado 2º.
García Deleyto, Manuel. Empleado. Simb. Goethe. Grado 3º.
García Rosa, José. Empleado. Simb. Figueras. Grado 3º.
Gómez Gutierrez, José. Empleado. Simb. A. Dumas. Grado 2º.
Gómez Márquez, Joaquín. Empleado. Simb. Canalejas. Grado 4º.
Gómez Morales, Prudencio. Comerciante. Simb. Salud. Grado 3º.
Gómez Morlera, Norberto. Industrial. Simb. Roque Barcia. Grado 9º.
González Sáenz, Rafael. Profesor de instituto. Simb. Rafael. Grado 1º.
Hachero Carbajo, Juan. Grado 3º.
López Delgado, Juan. Empleado. Simb. Eliseo Reclus. Grado 1º.
López Ezquerro, Manuel. Profesor de 1ª Enseñanza. Simb. Franqueza. Grado 2º.
Lorenzo García, Juan. Empleado. Simb. Nakens. Grado 3º.
Lorenzo Ramírez, Rogelio. Armador. Simb. Hércules. Grado 1º.
Martín Pérez, Manuel. Vigilante-conductor del Cuerpo de Investigación y Vigilancia. Simb. Prim. Grado 1º.
Martínez Hernández, Antonio. Maquinista. Simb. Diógenes. Grado 2º.
Mateo Alarcón, Antonio. Empleado. Simb. Blasco Ibáñez. Grado 3º.
Mateos García, José. Chofer. Simb. Juarez. Grado 3º.
Millán García, Alejandro. Maquinista naval. Simb. Papin. Grado 1º.
Miralles Mañana, Antonio, Médico. Simb. Libertad. Grado 1º.
Montes Cumplido, Manuel. Empleado. Simb. Pablo Iglesias. Grado 3º.
Morán Romero, Eduardo. Comerciante. Simb. Enrique. Grado 2º.
Morán Romero, José. Comerciante. Simb. Isaac Peral. Grado 1º.
Moreno Ocaña, Manuel. Maestro nacional. Simb. Rousseau. Grado 3º.
Morlera Rios, Salvador. Industrial. Simb. Costa. Grado 3º.
Muñiz Ojeda, Cayetano. Empleado. Simb. Patria. Grado 2º.
Noya Beltrán, Juan. Empleado. Simb. Ruíz Zorrilla. Grado 2º.
Ojeda Ojeda, Pablo. Industrial. Simb. Luz. Grado 13.
Ojeda Reyes, José. Maestro nacional. Simb. Foebel. Grado 2º.
Oliva Gómez, José. Simb. Prim. Grado 2º.
Pastor Laguna, Francisco. Comerciante. Simb. Tolstoy. Grado 1º.
Peralta Perea, Perfecto. Industrial. Simb. Ferrer. Grado 2º.
Pérez de Laura, Baltasar. Contable. Simb. Fraternidad. Grado 2º.

Pérez Segura, Manuel. Mecánico. Simb. Franklin. Grado 3º.
 Pessoa Soeiro, Arturo. Industrial. Simb. Lusitania. Grado 3º.
 Reyes Murillo, António. Marinero. Simb. Vicente Blasco. Grado 1º.
 Reyes Rodríguez, Antonio de los. Propietario. Simb. República. Grado 1º.
 Rodríguez Eciolaza, Manuel. Peluquero. Simb. Victor Hugo. Grado 1º.
 Rodríguez Martín, Daniel. Industrial. Simb. Allen Karde. Grado 2º.
 Rodríguez Segura, Carlos. Industrial. Simb. Humanidad. Grado 3º.
 Rodríguez Villegas, Francisco. Práctico de puerto. Simb. Colón. Grado 1º.
 Romero Calvo, Enrique. Maestro nacional. Simb. Pitágoras. Grado 3º.
 Romero Muñiz, Antonio. Practicante. Simb. Fé. Grado 1º.
 Sánchez Guisasola, José. Contable. Simb. Igualdad. Grado 2º.
 Soler Zavandieta, Serafín. Empleado. Simb. Pepe Soler. Grado 1º.
 Susino González, Florencio. Industrial. Simb. Anselmo Lorenzo. Grado 4º.
 Tello y Gutiérrez de Salamanca, Gregorio. Comisionista. Simb. Campoamor. Grado 1º.
 Torroba Cortés, Leopoldo. Empleado. Simb. Moret. Grado 1º.
 Uries, Pedro de. Comerciante. Simb. Hugo de Groot. Grado 1º.
 Vázquez Sánchez, Antonio. Industrial. Simb. Naturaleza. Grado 3º.
 Velasco Conde, Manuel. Empleado. Simb. Mateotti. Grado 1º.
 Velasco Morales, Laureano. Empleado. Simb. Sinceridad. Grado 3º.
 Vidarte Macias, Manuel. Camarero. Simb. Salmerón. Grado 1º.
 Villega González Manuel. Empleado. Simb. Heliofilo. Grado 2º.

3.3. *Las logias de la capital: Transigencia, Soto-Vázquez y Cañavate.*

Como rasgo distintivo señalar que pocos son los individuos iniciados en estos talleres, ya que la mayor parte de sus miembros procedían de *Minerva*, logia-madre de *Cañavate* y *Soto-Vázquez*.

La de menor número de "obreros" es la logia *Transigencia* nº 37 (1927-1928), con apenas 26 miembros. De ellos 6 al menos procedían de *Minerva*, incluso el Venerable Maestro, Francisco Ruiz Marchena. Entre sus afiliados destaca Amos Sabrás Gurrea, iniciado en 1925 y que perteneció también al cuadro de *Soto-Vázquez*. Amos Sabrás desempeñó varios cargos importantes durante la II República, entre ellos el de Alcalde de Huelva y diputado a Cortés.

El número de iniciados en la logia *Transigencia* es pequeño -6 individuos en 1927 y 2 en 1928-. En ocasiones sus miembros compaginaban la asistencia a la logia con la presencia en las reuniones de los otros talleres establecidos en la capital. En *Transigencia* lo que podríamos caracterizar como clases medias repre-

sentan un porcentaje cercano al 80%. Destacan los profesionales (6 maestros, 1 médico, 1 licenciado) y el escaso número de industriales y obreros, 2 y 3 respectivamente.

LISTA ALFABETICA DE LOS MIEMBROS DE LA LOGIA TRANSIGENCIA (1927-1928)

- Acosta Morales, Emilio. Comerciante. Simb. Irigoyen. Grado 2º.
Arias Molinero, Amadeo. Empleado de Telégrafos. Simb. Pérez Galdós. Grado 3º.
Buendía Hernández, Luis (*) Médico. Simb. Avicena. Grado 2º.
Díaz Rozas, Manuel. Inspector de 1º Enseñanza. Simb. Kant. Grado 1º.
Dominguez Navarro, Antonio. Comerciante. Simb. Wilson. Grado 3º.
Dundas Willchen, Ramiro. Empleado Simb. Grieg. Grado 3º.
Echevarría Aranzabal, Mariano. Facultativo de minas. Simb. Tuscadi. Grado 1º.
Fernández Acasio, Estanislao. Licenciado en Filosofía. Simb. Demóstenes, Grado 2º.
Fernández Pérez, Luis. Inspector de 1º Enseñanza. Simb. Marco Aurelio, Grado 3º.
Gil Lasantas, Luis. Oficial del catastro. Simb. Tito Libio. Grado 2º.
González Sicilia, Enrique. Catedrático. Simb. Gaus. Grado 4º.
Herrera García, Juan. Ingeniero. Simb. Castelar. Grado 3º.
Limas Chacón, Antonio. Ayudante Servicios Agrónomos. Simb. Linneo. Grado 3º.
Limón Caballero, José. Abogado. Simb. Graco. Grado 3º.
Llopis Santiago, Tomás. Industrial. Simb. Sagasta. Grado 3º.
Marchena Arranz, Manuel. (*) Empleado de Hacienda. Simb. Galileo. Grado 3º.
Martínez Martínez, Cesáreo. Catedrático de Instituto. Simb. Plinio. Grado 9º.
Parrales Morales, Pedro Antonio. (*) Perito mercantil. Simb. Cervantes. Grado 3º.
Robles Gómez, Nicolás. Aparejador. Simb. Rajo. Grado 3º.
Ruiz Marchena, Francisco. Périto electricista. Simb. Electrón. Grado 3º.
Sabrás Gurrea, Amós. Catedrático. Grado 4º.
Saralegui Llayuno, Pablo. (*) Mecánico. Simb. Martí. Grado 2º.
Torrero Sánchez, José. Catedrático. Simb. Apolodoro. Grado 1º.
Vázquez Romero, Galo. (*). Comisionista. Simb. Azcárate. Grado 3º.
Vidosa Calvo, José. (*) Sombrerero. Simb. Tolstoy. Grado 3º.
Zunino toscano, Alfonso. Empleado. Simb. José Cañavate. Grado 2º.

(*) Miembros de la Logia *Transigencia* que pertenecían a la Logia *Minerva*, a la que volverán cuando aquella se disuelva.

La logia Cañavate nº 27 desarrolló su actividad entre 1925 y 1929. Con 72 hermanos, 30 de los cuales procedían de Minerva, la logia Cañavate pareció configurarse como uno de los principales talleres establecidos en Huelva. Durante su corta vida registró una alta afluencia de "profanos":

1925	1926	1927	1928	n.c.
14	6	12	9	16

Destaca la escasa graduación de sus afiliados: 18 aprendices, 21 compañeros y 22 maestros. En cuanto a las profesiones ejercidas por sus miembros la logia Cañavate se caracteriza por ser uno de los talleres con menos profesionales (6,9%) y con mas obreros (38%) (véase cuadro nº 4 y gráfica nº 4).

Pocos son los datos que se conservan de este taller. No obstante, en el cuadro de luces y dignidades correspondiente a 1925 se comprueba la interrelación entre Cañavate y su logia madre, Minerva, a la que volvieron muchos hermanos cuando aquella se disolvió en 1928.

CUADRO DE LUCES Y DIGNIDADES DE LA LOGIA CAÑAVATE (1925)

- Venerable Maestro honorario, h. . Saint-Just (Alfonso Morón de la Corte)
- Venerable Maestro, h. . Giner de los Rios (Alfonso Duque)
- Primer Vigilante, h. . Trostzky (Jose Barrigón)
- Segundo Vigilante, h. . Dicenta (José González)
- Orador, h. . Shakespeare (Florentino Martinez)
- Secretario, h. . Rosa de Luna (Eleuterio Quilón)
- Tesorero, h. . Calderón de la Barca (Manuel Rebollo)
- Experto, h. . Lutero.
- Limosnero, h. . Ruiz Zorrilla (Antonio Romero)
- Maestro de Ceremonias, h. . Ferrer (José Honis Aulesthia)
- Guarda Templo, h. . Lincoln (Antonio Domínguez)
- Arquitecto Revisor, h. . Ars.

LISTA ALFABETICA DE LOS MIEMBROS DE LA LOGIA CAÑAVATE (1925-1929)

- Alfaro Sánchez, Rafael. (*) Industrial. Simb. Libertad. Grado 2º.
- Barrera Conde, Manuel. Simb. Max Gorki.

Barrigón Fornieles, José. (*) Ayudante de contabilidad. Simb. Trostky. Grado 3º.
Bellido y Aldecoa, Manuel. Ingeniero industrial. Simb. Lavoisier. Grado 2º.
Calzada Torres, Antonio. Electricista. Simb. Canalejas. Grado 1º.
Carabe Magro, Ignacio. (*) Empleado. Simb. Maldonado. Grado 1º.
Cassa Camero, Francisco. Empleado. Simb. Jose Trulla. Grado 1º.
Corbacho Aulesthia, Enrique (*) Viajante. Simb. Rubén Dario. Grado 3º.
Chico Ginés, Arturo. Empleado. Simb. Agrícola. Grado 1º.
Delgado Fernández, Rafael. (*) Agente comercial. Simb. Pi y Margall. Grado 3º.
Delgado Leal, José. Empleado. Simb. Salmerón. Grado 2º.
De la Corte Mora, Antonio (*). Platero. Simb. Tubalcain. Grado 3º.
Domínguez Abrio, Gonzalo. (*). Simb. Flanmarion. Grado 3º.
Domínguez Aquino, José. Tonelero. Simb. Nogales. Grado 2º.
Domínguez Cardeñosa, Antonio. Industrial. Simb. Franklin. Grado 3º.
Domínguez Espinosa, Antonio. Empleado. Simb. Brevo. Grado 2º.
Duque Iñiguez, Alfonso. (*) Abogado y catedrático. Simb. Giner de los Rios. Grado 4º.
García Silva, Blás. Comerciante. Simb. Morayta. Grado 3º.
Gil García, Antonio. (*) Médico. Simb. Letamendi. Grado 4º.
Gómez Benabat, Antonio. Empleado. Simb. Mariano José de Larra, Grado 1º.
Gómez Hernández, Miguel. Mecánico. Simb. Spencer. Grado 1º.
Gómez Márquez, José. (*) Comerciante. Simb. Lenin. Grado 3º.
González Basilio, José (*). Tornero. Simb. Dicenta. Grado 3º.
González Lara, Angel. Chófer. Simb. Cañavate. Grado 2º.
González Rodríguez, Juan. Carpintero. Simb. Soto-Vázquez. Grado 3º.
Guimera Zaporta, Juan. (*) Empleado. Simb. Pérez Galdós. Grado 1º.
Guirlo Soler, Cesar. Ajustador. Simb. Noy del Sucre. Grado 2º.
Honis Aulesthia, José. Relojero. Simb. Ferrer.
Jareño Valladares, Juan. Barbero. Simb. Cañavate. Grado 3º.
Leandro Domínguez, Gonzalo. Simb. Anselmo Lorinne.
Limón Ramírez, Antonio. Industrial simb. Pérez Galdós. Grado 2º.
López y López, Francisco (*) Mecánico. Simb. Giordano Bruno. Grado 2º.
Losada Ferrer, Emilio. Mecánico. Simb. Garibaldi. Grado 1º.
Lucas Pérez, Jose Manuel. Carpintero. Simb. Proudhon. Grado 2º.
Llopis Santiago, Tomás. Industrial Simb. Sagasta. Grado 3º.

Macías Hidalgo, Pedro (*). Practicante. Simb. Troyano. Grado 1º.

Martínez Torres, Florentino. (*) Profesor de la Escuela Normal de Maestros. Simb. Sakespeare. Grado 2º.

Medina Vera, José. Empleado. Simb. Lincoln. Grado 3º.

Monis Suarez, Francisco. Camarero. Simb. Castelar. Grado 2º.

Moreno Ferre, Onofre. (*) Comisionista. Simb. Joaquín Costa. Grado 2º.

Narro Segarra, Guillermo. Ferroviario. Grado 1º.

Navarro Boza, Lorenzo (*) Empleado. Simb. Felipe Trigo. Grado 3º.

Navarro Luna, Anselmo (*). Fogonero. Simb. Blasco Ibáñez.

Ortiz Vázquez, Carlos. Jornalero. Simb. Carlos Marx. Grado 2º.

Ortiz Zoido, Emeterio. Inspector de minerales. Simb. Horacio. Grado 2º.

Otero Sánchez, Diego. Perito aparejador. Simb. Eduardo. Grado 2º.

Peno Mosa, Francisco. Ajustador. Simb. Pinzón. Grado 1º.

Pérez Díaz, Rafael. Mecánico. Simb. Dantón. Grado 1º.

Pérez Peral, Diego. Médico. Simb. Galeno. Grado 1º.

Ponce Bernal, José. Periodista. Simb. Bakunin. Grado 1º.

Pool Bueno, José. (*) Tornero mecánico. Simb. Julio Verne.

Portela Suarez, Manuel. Camarero. Simb. Lenin. Grado 3º.

Quilón Cepeda, Eleuterio. (*) Empleado. Simb. Rosa de Luna. Grado 3º.

Quintero Brea, Francisco. (*) Auxiliar de Laboratorio. Simb. Blás Lázaro. Grado 3º.

Quintero Brea, José. Empleado. Simb. Rafael Riego. Grado 2º.

Rebollo Mora, Manuel. Corserje del Casino. Simb. Calderón de la B. Grado 3º.

Regalado Aquile, Vicente M. Sastre. Simb. Betowen. Grado 3º.

Roldán Alvarez, José. (*) Viajante. Simb. Libertad. Grado 1º.

Romero Bravo, Antonio. (*) Tipógrafo. Simb. Ruiz Zorrilla. Grado 3º.

Romero Hidalgo, Fernando. (*) Empleado. Simb. Hugo. Grado 3º.

Ruiz Rodríguez, Rafael. Mecánico electricista. Simb. Edison. Grado 1º.

Samper Juan, Francisco. (*) Viajante. Simb. Julio César. Grado 3º.

Santo Redondo, Juan. Cocinero. Simb. Pablo Iglesias. Grado 2º.

Seras Gómez, Francisco. (*) Ferroviario. Simb. Mateotti. Grado 2º.

Tello Olivares, Angel. (*) Mecánico. Simb. Ibarreta. Grado 2º.

Torres Velez, Francisco. (*) Empleado municipal. Simb. Voltaire. Grado 2º.

Toscano Mora, Manuel. Marmolista. Simb. Moises. Grado 3º.

Valle Montes, Pablo. Chófer. Simb. Padilla. Grado 1º.

Vargas Rendón, Alfonso. (*) Tonelero. Simb. Lenin. Grado 3º.

Vergel López, Guillermo (*). Simb. Nakens. Grado 1º.

Vidal López, José. Ferroviario. Simb. Ferrer. Grado 3º.

Vuinet Fernández, José. Mecánico. Simb. Salvochea. Grado 3º.

(*) Miembros de la logia *Minerva* fundadores de la logia *Cañavate*.

Por su parte la logia *Soto-Vázquez* nº 26 quedó constituida el 30 de octubre de 1925, a iniciativa del Gran Maestro Alfonso Morón de la Corte, simb. "Saint-Just". Su Junta preparatoria estaba presidida por Amós Sabrás Gurrea (venerable maestro), Aurelio Cayuela Díaz (primer vigilante) y Antonio Garrido Sisquet (segundo vigilante).

En el *Reglamento* de su Caja de Socorros, aprobado en 1927, se regula una de las principales funciones de la Masonería: la beneficencia. El texto consta de 14 títulos en los que se especifican los fines, fondos para el tesoro, la función benéfica, quiénes tiene derecho a dicho subsidio y los miembros de la Comisión Administradora de la Caja de Socorros (el venerable maestro, un tesorero y un contador secretario)¹³.

De la logia *Soto-Vázquez* se ha conservado el Libro de Actas del Grado de Aprendiz (1925-1929), que nos informa casi exclusivamente de las iniciaciones y exaltaciones producidas en el seno del taller. Todas las "tenidas" se iniciaban tras la protocolaria fórmula de "A la Gloria del Gran Arquitecto del Universo", dándose lectura al acta de la sesión anterior. A continuación se abría el llamado "saco de proposiciones", es decir, las propuestas por escrito con los nombres de quienes deseaban ingresar en la Orden. Celebrado el escrutinio -con la votación favorable de, al menos, las dos terceras partes de los hermanos presentes-, se procedía a introducir a los candidatos en el templo, lugar donde se les formulaban algunas preguntas y las eran leídos unos textos¹⁴. Superada esta prueba los nuevos masones prestaban juramento y eran reconocidos como aprendices. En ocasiones, el hermano "Orador" pronunciaba un breve discurso sobre las excelencias de la Orden, recibiendo una "salva de aplausos y saludando con una batería" (aplausos rituales masónicos). Por último circulaba el "saco de beneficencia", recogiendo las limosnas.

En el libro de Actas citado se hacen constantes referencias a la irregularidad con la que venía funcionando la logia, debido a la falta de asistencia de sus afiliados. Esta situación acabaría provocando la desaparición del taller en 1929 y el reingreso de sus miembros en la logia *Minerva*.

En la logia *Soto-Vázquez* predominan con claridad los empleados, artesanos y obreros (60% del total de afiliados), seguidos a bastantes distancia por comerciantes, industriales y profesionales liberales (véase Cuadro nº 4).

13. *El Reglamento* ha sido reproducido en el Apéndice de este trabajo.

14. Véase el Apéndice: "Programa masónico que se presenta a los profanos" y "Códigos masónico".

**LISTA ALFABETICA DE LOS MIEMBROS DE LA LOGIA SOTO–VAZQUEZ
(1925–1929)**

- Alarcón Chaparro, Andrés. Ferroviario. Simb. Nakens. Grado 2º.
- Aragón Gómez, Arcadio (*) Comerciante. Simb. Hipócrates. Grado 2º.
- Banda Garcí, José (*) Empleado de arbitrios. Simb. Morayta. Grado 3º.
- Barrilero del Campo, Carmelo. Oficial de Intervención. Simb. Canalejas. Grado 2.
- Bassadone Millán, Alejandro. Comerciante. Simb. Joaquín Costa, Grado 1º.
- Bellerín González, Manuel (*) Comerciante. Simb. Soto–Vázquez. Grado 1º.
- Bool Bueno, José. Tornero. Simb. Julio Verne. Grado 2º.
- Boloños García, Antonio. Ajustador. Simb. Noy del Sucre. Grado 1º.
- Cayuela Díaz, Aurelio. (*) Tipógrafo. Simb. Sabatier. Grado 4º.
- Conrado Menéndez, José. Simb. Zola. Grado 3º.
- Cordero García, Francisco. Comerciante–agente aprovisionador. Simb. Cicerón. Grado 2º.
- De la Corte Mora, Antonio. (*) Platero. Simb. Tubalcain. Grado 3º.
- Diez y de la Torre, Gonzalo. Empleado. Simb. Shopenhauer. Grado 1º.
- Dominguez Bermudez, José. Industrial. Simb. Augusto Bebel. Grado 2º.
- Dominguez Salas, Francisco. Fogonero. Simb. Lenin. Grado 2º.
- Escudero Gómez, José. (*) Cartero. Simb. Pallarés. Grado 3º.
- Fernández Bejarano, Antonio. Comerciante. Simb. Francisco Mora. Grado 3º.
- Fernández Pérez, Luís. Inspector de 1ª Enseñanza. Simb. Marco Aurelio. Grado 3º.
- Fernández Romero, Juan. Industrial. Simb. Sol y Ortega. Grado 2º.
- Gancedo Báez, José. Molinero mecánico. Simb. Pi y Margall. Grado 3º.
- García López de Uralde, Carlos. (*) Mecánico. Simb. Robespierre. Grado 3º.
- Garrido Ligero, Antonio (*). Guardia Municipal. Simb. Salvochea. Grado 2º.
- Garrido Sisquet, Antonio (*). Zapatero. Simb. Díaz Quintero. Grado 3º.
- Gómez Losada, Isidoro. Carpintero. Simb. Mateotti. Grado 2º.
- Gómez Martín, Francisco. Sastre. Simb. Dantón. Grado 3º.
- González Cáceres, Manuel. Albañil. Simb. Paul y Angulo. Grado 1º.
- Guilón Campos, Lorenzo. Soldador. Simb. Flanmarión. Grado 3º.
- Gutierrez de la Solana, Abelardo. Intérprete. Simb. Belloy. Grado 3º.
- Hernández Tarszeñoki, Luís. Viajante de comercio. Simb. José Nogales. Grado 1º.
- Hidalgo Hidalgo, Juan. Industrial. Simb. Salmerón. Grado 1º.
- López Díaz, Rafael. (*) Delineante. Simb. Francklin. Grado 1º.

López Domínguez, Manuel. Labrador. Simb. Vicente Barrios. Grado 2º.
 López Jimenez, Antonio. Maquinista. Simb. Darwin. Grado 2º.
 Marín González, Manuel (*). Industrial. Simb. Arrati. Grado 1º.
 Martínez López, Ramón. Maquinista naval. Simb. Colón. Grado 2º.
 Mora Tejada, José. Maquinista naval. Simb. Dicente. Grado 3º.
 Moreno Pineda, Martín. Empleado. Simb. Baudilio. Grado 1º.
 Muñoz Beltrán, Manuel. (*) Ayudante de fragua. Simb. Benot. Grado 4º.
 Narváez Villa, José. Empleado. Simb. Lazada. Grado 1º.
 Narváez Villa, Manuel. (*) Industrial. Simb. Marte. Grado 3º.
 Palma Ortega, Elías. Empleado. Simb. Gabroche. Grado 3º.
 Pineda Barro, Modesto. Periodista. Simb. Sthendal. Grado 2º.
 Puidado Arroyo, Florentino. Obrero. Simb. Ferrer. Grado 1º.
 Quinco Soler, César. Ajustador. Simb. Noy del Sucre. Grado 1º.
 Real Osuna, Joaquín. Tornero mecánico. Simb. Salvochea y Díaz Quintero.
 Rodríguez Domínguez, Carlos. Mecánico. Simb. Victor Hugo. Grado 1º.
 Rodríguez Gómez, Joaquín. (*) Ayudante Químico. Simb. Jaurés. Grado 4º.
 Romero Domínguez, Luís. Industrial. Simb. Fraternidad. Grado 3º.
 Romero Pérez, Cecilio. (*) Periodista y empleado municipal. Simb. Espartaco. Grado 2º.
 Romero Santizo, Rafael. Sastre. Simb. Lenin. Grado 1º.
 Sabrás Gurrea, Amos. Catedrático. Grado 4º.
 Sánchez Díaz, Rafael. (*) Sastre. Simb. Estevanez. Grado 3º.
 Sebara Ruíz, Eustaquio. Electricista. Simb. Sayre. Grado 1º.
 Serrano Pernil, Juan. Dependiente. Simb. Demóstenes. Grado 1º.
 Sousa Camba, Antonio. Empleado. Simb. Rousseau. Grado 1º.
 Torres Velez, Francisco. (*) Empleado municipal. Simb. Voltaire. Grado 2º.
 Valero Arrayás, Andrés. Sastre. Simb. Manuel Hidalgo. Grado 2º.
 Vidosa Bernal, Gregorio. Carpintero. Simb. Layret. Grado 1º.

(*) Miembros de la logia Minerva fundadores de la Logia Soto-Vázquez.

3.4. Los triángulos de la provincia: Pedro Abarca de Bolea, Blasco Ibáñez e Hijos de la Luz.

Entre 1925 y 1929, como vimos, se extiende la época dorada de la Masonería en Huelva, caracterizada también por la constitución de nuevos talleres en algunas localidades de la provincia. El primero de estos nuevos organismos recibió el nombre de triángulo *Pedro Abarca de Bolea*, localizado en Paterna del Campo

(1927). A lo tres fundadores, miembros de Soto-Vázquez residentes en Paterna (José Domínguez Bermúdez, Antonio Fernández Bejarano y Manuel López) se le unieron tan sólo 4 miembros más, lo cual no permitió la regularización de su actividad. En 1928 el triángulo "abatió columnas".

LISTA ALFABETICA DE LOS MIEMBROS DEL TRIANGULO

PEDRO ABARCA DE BOLEA

(1927)

Domínguez Arguisguela, Juan. Labrador. Simb. Pablo Iglesias. Grado 3º.
Domínguez Bermúdez, Jose. (*) Industrial. Simb. Augusto Bebel. Grado 2º.
Domínguez Bermúdez, Juan. Jornalero. Simb. Joaquín Dicenta. Grado 1º.
Fernández Bejarano, Antonio (*). Comerciante. Simb. Francisco Mora. Grado 3º.
Gómez Sánchez, Cristóbal. Comerciante. Simb. Rafael Salas. Grado 1º.
López Domínguez, Manuel (*) Labrador. Simb. Vicente Barrios. Grado 2º.
Rodríguez Borrero, Bartolomé. Labrador. Simb. Carlos Malato. Grado 1º.

(*) Miembros de la logia Soto-Vázquez fundadores del Triángulo.

* * *

También de estos años data el establecimiento del triángulo *Blasco Ibañez*, en la localidad de Valverde del Camino. No conocemos quienes fueron los fundadores, pero la trayectoria del cuadro giró siempre en torno a Antonio Fernández Romero y Juan Parreño Romero. La vida del taller transcurre entre 1928 y 1931, año en que fue dado de bajo.

LISTA ALFABETICA DE LOS MIEMBROS DEL TRIANGULO BLASCO IBAÑEZ

(1928-1931)

Cejudo Parreño, Ildefonso. Simb. Blasco Ibañez.
Doblado Bermejo, Marcos. Comerciante. Simb. Pi y Margall. Grado 1º.
Dominguez Lorca, Rafael. Zapatero. Simb. El Empecinado. Grado 1º.
Fernández Romero, Antonio. Zapatero. Simb. Espronceda. Grado 3º.
Fernández Romero, Juan. Industrial. Simb. Sol y Ortega. Grado 2º.
Forcada Alvarez, Felipe. Escribiente. Simb. Nakens, Grado 1º.
García Pérez, Andrés. Comerciante. Simb. Blasco Ibañez. Grado 2º.
Parreño Márquez, Andrés. Sastre. Simb. Lenin. Grado 1º.
Parreño Romero, Juan. Sastre. Simb. Benot. Grado 3º.

Reyes Martín, Arsenio. Viajante. Grado 1º.

Rodríguez Waflar, Antonio. Dependiente. Simb. Jaime Vera. Grado 2º.

Valero Arrayás, Andrés. Sastre. Simb. Manuel Hidalgo. Grado 1º.

El último triángulo constituido en la provincia de Huelva es *Hijos de la Luz*, de Aroche (1932–1934), organizado por Robustiano Román Pérez.

LISTA ALFABETICA DE LOS MIEMBROS DEL TRIANGULO HIJOS DE LA LUZ (1932–1934)

Bravo González, José. Empleado del Ayuntamiento. Simb. Marco Aurelio. Grado 3º.

Díaz Carlos, Juan. Industrial. Simb. Miguel Servet. Grado 3º.

Domínguez Cañado, Sebastián. Industrial. Simb. Prim. Grado 2º.

Frutos Charcas, Telesforo. Lãbrador. Grado 1º.

Garfias González, Antonio. Carpintero. Simb. Sócrates. Grado 3º.

Giménez Fernández, Antonio. Optico. Simb. Julio César. Grado 1º.

Hernández Cañados, Rafael. Propietario. Simb. Mco. de Bolea. Grado 3º.

Lobo Carquesas, Miguel. Farmacéutico. Simb. Valney. Grado 3º.

Martos López, Jose A. Alarife. Simb. Voltaire. Grado 1º.

Méndez Carrasco, Julián. Zapatero. Simb. Leónidas. Grado 2º.

Pérez Macías, Antonio. Propietario. Simb. Darwin. Grado 3º.

Román Pérez, Robustiano. Platero. Simb. Ciro. Grado 9º.

Vázquez Luiva, Ramón. Industrial. Simb. Zorrilla. Grado 1º.

Vázquez Rodríguez, Miguel. Zapatero. Simb. García Bao. Grado 2º.

3.5. *La logia Francisco Esteva (1932–1936)*

No conocemos la fecha exacta de fundación de este taller, representante de la Gran Logia Española en tierras onubenses. Sin embargo, el hecho de que sus miembros mas antiguos fuesen iniciados en 1932 nos hace aventurar este año como el del posible inicio de su actividad regular.

1932	1933	1934	1935	1936	n.c.
4	7	7	1	—	15

La escasa documentación conservada parece indicar que 1933 y 1934 fueron los años de mayor auge de esta logia. En cuanto a su composición social nos encontramos con el mismo problema; no se conoce pues la ocupación de buena

parte de sus miembros. No obstante los datos disponibles parecen indicar la existencia de un porcentaje excepcionalmente alto de obreros, artesanos y obreros (véase cuadro nº 4). Su cuadro de dignidades y oficios estaba formado, en 1934, por los siguientes individuos:

CUADRO DE LUCES Y DIGNIDADES DE LA LOGIA FRANCISCO ESTEVA (1934)

Venerable Maestro	Felipe Romero (Victor Hugo)
Primer Vigilante	Antonio Bravo (Fraternidad)
Segundo Vigilante	Jorge Leñero (Cervantes)
Orador	Ricardo Carrillo (Zola)
Orador Adjunto	Manuel Cruz (Blasco Ibáñez)
Secretario Guarda Sellos	Agustin Muñoz (Reclus)
Secretario Adjunto	Carlos Rodriguez (Carlos Marx)
Tesorero	Pedro de los Reyes (Trotsky)
Segundo Experto	Manuel Cruz (Blasco Ibáñez)
Guarda del Templo	Juán del Cerro (Vida)
Limosnero	Juán Pérez (Pi y Margall)
Arquitecto Revisor	Antonio Romero (J. Dicenta)
Comisiones:		Hacienda –Angel Martínez (Rousseau)
		Beneficencia –Modesto Arias (Mil)
		Asuntos Generales –Victor Hugo, Fraternidad, Cervantes, Zola y Reclus.

LISTA ALFABETICA DE LOS MIEMBROS DE LA LOGIA FRANCISCO ESTEVA (1932–1936)

Albera Antonio.
 Algaba Sánchez, José. Preferente de Artillería de la Marina de Guerra.
 Arias Vázquez, Modesto. Galvanizador. Simb. Lusitania. Grado 2º.
 Bilbao Castellano, Crescenciano. Metalúrgico. Simb. Sagasta y Lenin.
 Bravo Guindo, Antonio. Escribiente. Simb. Fraternidad. Grado 3º.
 Carrillo Almansa, Ricardo. Empleado de Banca.
 Cerro Figueredo, Juan del. Zapatero. Simb. Vida. Grado 3º.
 Cordero Bel, Luis. Abogado.
 Cruz López, Manuel. Simb. Blasco Ibáñez. Grado 3º.

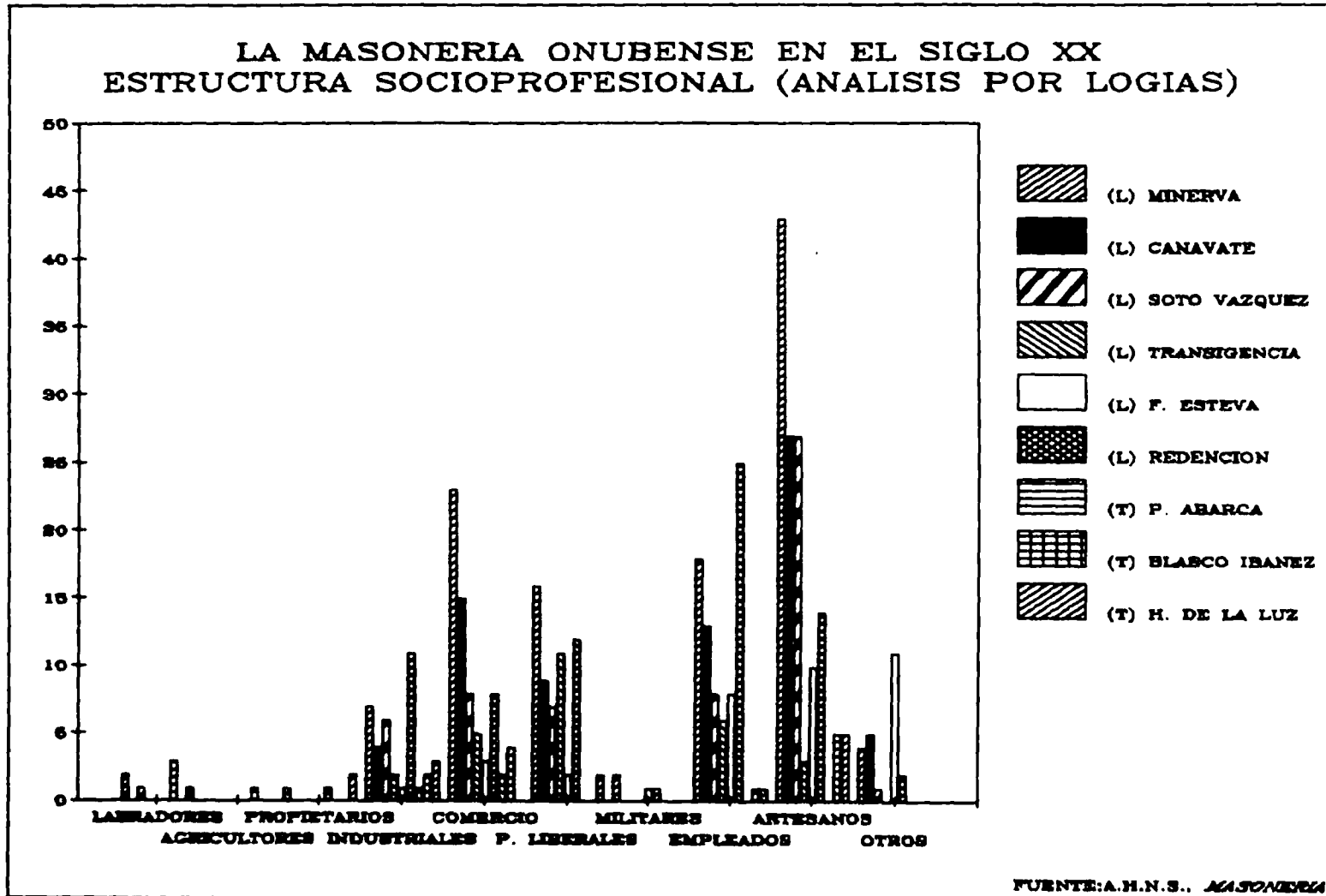
Fernández Peña, Francisco. Fogonero. Simb. Bacunin.
García Peral, Juan. Arrumbador.
Garfia Toronojo, Mamés.
Gómez Roldán, José. Obrero de Río Tinto. Simb. Amanecer, Grado 4º.
González Rodríguez, José.
Haro, Antonio de.
Jurado Chacón, Rafael. Minero. Grado 1º.
Leñero Bandayo, Jorge. Simb. Cervantes, Grado 3º.
Línero, Jorge.
López Campos, Angel.
López Tirado, Juan. Industrial. Simb. Amor.
Lorenzo González, Manuel. Escribiente.
Lorenzo Losada, Manuel. Grado 2º.
Martínez González, Angel. Empleado público. Simb. Rousseau. Grado 3º.
Mora Macias, Bartolomé. Maquinista.
Morón González, Luis. Empleado de arbitrios.
Muñoz Alvarez, Agustín. Viajante. Simb. Reclus. Grado 3º.
Pérez Alonso, Juan. Representante de muebles. Grado 2º.
Pouzas Camba, Antonio. Contable. Simb. Rousseau. Grado 1º.
Reyes Durán, Pedro de los. Escribiente. Simb. Nerón. Grado 3º.
Romero Antonio.
Romero Bravo, Ricardo. Guarnicionero. Simb. Dionisio Papín. Grado 3º.
Romero Rodríguez, Felipe. Guarda de la Compañía Minera de Riotinto. Simb. Víctor Hugo. Grado 3º.
Romero Ruíz, Antonio. Empleado Banca, Simb. Dicenta. Grado 2º.
Sánchez Delgado, Jose Mº.
Tirado Figueroa, Juan. Abogado.
Vela, Manuel.
Zaragoza López, Luis. Conserje. Simb. Trosky. Grado 2º.

CUADRO Nº 4
LA MASONERÍA ONUBENSE EN EL SIGLO XX
ESTRUCTURA SOCIOPROFESIONAL (ANÁLISIS POR LOGIAS)

PROFESIONES (nº individuos)	T A L L E R E S								
	MINERVA	CAÑAVATE	SOTO VAZQUEZ	TRANSIGENCIA	FCO. ESTEVA	REDENCION	P. ABARCA	B. IBÁÑEZ	HIJOS LUZ
LABRADORES PROPIETARIOS	2		1				3		1
AGRICULTORES							1		
PROPIETARIOS	1					1			2
INDUSTRIALES	7	4	6	2	1	11	1	2	3
DEL COMERCIO	23	15	8	5	3	8	2	4	
PROFESIONALES LIBERALES	16	9	7	11	2	12			2
MILITARES	2				1	1			
EMPLEADOS DIVERSOS ...	18	13	8	6	8	25		1	1
ARTESANOS Y OBREROS .	42	27	27	3	10	14		5	5
OTROS	4	5	1		1	2			

FUENTE: Elaboración propia, a partir de la documentación conservada en A.H.N.S., sección *Masonería* (Huelva)

GRÁFICA Nº 4



4. REPUBLICANISMO Y MASONERIA EN HUELVA

Los datos que vamos a contrastar para examinar la relación existente entre Masonería y partidos políticos están referidos a la etapa 1923–1936 (tomando como referencia la fecha de constitución del primer taller establecido en la provincia de Huelva. Sin embargo, antes de adentrarnos en esta compleja cuestión es preciso hacer referencia a un factor que incide con fuerza en el análisis de los resultados. Nos referimos a que si bien es factible conocer con bastante exactitud el número y los datos de base (nombre, logia, grado, etc.) de aquellos individuos que pertenecieron en el periodo de referencia a la Masonería, resulta en cambio prácticamente imposible identificar a la *totalidad* de afiliados con que llegó a contar cada agrupación política o cada sindicato, ya que sus archivos fueron destruidos o permanecen ilocalizados. Si bien es cierto que los expedientes personales custodiados en el Archivo de Salamanca contienen bastante información sobre la trayectoria y militancia política de los individuos en cuestión, es necesario insistir en que solo hemos podido identificar a aquellos que constituían la elite de los distintos partidos a nivel local o provincial (cuadros directivos, cargos públicos, etc.), pero no a la totalidad de sus miembros. Este hecho, al tiempo que distorsiona los resultados obtenidos a la hora de analizar la relación existente entre militancia masónica y militancia política, clarifica bastante la situación, pues garantiza que aquellos masones que, simultáneamente, pertenecieron a un partido político, llegaron a alcanzar en éste una cierta relevancia, desempeñando en el mismo un cargo de dirección mas o menos importante. Caso contrario no nos habría sido posible identificarlos.

4.1. *Masonería y partidos políticos: análisis cuantitativo.*

Hechas estas aclaraciones y entrando en el análisis de los resultados, los datos que poseemos indican que entre 1923 y 1936 pertenecieron a las diferentes logias y triángulos establecidos en la provincia de Huelva un total de 371 individuos, como *mínimo*¹⁵.

De estos 371 masones residentes en la provincia de Huelva entre 1923 y 1936, hemos podido establecer con certeza la existencia de una militancia política concreta en 119 individuos como *mínimo* así como la no vinculación con la política de 252 individuos como *máximo*. Esto quiere decir que al menos el 32% de los masones onubenses pertenecieron entre 1923 y 1936 a un partido político, y que en dicha agrupación "profana" alcanzaron una cierta relevancia.

Como puede observarse, la importancia de estos datos no es desdeñable. Sin embargo, podemos asegurar que los datos globales no reflejan con perfecta nitidez lo que realmente ocurría en el seno de la Masonería onubense. Para comprender la importancia y el alcance del fenómeno hay que hacer una análisis logia por logia, con lo cual se obtienen resultados realmente esclarecedores. Así,

15. En los estudios sobre Masonería se admite la posible existencia de un margen de error a la hora de computar el número de individuos que pertenecieron a esta institución, dado el carácter fragmentario de la documentación. Esta circunstancia afecta principalmente a los talleres establecidos antes de 1900, de muchos de los cuales apenas si conocemos el nombre

mientras hay talleres dónde esa proporción de masones vinculados a partidos políticos decrece o no es demasiado acentuada (logia *Redención*, 27%; *Cañavate*, 22%; *Blasco Ibáñez*, 33,3%), hay logias donde el porcentaje aumenta significativamente. En el caso de la logia *Transigencia* (38,4%) o de *Minerva*, en la que de un total de 113 miembros identificados, al menos 48 militaron en partidos políticos, con lo cual la proporción aumenta al 42,4%. Mayor porcentaje encontramos aún en *Soto-Vázquez* (56,8%), *Pedro Abarca de Bolea* (87,5%) o en la logia *Francisco Esteva* (62,1%).

Indudablemente, estos porcentajes se acercan mas a la realidad, pero aún habría que introducir importantes matizaciones. Veamos lo que ocurre cuando en lugar de datos globales se analizan partidos, es decir, examinemos en qué agrupaciones políticas desarrollaban los masones onubenses su actividad "profana".

La gráfica que incluimos a continuación (veáse Gráfica nº 5) es suficientemente significativa. Antes de 1924 el partido por excelencia de los masones onubenses era el Partido Republicano Radical, acaudillado en Andalucía por Diego Martínez Barrio, fundador de la logia sevillana *Isis y Osiris*. Tras la ruptura entre Martínez Barrio y Alejandro Lerroux (1924), el Partido Radical se dividió entre los seguidores del primero, que constituyeron el grupo de Unión Republicana (U.R.) y los lerrouxistas (P.R.R.-L.).

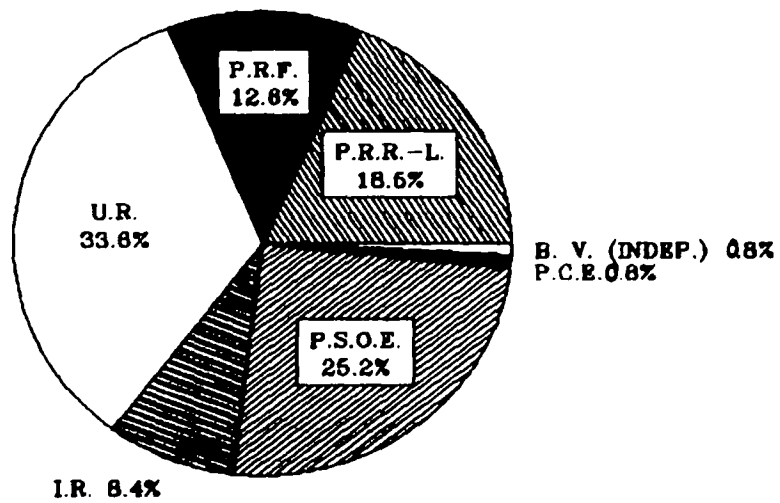
De los 119 masones onubenses que hemos podido identificar como políticos, 40 pertenecieron a U.R. (33,8%) y 22 al Partido Radical-Lerrouxista (18,5%). En el P.S.O.E. militaron al menos 30 masones (25,2%), 15 en el Partido Republicano Federal (12,6%) y 10 en Izquierda Republicana (8,4%). El Partido Comunista y el "Bloque Valverdeño" (independientes) registraban también un masón entre sus filas (veáse Gráfica nº 5).

4.2. Masonería y partidos políticos: análisis cualitativo.

No se exagera lo mas mínimo cuando se afirma que la élite del republicanismo onubense, entre 1923 y 1936, estaba integrada en una proporción muy considerable por individuos que, simultaneamente, pertenecían a la Masonería.

Ciñéndonos al P.R.R. (Partido Republicano Radical) y al período de la II República, los datos son elocuentes. Entre los miembros del órgano rector del partido en Huelva se constata la existencia de varios masones en su Comité Ejecutivo, en las Juventudes y en algunos comités de la provincia.

MASONERIA Y PARTIDOS POLITICOS HUELVA 1924-1936



FUENTE: A.H.N.S., *MASONERIA Y PRENSA DE LA EPOCA*

	Puesto político	Año	Logia y grado
- Comité ejecutivo			
Torres Velez, Francisco	Vocal	1919	Minerva. 2º.
Romero Pérez, Cecilio	Vocal y miembro del Comité ejecutivo		Minerva. 2º.
Romero Bravo, Andrés	Vocal		Minerva. 3º
Martínez Alcántara, Emilio	Vocal 7º Distrito	1931	Minerva. 2º
Barrigón Fornelos, José	Tesorero	1932-35	Minerva. 3º
Torroba Cortés, Andrés	Vocal		Minerva. 2º
Maldonado Gallo, Juan	Secretario		Minerva. 4º
- Juventud del Partido			
González Basilio, José	Vocal		Cañavate. 3º
Garrido Ligeró, Antonio	Vicepresidente		Minerva. 2º
Gómez Benabat, Antonio	Tesorero		Cañavate. 1º
Cerro Figueredo, Juan del	Vocal		Fco. Esteva, 3º
Romero Ruíz, Antonio	Vocal		Fco. Esteva. 2º
Alarcón Chaparro, Andrés	Vocal		Soto-Vázquez. 2º
Muñoz Beltrán, Manuel	Vocal y Secretario		Minerva 4º
- Comités provinciales			
Velasco Morales, Laureano	Vicepresidente en Isla Cristina		Redención, 3º
Gómez Morlera, Norberto	Presidente y Vocal en Ayamonte		Minerva, 9º
Díaz Sánchez, Juan	Presidente en Aroche		Minerva, 2º

Por su puesto el predominio masónico en el Comité de Unión Republicana era absoluto:

	Puesto Político	Logia y grado
- Comité ejecutivo		
Gómez Sánchez, Cristóbal	Presidente	Minerva,
Pérez Tello, José	Vicepresidente	Minerva, 1º
Muñoz Beltrán, Manuel	Vocal	Minerva, 4º
Domínguez Navarro, Antonio	Vocal	Transigencia, 3º
Hachero Carbajo, Juan	vocal	Redención, 3º
Martín Muñoz, Guillermo	Vocal	Minerva, 2º
- Comités provinciales		
Vázquez Sánchez, Antonio	Vocal en Ayamonte	Redención, 3º
Mateos García, José	Vocal en Ayamonte	Redención, 3º
García Deleyto, Manuel	Presidente Isla Cristina	Redención 3º

El tercer partido con una importante presencia de masones es el P.S.O.E., en el cual los cargos aparecen prácticamente monopolizados por miembros de la logia *Francisco Esteva y Soto-Vázquez*:

Sabrás Gurrea, Amós	Presidente en 1931	Soto-Vázquez, 4º
Fernández Pérez, Luis	Presidente en 1932	Fco. Esteva, 4º
Bilbao Castellano, Crescenciano	Presidente en 1935	Fco. Esteva, 4º
Tirado Figueroa, Juan	Presidente en 1936	Fco. Esteva
Bravo Guindo, Antonio	Delegado en 1936	Fco. Esteva, 3º
García Peral, Juan	Vocal en 1935	Fco. Esteva
Durán Reyes, Pedro de	Vicesecretario	Fco. Esteva, 3º
Gómez Roldán, Jose	Vocal	Soto-Vázquez, 3º
Martínez Blanco, Tomás	Vocal	Soto-Vázquez, 1º
López Díez, Rafael	Vocal	Soto-Vázquez, 3º
Fernández Bejarano, Antonio	Presidente administrativo.	Soto-Vázquez, 3º
Serás Gómez, Francisco	Vocal.	Cañavate, 2º
Rebollo Mora, Manuel	Tesorero	Cañavate, 3º
López Díaz, Rafael	Vocal	Minerva 1º.

Respecto a otras agrupaciones, desde el punto de vista cuantitativo los masones representaron un porcentaje menor, pero es fundamental señalar la presencia de importantes masones en el Partido Republicano Demócrata Federal, en el que militaron Luis Cordero Bel (diputado a Cortes), Ricardo Almansa Carrillo (presidente de la juventud) y Alfonso Vargas Rendón (presidente local).

Por otra parte, puede resultar de interés señalar la presencia de un sector anarco-sindicalista en las filas de la Masonería onubense, mayoritariamente miembros de la logia *Francisco-Esteva*, muchos de los cuales, políticamente, militaban en el Partido Republicano Federal.

Finalmente, del análisis de los datos parece deducirse una última conclusión de interés: la permanencia en las logias de los masones vinculados a partidos políticos era más duradera y de una mayor continuidad que la de no vinculados a agrupaciones políticas.

4.3. Presencia de masones onubenses en instituciones locales y nacionales

En las elecciones Constituyentes de 1931 de los 7 diputados elegidos por la provincia de Huelva, 5 pertenecían a la Masonería:

- Agustín Marcos Escudero, miembro del P.S.O.E., iniciado en la logia *Barcelona*, nº 25 y organizador de la *Minerva* en Huelva.
- José Sánchez Torrero, militante del P.R.R. y afiliado a la logia *Transigencia*.

- Luis Cordero Bel, del Partido Radical y, con posterioridad máximo dirigente del Partido Federal en Huelva. En 1936 volvió a ser elegido diputado formando parte del Frente Popular.
- Florentino Martínez Torner, iniciado en la logia *Minerva* en 1923, pasó posteriormente a *Cañavate*. Elegido diputado por el P.R.R.
- Fernando Rey Mora, de la logia *Luis Simarro* nº 3, de Madrid y militante del P.R.R. (Diputado también en 1933).

A estos diputados hay que añadir el nombre de Amós Sabrás Gurrea, alcalde de Huelva, diputado a Cortes en 1931 y 1933 y miembro de la logia *Minerva*.

En las Cortes de 1933 resultó elegido diputado Crescenciano Bilbao Castellano, miembro del P.S.O.E. y de la logia *Francisco-Esteva*. Al igual que Cordero Bel y Juan Tirado Figueroa, en 1936 volvió a ser elegido diputado formando parte de la candidatura del Frente Popular.

La presencia de masones es igualmente importante en las instituciones políticas locales. En el Ayuntamiento de la capital, en 1931, aparte del alcalde, Amós Sabrás Gurrea, eran masones dos tenientes de alcalde: Abelardo Romero Claret y Nicolás Robles Gómez, ambos del P.S.O.E. Asimismo tres radicales pertenecían a la Masonería y a esta Junta Municipal. También puede citarse a Pablo Ojeda Ojeda, miembro de la Diputación en 1931 y presidente de esta institución en 1935.

Esta importancia cualitativa de la Masonería en Huelva y su estrecha relación con los partidos políticos es extensible al resto de la provincia. el alcalde Paterna del Campo, José Domínguez Bermudez y el de Ayamonte, Norberto Gómez Morlera, pertenecían a las logias *Soto-Vázquez* y *Minerva*, respectivamente.

Esta vinculación no desapareció en años posteriores: en 1935 el alcalde de la capital, José Barrigón Fornieles, ostentaba el título de maestro secreto de la logia *Minerva*. En 1936, al menos 14 concejales del Ayuntamiento de Huelva pertenecían a la Masonería al igual que el presidente de la Diputación, Juan Tirado Figueroa, diputado en las elecciones de 1933 y 1936. Cuatro masones más formaban la Comisión Gestora de la Diputación Provincial.

Por lo que se refiere a la provincia, en 1936 existían alcaldes masones en: Beas (Antonio Rodríguez Waflar), Valverde del Camino (Juan Fernández Romero), Paterna del Campo (Manuel López Domínguez), Escacena (Cristóbal Gómez Sánchez) y Aracena (Rafael Pérez Tello).

Por último, otros masones onubenses ocupaban puestos relevantes: Alfonso Duque Iñiguez, presidente de la Diputación de Córdoba en 1936; Carlos Rodríguez Segura, gobernador Civil de Alicante; Emilio Acosta Morales, vicepresidente del Recreativo de Huelva en 1934 y Presidente de la Asociación de Armadores en 1936, José García Mayorga, asesor del Gobernador Civil de Huelva.

Visto lo anterior, creemos que puede aceptarse la afirmación de que la élite del republicanismo onubense, fundamentalmente entre 1931 y 1936, coincide en una proporción espectacular con la de miembros de la Masonería. Evi-

dentamente, aunque entrar en el tema de la posible existencia de objetivos comunes constituye una cuestión que precisaría numerosas matizaciones lo que resulta indudable es que la dirección de los partidos republicanos de Huelva y la de la Masonería recaía prácticamente en las mismas personas.

5. EPILOGO: LA GUERRA CIVIL Y LA REPRESION DE LA MASONERIA EN HUELVA

El estallido de la Guerra Civil y la rápida conversión de Huelva en "zona nacional" supuso el fin de la Masonería onubense¹⁶.

La represión contra los partidos que habían apoyado al Frente Popular se inició rápidamente en toda la provincia. Algunos masones fueron fusilados en los primeros momentos, debido mas bien a su militancia política que por su adscripción masónica.

MASONES FUSILADOS EN LA PROVINCIA DE HUELVA DURANTE LA GUERRA CIVIL¹⁷

José Algaba Sánchez	Log. Francisco Esteva	Marino de guerra
Modesto Arias Vázquez	Log. Francisco Esteva	Galvanizador
Marcos Bermejo Doblado	Log. Blasco Ibáñez	Comerciante
Juán Domínguez Arguijuela	Tr. Pedro Abarca de Bolea	Labrador
Antonio Domínguez Navarro	Log. Transigencia	Comerciante
Alfonso Duque Iñiguez	Log. Minerva	Abogado y Catedrático.
Antonio Fernández Romero	Log. Minerva	Zapatero.
José García Márquez	Log. Minerva	Labrador
Isidoro Gómez Losada	Log. Soto-Vázquez	Carpintero
Alfonso Morón de la Corte	Log. Minerva	Periodista
Manuel Narvaez Villa	Log. Minerva	Industrial
Antonio Rodriguez Waflar	Tr. Blasco Ibáñez	Dependiente

A excepción de los que pudieron escapar de las autoridades nacionalistas, los masones onubenses fueron en bastantes casos detenidos y encausados por "rebelión" y "auxilio a la rebelión" siendo condenados a penas que oscilaban entre 6 y 30 años, e incluso a alguna reclusión a cadena perpetua.

16. En el último Symposium de Historia de la Masonería, celebrado en Córdoba, fue presentada una Comunicación sobre "La represión de la Masonería en la provincia de Huelva", de Francisco Espinosa, a la cual remitimos para un estudio más pormenorizado de esta cuestión.

17. La relación ha sido elaborada en función de la documentación conservada en Salamanca, lo cual quiere decir que fueron fusilados todos los que aparecen en ella, aunque probablemente no aparecen todos los masones que corrieron igual suerte.

La legislación contra la Masonería puesta en marcha por los sublevados no tardó en ser promulgada. Al decreto del 15 de septiembre de 1936 vino a sumarse el 9 de febrero de 1939 la Ley de Responsabilidades Políticas (que declaraba fuera de la ley a todas las logias masónicas), y, más específicamente, la Ley de primeros de marzo de 1940 sobre Represión de la Masonería y el Comunismo.

En su preámbulo la Ley de 1940 acusaba a la Masonería y a otras "fuerzas anarquizantes" de haber "contribuido a la decadencia de España", frustrando desde reacciones populares tan heroicas como la guerra de la Independencia hasta el normal desarrollo de la Monarquía Constitucional y la Dictadura de Primo de Rivera. En consecuencia, disponía en su articulado la disolución de las logias y del Gran Oriente, la confiscación de sus bienes y pertenencias y la penalización, con carácter *retroactivo*, del llamado "delito de masonería", quizás la mayor de las aberraciones jurídicas contenidas en dicho texto¹⁸.

Las penas podían ser de reclusión menor o mayor, según las circunstancias atenuantes o agravantes que concurrieran. A tal efecto, todos los individuos que habían pertenecido a la Masonería estaban obligados a presentar, en el plazo de dos meses, una retractación de sus actuaciones masónicas y políticas. En las declaraciones era considerado como atenuante, según el artículo 7º, "el suministrar información o datos interesantes sobre actividades de la secta (y) sobre los que iniciaron o fueron jefes o compañeros en ella del declarante".

La aplicación de la ley quedaba encomendada a un Tribunal Especial de Represión de la Masonería, nombrado directamente por el Jefe del Estado, y compuesto por un presidente (de adscripción política o profesional no especificada), un general del Ejército, un jefe de FET y de las JONS y dos letrados. Podía comisionar la instrucción de expedientes y sumarios a los jueces de la jurisdicción ordinaria y a los militares, con el fin de poder abarcar todo el territorio nacional y acelerar su propia labor. Dicho Tribunal Especial se constituyó el 1º de marzo de 1940 y en sus comienzos fue presidido por el general Saliquet, manteniéndose en vigor hasta la creación del no menos célebre Tribunal de Orden Público, en 1963.

De forma jerárquica, de abajo a arriba, desde 1939 se inició un proceso de depuración encomendado a escala local a la Guardia Civil y a la Policía de Seguridad y que culminaba, a nivel provincial, en los gobernadores civiles, nombrados simultáneamente jefes provinciales del Movimiento. De hecho, todas las instituciones del Nuevo Estado colaboraron en la pos-guerra en la investigación de las responsabilidades político-sociales de los vencidos, distinguiéndose especialmente en esta tarea la Falange, cuyas milicias constituían una especie de policía paralela (en Huelva fueron los falangistas quienes requisaron y concentraron toda la información hallada en las logias asaltadas).

18. Sobre este tema véase FERRER BENIMELI, J.A.: *El contubernio judeo-masónico-comunista*. Madrid, Istmo, 1982, en especial las páginas 297 y ss. y 401-407.

Pronto se inició en Huelva la corriente de informes y encarcelamientos, que llevaron a los masones que no habían conseguido huir ante el alto tribunal represivo creado para su extinción.

Como especie de oficina consultiva sobre la materia funcionó para Huelva, como para otras provincias, la Delegación del Estado para la recuperación de documentos, establecida en Salamanca bajo la dirección de Marcelino Ulibarri y dependiente directamente de la Secretaria Particular del Generalísimo. Allí fueron depositados, en julio de 1939, los documentos requisados en las logias onubenses.

El informe del Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo fue realizado en Huelva por el servicio del Juzgado de Instrucción nº 1. La identificación de los miembros de la Orden se vio favorecida por la intervención de Luis Calderón, Presbítero y Coadjutor de la Parroquia de la Concepción, quien desde 1931 llevaba un fichero de las "actividades izquierdistas" en la capital y ante el cual se retractaron numerosos masones.

El informe, basado en los datos facilitados por el Presbítero, se emitió en 1941. En él se señalan las dificultades halladas a la hora de conseguir documentación, ya que durante el asalto a las logias se sustrajo la mayor parte, sólo recuperada fragmentariamente por Falange. Según este documento, la Masonería en Huelva se había desenvuelto siempre en un plano secundario, a causa –decía– de la escasa importancia social de sus componentes, exceptuando unos pocos "que buscaban su logro personal". Sus miembros pertenecían a la clase media baja, empleados, pequeños industriales y comerciantes.

Por lo que se refiere a su andadura temporal, señala el informe que en la "época anterior a la Dictadura eran pocos, pero muy peligrosos, los masones, y fueron el germen del amplio desarrollo que tuvo después. Ellos fueron los encargados de infiltrarse durante la Dictadura y sembrar el descontento hacia ella, haciendo crecer el socialismo que recíprocamente prestó elementos a la masonería. Prepararon de esta manera el advenimiento de la República". Ciertamente, sabemos que la afluencia a los talleres se incrementó a partir de 1925 y alcanzó su momento culminante en 1928, pero –según vimos– no parece que la actuación de los masones contra la Dictadura fuera tan organizada como señala el informe.

Durante la República –continúa el documento– la Masonería en Huelva se organizó en torno a Luis Morón, Olivares y Duque para la capital y Ojeda en Ayamonte. Junto a ellos estarían Minchón, los Garrido, Quilón, Ruíz Marchena y otros que por su formación personal y situación profesional o social eran guía de los masones, contribuyendo a su adscripción republicana, liberal e irreligiosa.

Sobre el momento en que se redactaba el informe, 1941, según las declaraciones de los retractados no existía organización, aunque se matizaba que al ser Huelva una ciudad pequeña y con varios centenares de "miembros de la secta", los encuentros eran aún frecuentes entre ellos. Además, había antiguos masones que seguían mateniendo sus puestos (los hermanos Vázquez Limón, secretario de la Audiencia y prestigioso cirujano; Ruíz Marchena, inspector en la Dele-

gación de Hacienda; Garrido Perelló, secretario del Ayuntamiento; Martínez Jiménez, Director de la Escuela Normal, etc.), existiendo por tal motivo –según el informe de referencia– un "fuerte malestar".

Entre las acusaciones más absurdas vertidas en el informe se encuentra la de la supuesta relación entre Masonería y espiritismo, más concretamente las relaciones entre mujeres y "echadores de cartas", controlados también, obviamente, por los masones...

En líneas generales este documento ofrece una visión bastante aproximada de la situación de la Masonería en Huelva, excepción hecha de algunos juicios de valor típicos de la ideologización vivida en esos años a todos los niveles.

A partir de la recepción del informe es cuando realmente se inicia desde Salamanca la represión controlada. Los funcionarios del Servicio de Recuperación de Documentos pasaron a convertirse a partir de entonces en improvisados investigadores de los antecedentes masónicos de todos los fichados, en una "caza de brujas" minuciosa, aunque en ocasiones sin los debidos conocimientos de la terminología empleada por la Masonería y de la evaluación objetiva de determinadas conductas.

En la sección de *Masonería* del hoy Archivo Histórico Nacional de Salamanca se custodian asimismo las sentencias del Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo, cerrando así el ciclo informativo que va desde el historial masónico de los individuos a su castigo correspondiente.

Las sentencias que recayeron por las actividades masónicas de los onubenses en ningún caso conllevaron la pena de muerte, ya que los masones más activos fueron fusilados durante la guerra civil o huyeron en su momento. Pero no hay que olvidar, por último, que la identificación positiva como masón, en algún momento de su vida, significó para estas personas la inhabilitación perpetua para cargos públicos, puestos en la Administración del Estado y graves dificultades para acceder a un puesto directivo en empresas privadas, aparte de las consiguientes humillaciones y vejaciones morales. El precio que pagaron muchos onubenses por defender ideas, tan próximas y tan lejanas, como las de libertad, igualdad y fraternidad, no fue, ciertamente, un precio escaso.–

M^a ANGELES SAMPEDRO TALABAN

Salamanca, junio 1989.–

A P E N D I C E S

LISTA ALFABETICA DE LOS MASONES DE LA PROVINCIA DE HUELVA EN EL SIGLO XX. (*).

A

Abrio Arenas, Manuel.: (1980) médico. Log. Redención, simb. Letamendi, grado 3º.

Acosta Morales, Emilio.: (1885) comerciante. Log. Transigencia, simb. Irigoyen, grado 2º. Vicepresidente del Recreativo de Huelva en 1934 y Presidente de la Asociación de Armadores en 1936.

Aguilar Medrano, Pedro.: Labrador. Log. Minerva, simb. Jaramillo, grado 1º.

Aguado Escribano, Mariano.: médico. Log. Minerva, simb. Hufeland, grado 1º.

Aguilera Silveira, Rafael.: Empleado. Log. Redención, simb. Velázquez y Guttenberg, grado 2º.

Alarcón Chaparro, Andrés.: (1893) empleado. Log. Soto-Vázquez, simb. Nakens, grado 2º. Vocal y vicepresidente de la Juventud Republicana. Vicepresidente del Partido Radical-Demócrata en 1934. Vicesecretario de Unión Republicana. Concejel en el Ayuntamiento de Huelva en 1936 por el Frente Popular.

Alarcón Chaparro, Antonio.: (1898) ferroviario. Log. Minerva, simb. Pablo Iglesias, Grado 2º. Miembro del Jurado Mixto.

Albera, Antonio.: Log. Francisco Esteva.

Alfaro Sánchez, Rafael.: (1868) industrial. Log. Cañavate y Minerva, simb. Libertad, grado 2º.

Algaba Sánchez, José.: Preferente de Artillería de la Marina de Guerra. Log. Francisco Esteva. Se le aplicó el bando de guerra.

Alonso Veiga, Perfecto.: (1886) Tonelero. Log. Redención, simb. Pi y Margall, grado 2º.

Alvarez Ponce, Jesús.: (1888) contable. Log. Redención, simb. Ovidio, grado 3º. Venerable Maestro, orador y Garante de Amistad. Detenido en la Dictadura por estar implicado en el movimiento Weyler y vuelto a detener al intentar pasar el río Guadiana con amigos republicanos perseguidos por la Dictadura.

Amancio Riveiro, Francisco.: comerciante. Log. Redención, simb. Vasco de Gama, grado 1º.

(*) El listado recoge a los 371 masones conocidos que estuvieron afiliados a las logias de Huelva en el siglo XX. Se trata, evidentemente, de un número *minimo*, ya que en algunos casos la documentación se ha conservado de manera fragmentaria. Se incluyen los siguientes datos: año de nacimiento (entre paréntesis); profesión; Logia; cargos en la Masonería y trayectoria política.-

Amezaga Romanos, José.: maestro nacional. Log. Redención, simb. Anastasio, grado 3º.

Aragón Gómez, Arcadio: (1904) comerciante. Log. Minerva y Soto-Vázquez. Simb. Hipocrates, grado 2º. Secretario Guarda Sellos. Miembro del Partido Republicano Radical. Adherido al "Alzamiento", ingresó en el Ejército.

Arias Molinero, Amadeo.: Empleado de Telégrafos. Log. Transigencia, simb. Pérez Galdós, grado 3º. Miembro del Sindicato de empleados de Correos y Telégrafos en 1932.

Arias Vázquez, Modesto.: (1895-1937), galvanizador. Log. Francisco Esteva, simb. Lusitania, grado 2º. Miembro del Partido Federal y Vocal de la Asociación "Nueva Aurora", perteneciente a la C.N.T., en 1931. Fue detenido en el año 1931 bajo la acusación de tráfico de armas y colocación de bombas. En 1937 se le aplicó el bando de guerra.

Ayala Trujillo, Emilio.: (1900) cabo de carabineros. Log. Minerva, simb. Pi y Margall, grado 2º. Se suma al "Alzamiento" como voluntario.

B

Baena Barea, Francisco.: camarero. Log. Minerva, simb. Salvochea.

Balaguer Armero, José.: mecánico. Log. Redención, simb. Watt, grado 2º.

Banda García, José.: empleado de arbitrios. Log. Soto-Vázquez y Log. Minerva, simb. Morayta, grado 3º. Miembro del Partido Republicano Radical y Unión Republicana.

Barrera Conde, Manuel.: Log. Cañavate, simb. Max Gorki.

Barrigón Fornieles, José.: (1880) Ayudante de contabilidad en el Abastecimiento de Aguas del Ayuntamiento. Log. Minerva y Log. Cañavate, simb. Trotsky, grado 3º. Tesorero de la Log. Minerva en 1924. Tesorero del Partido Republicano Radical durante los años 1932-35. Alcalde de Huelva en 1935.

Barrilero del Campo, Carmelo.: (1893) oficial de intervención de la Compañía del Ferrocarril de Zafra a Huelva. Tr. Soto-Vázquez, simb. Canalejas, grado 2º. Miembro del Partido Republicano Radical.

Bassadone Millán, Alejandro T.: Comerciante. Log. Soto-Vázquez, simb. Joaquín Costa, grado 2º.

Bellerín González, Manuel.: comerciante, Log. Soto-Vázquez y Log. Minerva, simb. Soto Vázquez, grado 1º.

Bellido y Aldecoa, Manuel Luis.: ingeniero industrial. Log. Cañavate, simb. La-voisier, grado 2º.

Bellosa Machado, Joaquín.: Empleado. Log. Redención, simb. Camoens, grado 1º.

Biaggi Alcazar, Luis.: militar. Log. Isis y Orisis, simb. Edison, grado 3º. Orador adjunto en 1919. Residente en Arrecife (Huelva).

Bilbao Castellano, Crescenciano.: (1891) metalúrgico. Log. Francisco Esteva, simb. Sagasta y Lenín, grado 4º. Presidente de la Federación Socialista en 1935 y Secretario del Sindicato Minero. Diputado por Huelva del Frente Popular.

Bool Bueno, José.: tornero. Log. Soto-Vázquez, simb. Julio Verne, grado 2º.

Boloños García, Antonio.: ajustador en Río-Tinto. Log. Soto-Vázquez, simb. Noy de Sucre, grado 1º. Miembro del Sindicato Minero de U.G.T.

Bravo Cantillana, Manuel.: (1900) barbero. Log. Minerva, simb. Helios, grado 2º.

Bravo González, José.: empleado del Ayuntamiento. Tr. Hijos de la Luz, simb. Marco Aurelio, grado 3º.

Bravo Guindo, Antonio.: (1910) escribiente. Log. Francisco Esteva, simb. Fraternidad, grado 3º. Primer Vigilante en 1933, 1934 y 1936. Delegado de la Federación Socialista en 1936 y Tesorero de Comercio de la U.G.T. en el mismo año.

Buendía Hernández, Luis.: médico. Log. Minerva y Log. Transigencia, simb. Avicena, grado 2º. Miembro del Partido Republicano Radical.

Burgos Marín, Emilio.: (1868) calderero. Log. Minerva, simb. Blasco Ibáñez, grado 2º. Perteneció al Sindicato Minero de la U.G.T. y posteriormente a la C.N.T.

C

Calderón Castellanos, José.: industrial. Log. Redención, simb. Layret, grado 1º.

Calderón González, José.: soldador, Log. Redención, grado 1º. Presidente de la Asociación de Soldadores de la U.G.T.

Calero Fernández, Cristóbal.: empleado compañía Sevillana de Electricidad. Log. Minerva, simb. Tolomeo, grado 1º.

Calzada Torres, Antonio.: (1897) electricista. Los. Cañavate, simb. Canalejas, grado 1º.

Carabe Magro, Ignacio.: empleado. Log. Cañavate y Log. Minerva, simb. Maldonado, grado 1º.

Carbajo Hachero, Juan.: (1898) empleado fábrica de conservas. Log. Redención, simb. Espronceda, grado 3º. Guarda del Templo en 1926.

Carrillo Almansa, Ricardo.: empleado de Banca. Log. Francisco Esteva. Orador. Miembro del Partido Federal y Presidente de Juventud Republicana Federal. Concejal, por Huelva, del Frente Popular.

Casanova Mirabent, Jaime.: empleado. Log. Redención, simb. Fiat, grado 3º.

Cassa Camero, Francisco.: empleado. Log. Cañavate, simb. Jose Trulla, grado 1º.

Castillo Pez, José del.: empleado de Administración de Telégrafos. Log. Isis y Osiris, simb. Ananda, grado 2º. 2º Vigilante de Isis y Osiris en 1919. Residente en Alora (Huelva).

Cayuela Diaz, Aurelio.: (1893) Tipógrafo. Log. Soto-Vázquez y Log. Minerva. Simb. Sabatier, grado 4º. Limosnero y 1º Vigilante en la log. Soto-Vázquez. Miembro del Partido Republicano Radical y de la Junta Municipal en 1935.

Cejudo Parreño, Ildfonso.: Tr. Blasco Ibáñez, simb. Blasco Ibáñez.

Cervantes Carvallo, Angel.: (1907) empleado-representante casa "Ajuria". Log. Redención, simb. Chapí, grado 1º.

Cervantes de la Vega, Francisco.: (1884) músico. Log. Redención, simb. Zola, grado 4º Miembro del Partido Republicano Radical.

Cerro Figueredo, Juan del.: (1890) zapatero. Log. Francisco Esteva, simb. Vida, grado 3º. Guarda del Templo en 1934. Vocal de la Juventud del Partido Republicano Radical en 1933. Apoderado en 1936 para las elecciones por el Frente Popular.

Conrado Menéndez, José.: Log. Soto-Vázquez, simb. Zola, grado 3º.

Corbacho Aulesthia, Enrique.: (1902) viajante. Log. Minerva y Log. Cañavate, simb. Rubén Dario, grado 3º. Miembro del Partido Republicano Radical.

Cordero Bel, Luis.: (1900) abogado. Log. Francisco Esteva. Miembro del Partido Republicano Radical, Presidente Provincial del Partido Republicano Federal. Diputado por Huelva en 1931 y 1936. Concejal del Ayuntamiento de Huelva por el Frente Popular.

Cordero García, Francisco.: (1887) comerciante-agente aprovisionador de buques. Log. Soto-Vázquez, simb. Cicerón, grado 2º. Miembro del Partido Republicano Radical.

Corrales Sánchez, Antonio.: (-1930) empleado. Log. Minerva, simb. García Vao, grado 3º.

Cruz López, Manuel.: (1893) Log. Francisco Esteva, simb. Blasco Ibáñez, grado 3º. Orador en 1934 y Experto en 1936. Delegado de la Federación de Sindicatos por Rio Tinto (C.N.T.).

CH

Chacón García, Manuel.: (1904) maestro nacional. Log. Redención, simb. Marco Aurelio, grado 3º. Secretario en 1932. Miembro del Partido Radical Democrata y de Unión Republicana.

Chico Ginés, Arturo.: empleado. Log. Cañavate, simb. Agrícola, grado 1º.

D

Delgado Fernández, Rafael.: Agente comercial. Log. Minerva y Log. Cañavate, simb. Pi y Margall, grado 3º. Limosnero y Guarda del Templo. Tesorero de Izquierda Republicana y Vocal del Jurado Mixto.

Delgado Leal, José.: Empleado. Log. Cañavate, simb. Salmerón, grado 2º.

De la Corte Mora, Antonio: Platero. Log. Cañavate, Log. Minerva y Log. Soto Vázquez, simb. Tubalcain, grado 3º. Vocal del Partido Democratico Federal.

Diaz Carlos, Juan.: industrial. Tr. Hijos de la Luz, simb. Miguel Servet, grado 3º

Díaz Rozas, Manuel.: Inspector de 1ª enseñanza. Log. Transigencia, simb. Kant, grado 1º.

Díaz Sánchez, Juan.: (1883) comerciante. Log. Minerva, simb. Platón, grado 2º. Jefe del Comité Local del Partido Republicano Radical de Aroche.

Díez y de la Torre, Gonzalo.: empleado. Log. Soto-Vázquez, simb. Schopenhauer, grado 1º.

Doblado Bermejo, Marcos.: comerciante. Tr. Blasco Ibáñez, simb. Pi y Margall, grado 1º.

Domínguez Abrio, Gonzalo.: (1877) Log. Minerva y Log. Cañavate, simb. Flanmarion, grado 3º. Miembro de Unión Republicana y del Sindicato de Camareros de la U.G.T.

Domínguez Aquino, José.: tonelero. Log. Cañavate, simb. Nogales, grado 2º.

Domínguez Arguisguela, Juan.: (-1936) labrador. Tr. Pedro Abarca de Bolea, simb. Pablo Iglesias, grado 3º. Miembro del P.S.O.E. Condenado a pena de muerte en 1936.

Domínguez Armada, Antonio.: (1893) cabo guardia civil. Log. Redención, simb. Valgean, grado 1º.

Domínguez Bermudez, José.: industrial. Log. Soto-Vázquez y Tr. Pedro Abarca de Bolea, simb. Augusto Bebel, grado 2º. Miembro del Partido Republicano Radical. Alcalde de Paterna del Campo en 1931 y gestor de la Diputación con el Frente Popular. Detenido en 1934 con motivo de la revolución y liberado en febrero de 1936.

Domínguez Bermudez, Juan.: (1894) jornalero. Tr. Pedro Abarca de Bolea, simb. J. dicenta, grado 1º.

Domínguez Cañado, Sebatián.: industrial. Tr. Hijos de la Luz, simb. Prim, grado 1º.

Domínguez Cardenosa, Antonio.: (1897) industrial. Log. Cañavate, simb. Franklin, grado 3º.

Domínguez Espinosa, Antonio.: empleado. Log. Cañavate, simb. Bravo, grado 2º.

Domínguez Lorca, Rafael.: (1891) zapatero. Log. Minerva y Tr. Blasco Ibáñez, simb. El Empecinado, grado 1º.

Domínguez Navarro, Antonio.: (1898) comerciante. Log. Transigencia, simb. Wilson, grado 3º. Miembro del Partido Republicano Radical y Vocal de Unión Republicana. Gestor de la Diputación con el Frente Popular.

Domínguez Ruíz, José.: empleado. Log. Isis y Orisis, simb. Zoroastro, grado 1º. Residente en Huelva.

Domínguez Ruíz, Luís.: Log. Isis y Osiris, simb. Ferrer, grado 1º. Residente en Huelva.

Domínguez Salas, Francisco.: (1894) fogonero. Log. Soto-Vázquez, simb. Lenin, grado 2º. Expulsado de la compañía de Ferrocarriles por sus ideas marxistas.

Dorado Cardoso, Adolfo.: (1898) industrial. Log. Minerva, simb. Justicia, grado 2º. Secretario Camareros "La Alianza" (U.G.T.) y Delegado del Comité de Alimentación (C.N.T.).

Dundas Willchsen, Ramiro.: empleado. Log. Transigencia, simb. Grieg, grado 3º. Maestro Ceremonias y representante de la Log. Luis Simarro de Madrid en la Asamblea Nacional de Madrid de 1930.

Duque Iñiguez, Alfonso.: (1894) abogado y catedrático. Log. Cañavate, Log. Minerva y Triángulo Justicia de Peñarroya, simb. Giner de los Rios, grado 4º. Representante en la Asamblea de 1925-1926 y miembro de la Comisión de Reforma y Unificación de delitos y faltas masonas en 1926. Miembro del P.S.O.E. Presidente de la Diputación de Córdoba en 1936. Fusilado.

E

Echevarría Aranzabal, Mariano.: (1901) facultativo de minas. Log. Transigencia, simb. Tuscadi, grado 1º. Miembro del Partido Republicano Radical y de la Comunidad Tradicionalista FET-JONS en 1936.

Escudero Gómez, José.: (1890) cartero. Log. Soto-Vázquez y Log. Minerva., simb. Pallarés, grado 3º. Miembro del sindicato de carteros de la U.G.T.

Espada Mantero, Nicolás.: (1868) comerciante. Log. Minerva, simb. Prim, grado 3º.

F

Farreño Romero, Juan.: sastre. Log. Minerva, simb. Benot, grado 3º.

Fernandez Acasio, Estanislao.: Licenciado en Filosofía. Log. Transigencia, simb. Demóstenes, grado 2º.

Fernández Bejarano, Antonio.: (1888) comerciante. Log. Soto-Vázquez y Tr. Pedro Abarca de Bolea, simb. Francisco Mora, grado 3º. Presidente administrativo del P.S.O.E. en Paterna del Campo. Alcalde de Paterna en 1936.

Fernández Ocaña, Emilio.: empleado y licenciado en Filosofía y Letras. Log. Cañavate, simb. Zola, grado 1º.

Fernández Peña, Francisco.: (1907) fogonero. Log. Francisco Esteva, simb. Bakunin. Presidente del Sindicato de Industrias afecto a la C.N.T.

Fernández Pérez, Luis.: (1895) inspector de 1ª Enseñanza. Log. Transigencia y Log. Soto-Vázquez, simb. Marco Aurelio, grado 3º. Presidente de la Agrupación Socialista de Huelva y miembro de la U.G.T. (Trabajadores de la Enseñanza).

Fernández Romero, Antonio.: zapatero. Log. Minerva y Tr. Blasco Ibáñez, simb. Espronceda, grado 3º. Fusilado.

Fernández Romero, Juan.: (1901) industrial. Log. Soto-Vázquez y Tr. Blasco Ibáñez, simb. Sol y Ortega, grado 2º. Miembro del P.S.O.E. y alcalde de Valverde del Camino en febrero de 1936.

Fernández Romero, Manuel.: jornalero (ayudante de calderero). Log. Minerva, simb. Figueras, grado 3º.

Ferreira Dos Santos, Antonio.: sastre. Log. Minerva, simb. Alejandro Braga, grado 1º.

Flores Díaz, Cayetano.: (1885) industrial. Log. Isis y Orisis y Log. Redención, simb. Zozaya, grado 2º. Arquitecto Revisor en la Log. Isis y Osiris (1922).

Forcada Alvarez, Felipe.: (1883) escribiente. Tr. Blasco Ibáñez, simb. Nakens, grado 1º. Miembro del Partido Republicano Radical y del Bloque Valverdeño.

Fortes Pérez, Antonio.: (1904) comerciante. Log. Redención, simb. Llanea, grado 1º. Miembro de Unión Republicana.

Frigolet Romero, Antonio.: empleado. Log. Redención, simb. Castelar, grado 1º.

Frigolet Romero, Marcial.: empleado. Log. Redención, simb. Cervantes, grado 1º.

Frutos Charcas, Telesforo.: labrador. Tr. Hijos de la Luz, grado 1º.

G

Gallardo Gallardo, Manuel.: (1895) maestro de instrucción 1ª. Log. Minerva, simb. Sócrates, grado 4º. Tesorero de 1927 a 1931 y Garante de Paz y Amistad.

Gallego Fuentes, Juan.: perito electricista. Log. Minerva, simb. Halley, grado 2º.

Gamarra Velez, Renato.: comerciante. Log. Minerva, simb. Linares, grado 3º. Primer Vigilante en 1924.

Gancedo Báez, José.: molinero mecánico. Log. Soto-Vázquez, simb. Pi y Margall, grado 3º. Maestro de Ceremonias y Primer Vigilante.

Garcés Rodriguez, Cayetano.: tonelero. Log. Redención, simb. Bondad, grado 1º.

García Cárdenas, Wenceslao.: (1893) electricista. Log. Redención, simb. Cañavate, grado 2º.

García Deleyto, Manuel.: (1893) empleado. Log. Redención, simb. Goethe, grado 3º. Presidente del Comité de Unión Republicana en Isla Cristina (1936).

García López de Uralde, Carlos.: mecánico. Log. Minerva y Log. Soto-Vázquez, simb. Robespierre, grado 3º.

García Márquez, José.: labrador. Log. Minerva, simb. Máximo Gorki, grado 1º. Fusilado.

García Mayorga, José.: (1894) abogado. Log. Minerva, simb. Sófocles, grado 1º. Miembro de Unión Republicana. Asesor del Gobernador de Huelva en 1936.

García Navas, Miguel.: oficial de correos. Log. Isis y Osiris, simb. Ganivet, grado 3º. Residente en Pizarra (Huelva).

García Peral, Juan.: (1895) arrumbador. Log. Francisco Esteva. Vocal del Comité Ejecutivo de la Federación Provincial Socialista en 1931 y Vicesecretario de la misma en 1935. Secretario de la Sociedad de Obreros Arrumbadores (1930–1933). Vocal del Jurado Mixto en 1932.

García Perea, Laureano.: (1887) tipógrafo. Log. Tierra y Libertad. Residente en Huelva.

García Pérez, Andrés.: comerciante. Log. Minerva y Tr. Blasco Ibáñez, simb. Blasco Ibáñez, grado 2º. Miembro del Partido Republicano Radical.

García Rosa, José.: (1898) empleado, Log. Redención, simb. Figueras, grado 3º. 2º Vigilante en 1933. Miembro del Partido Republicano Radical e Interventor de la Coalición de Derechas en 1936.

García Silva, Blas.: (1896) comerciante. Log. Cañavate, simb. Morayta, grado 3º. Vocal y Contador del Colegio de Agentes y Comerciantes de la capital.

Garfía Toronjo, Mamés.: (1909) Log. Francisco Esteva. Miembro de Izquierda Republicana.

Garfías González, Antonio.: carpintero. Tr. Hijos de la Luz, simb. Sócrates, grado 3º.

Garrido Ligeró, Antonio.: guardia municipal. Log. Minerva y Log. Soto–Vázquez, simb. Salvochea, grado 2º. Vicepresidente de la Juventud del P.R.R.

Garrido Perello, Manuel.: (1880) abogado. Log. Minerva, simb. Gúzman, grado 2º. Miembro del P.R.R. y del Partido Agrario (1935). Secretario del Ayuntamiento de Huelva.

Garrido Sisquet, Antonio.: (1874) zapatero. Log. Minerva y Soto–Vázquez, simb. Díaz Quintero, grado 3º. Experto, Limosnero y Maestro de Ceremonias en 1924, 2º Vigilante en 1925 (Log. Minerva). Miembro del Partido Republicano Radical, interventor por la coalición de derechas en 1936. Miembro de la Junta Municipal de Huelva en 1931.

Gil García, Antonio.: (1893) médico. Log. Cañavate y Log. Minerva, simb. Letamendi, grado 4º. Orador en 1925 y Venerable Maestro de la Log. Minerva en 1931.

Gil Lasantas, Luis.: (1898) oficial de catastro. Log. Transigencia, simb. Tito Libio, grado 2º. Orador. Miembro del Partido Conservador y Acción Popular.

Gómez Benabat, Antonio.: empleado de la CAMPSA. Log. Cañavate, simb. Mariano José de Larra, grado 1º. Tesorero de la Juventud Republicana.

Gómez Hernández, Miguel.: mecánico. Log. Cañavate, simb. Spencer, grado 1º.

Gómez Gutierrez, José.: (–1929) empleado. Log. Isis y Osiris y Log. Redención, simb. A. Dumas, grado 2º. Limosnero en la Log. Redención.

Gómez Losada, Isidoro.: carpintero. Log. Soto–Vázquez, simb. Mateotti, grado 2º. Miembro del P.S.O.E. Fusilado.

Gómez Márquez, Joaquín.: (1892) empleado. Log. Redención, simb. Canalejas, grado 4º. Miembro de la Gran Logia en la Asamblea Anual de 1927 Secretario de Mesa de la Asamblea Nacional en 1928.

Gómez Márquez, José.: comerciante. Log. Minerva, Log. Cañavate y Log. Redención. simb. Lenin, grado 3º.

Gómez Martín, Francisco.: (1880) sastre. Log. Soto-Vázquez, simb. Dantón, grado 3º

Gómez Morales, Prudencio.: (1877) comerciante. Log. Redención, simb. Salud, grado 3º. Primer y 2º Vigilante. Miembro del P.R.R. y de la Coalición Derechas en 1935. Concejal de Ayamonte en 1931.

Gómez Morlera, Norberto.: (1871) industrial. Log. Redención y Log. Minerva, simb. Roque Barcia, grado 9º. Venerable Maestro de la Minerva. Miembro del P.R.R., presidente y vocal en Ayamonte. Alcalde de Ayamonte antes de 1936.

Gómez Roldán, José.: (1897) obrero de Río-Tinto. Log. Francisco Esteva, simb. Amanecer, grado 4º. Miembro de la Comisión de Beneficiencia en 1934 y Limosnero en 1936. Vocal de la Agrupación Socialista en 1931 y concejal del F.P. Miembro del Frente Circunstancial en 1936 y Presidente del Sindicato Minero de la U.G.T.

Gómez Sánchez, Cristóbal.: (1864) comerciante. Tr. Pedro Abarca de Bolea, simb. Rafael Salas, grado 1º. Presidente de Unión Republicana. Alcalde de Escacena por Unión Republicana en 1933-34 y, de nuevo, por el F.P.

González Basilio, José.: Tornero. Log. Cañavate y Log. Minerva, simb. Dicenta, grado 3º. Vocal de la Juventud del P.R.R.

González Cáceres, Manuel.: albañil. Log. Soto-Vázquez, simb. Paul y Angulo, grado 1º.

González Lara, Angel.: (1901) chófer. Log. Cañavate, simb. Cañavate, grado 2º. Miembro de la Federación Sindicalista Libertaria y Secretario del Partido Provincial Sindicalista. Presidente del Sindicato Unico Provincial de Empleados y Obreros Municipales (C.N.T.).

González Rodríguez, José.: Log. Francisco Esteva.

González Rodríguez, Juan.: carpintero. Log. Cañavate, simb. Soto-Vázquez, grado 3º.

González Sáenz, Rafael.: (1903) Profesor de Instituto. Log. Redención, simb. Rafael, grado 1º.

González Sicilia, Enrique.: catedrático. Log. Transigencia, simb. Gaus, grado 4º.

Guimera Zaporta, Juan.: (1879) empleado. Log. Cañavate y Log. Minerva, simb. Pérez Galdós, grado 1º. Miembro del P.R.R.

Guilón Campos, Lorenzo.: soldador. Log. Soto-Vázquez, simb. Flanmarión, grado 3º.

Guirlo Soler, César.: ajustador. Log. Cañavate, simb. Noy del Sucre, grado 2º. Miembro de la U.G.T.

Gutierrez de la Solana, Abelardo.: (1891) intérprete. Log Soto-Vázquez y Log. Luis Simarro de Madrid, simb. Belloy, grado 3º. Representante de la Logia Regional de Mediodía en el Pleno del Consejo Federal en la Asamblea Extraordinaria de Madrid en 1933. Miembro de U.R.

H

Hachero Carbajo, Juan.: Log. Redención, grado 3º.

Haro, Antonio de.: Log. Francisco Esteva.

Herrera García, Juan.: ingeniero. Log. Transigencia, simb. Castelar, grado 3º.

Hernández Cañados, Rafael.: propietario. Tr. Hijos de la Luz, grado 3º.

Hernández Tarszeñoki, Luis.: (1891) viajante de comercio. Log. Soto-Vázquez y Tr. Blasco Ibáñez, simb. José Nogales, grado 1º.

Hidalgo Hidalgo, Juan.: industrial. Log. Soto-Vázquez, simb. Salmerón, grado 1º.

Honis Aulesthia, José.: relojero. Log. Cañavate, simb. Ferrer.

J

Jareño Valladares, Juan.: barbero, Log. Cañavate, simb. Cañavate, grado 3º.

Jorge Olivares, Honorio.: (1864-1934) maestro de Instrucc. 1ª Log. Isis y Orisis y Log. Minerva, simb. Aristides, grado 3º Orador en 1924.

Jorge Olivares, José.: maestro nacional. Log. Minerva, simb. Aries, grado 24. Venerable Maestro ad-vitam (13-4-1918).

Jurado Chacón, Rafael.: minero. Log. Francisco Esteva, grado 1º. Vicepresidente. Sindicato Minero de Huelva (U.G.T.) de 1931 a 1936. Nombrado, por Largo Caballero. Comisario Delegado de Guerra de Batallón.

L

Laplace Fargot, Juan Alberto.: empleado. Log. Isis y Osiris, simb. Lavoisier, grado 2º. Venerable Maestro en 1919. Residente en Huelva.

Leandro Dominguez, Gonzalo.: Log. Cañavate, simb. Anselmo Lerinne.

Leñero Bandayo, Jorge.: (1890) Log. Francisco Esteva, simb. Cervantes, grado 3º. 1º Vigilante y Limosnero en 1934 y 2º Vigilante en 1935.

Limas Chacón, Antonio.: (1891) Ayudante Servicios Agrónomos. Log. Transigencia, simb. Linneo, Grado 3º.

Limón Caballero, José.: (1873) abogado. Log. Transigencia, simb. Graco, grado 3º. Miembro del Partido Liberal y Requeté en 1936. Diputado a Cortes y Gobernador Civil de Oviedo.

Limón Ramirez, Antonio.: industrial. Log. Cañavate, simb. Pérez Galdós, grado 2º. Miembro del P.R.R. y de Falange.

Linero, Jorge.: Log. Francisco Esteva, 2º Vigilante.

Lobo Carquesas, Miguel.: farmacéutico. Tr. Hijos de la Luz, simb. Valney, grado 3º.

López Campos, Angel.: Log. Francisco Esteva.

López Delgado, Juan.: (1905) empleado. Log. Redención, simb. Eliseo Reclus, grado 1º.

López Díaz, Rafael.: delineante. Log. Soto-Vázquez y Tr. Pedro Abarca de Bolea, simb. Vicente Barrios, grado 2º. Miembro de PSOE. Alcalde de Paterna del Campo desde feb. 1936.

López Ezquerro, Manuel.: prof. 1º Enseñanza. Log. Redención, simb. Franqueza, grado 2º.

López Flores, Manuel.: empleado. Log. Redención, simb. Claridad, grado 2º.

López Herrera, Manuel.: (1866) maquinista naval. Log. Minerva, simb. Stressinan, grado 2º.

López Jara, Antonio.: empleado. Log. Minerva, simb. Fermín Galán, grado 2º. Miembro de la U.G.T. (Sociedad de Empleados y Capataces).

López Jimenez, Antonio.: (1896) maquinista. Log. Soto-Vázquez, simb. Darwin, grado 2º.

López y López, Francisco.: mecánico. Log. Minerva y Log. Cañavate, simb. Giordano Bruno, grado 2º. Anarcosindicalista. Vicepresidente del Sindicato de Metalúrgicos.

López Salas, José.: comerciante. Log. Minerva y Log. Cañavate, simb. Espronceda, grado 2º. Tesorero del PSOE en Huelva y vocal del P.R.R. en 1935.

López Tirado, Juan.: (1897) industrial. Log. Francisco Esteva, simb. Amor. Presidente de Acción Republicana y luego de Izquierda Republicana. Concejal de Escacena con el Frente Popular.

Lorenzo García, Juan.: (1881) empleado. Log. Isis y Osiris y Log. Redención, simb. Nakens, grado 3º. Maestro de Ceremonias de la Log. Redención en 1925. Miembro de U.R.

Lorenzo Gonzalo, Manuel.: escribiente. Log. Francisco Esteva. Condenado a 30 años por Rebelión Militar.

Lorenzo Losada, Manuel.: Log. Francisco Esteva, grado 2º. Miembro del PSOE. Detenido por los sucesos de 1934.

Lorenzo Ramírez, Rogelio.: armador. Log. Redención, simb. Hércules, grado 1º.

Losada Ferrer, Emilio.: (1884) mecánico. Log. Cañavate, simb. Garibaldi, grado 1º. Miembro de Izquierda Republicana.

Lucas Pérez, José Manuel.: (1894) carpintero. Log. Cañavate, simb. Proudhon, grado 2º. Tesorero de la Mutua Obrera Sanitaria y vocal del Ateneo Libertario (1932–1935).

Luñón Ramírez, Juan Antonio.: Log. Minerva, simb. Pérez Galdós, grado 2º.

LL

Llopis Santiago, Tomás.: (1890) industrial. Log. Transigencia y Log. Cañavate, simb. Sagasta, grado 3º.

M

Macias Hidalgo, Pedro.: practicante. Log. Mineva y Log. Cañavate, simb. Troyano, grado 1º.

Maldonado Gallo, Juan.: (1890) tipógrafo. Log. Minerva, simb. Espartero, grado 4º. Secretario de P.R.R. Miembro de la Asociación de Obreros Tipógrafos (U.G.T.). Fué detenido (12–Ag. 1928) como complicado en un complot contra la Dictadura.

Marcos Escudero, Agustín.: (1885) obrero. Log. Barcelona. Diputado por Huelva en 1931 .

Marchena Arranz, Manuel.: (1904) empleado de Hacienda. Log. Transigencia y Log. Minerva, simb. Galileo, grado 3º. Miembro del Partido Reformista y vicepresidente de la Comisión de Hacienda de Falange en 1936.

Marín González, Manuel.: industrial. Log. Soto–Vázquez y Log. Minerva, simb. Arrati, grado 1º.

Martín Muñoz, Guillermo.: encuadernador. Log. Minerva, simb. Anguiolillo, grado 2º. Miembro del P.R.R. y vocal de U.R.

Martín Pérez, Manuel.: (1895) vigilante–conductor del Cuerpo de Investigación y Vigilancia. Log. Redención, simb. Prim, grado 1º. Condenado a muerte en 1936 y conmutada su pena por 30 años como autor de un delito de rebelión.

Martín Tuero, Gregorio.: (1873–1926) industrial. Log. Isis y Orisis, simb. Ruíz Zorrilla, grado 3º. Residente en Ayamonte.

Martinez Alcántara, Emilio.: jornalero. Log. Minerva, simb. Nakens, grado 2º. Vocal del 7º Distrito en 1931 por el P.R.R.

Martínez Blanco, Tomás.: (1878) tornero. Log. Soto–Vázquez, simb. Paz, grado 3º. Limosnero en 1927, 2º Vigilante en 1928. Vocal de la Agrupación Socialista.

Martínez Hernández, Antonio.: (1886) maquinista. Log. Redención, simb. Diógenes, grado 2º.

Martínez González, Ángel.: empleado público. Log. Francisco Esteva, simb. Rousseau grado 3º. Miembro del Partido Republicano Federal.

Martínez López, Ramón.: maquinista naval. Log. Soto-Vázquez, simb. Colón, grado 2º. Perteneció al Sindicato de Obreros del Mar (1931) y a Industrias Pesqueras de la C.N.T.

Martínez Martínez, Cesáreo.: (1878) catedrático de Instituto. Log. Transigencia, simb. Plinio. grado 9º.

Martínez Torner, Florentino.: (1894) profesor de la Escuela Normal de Maestros, Log. Minerva y Log. Cañavate, simb. Skakespeare, grado 2º. Miembro del P.S.O.E. y diputado a Cortes en 19 .

Martos López, José A.: alarife. Tr. Hijos de la Luz, simb. Voltaire, grado 1º.

Mateo Alarcón, Antonio.: (1906) empleado. Log. Redención, simb. Blasco Ibáñez, grado 3º.

Mateos García, José.: (1896) chofer. Log. Redención, simb. Juárez, grado 3º. Vocal de U.R. en Ayamonte. Comisario de Abastos en Ayamonte (1936).

Mazo Colombo, Manuel.: empleado. Log. Minerva, simb. Victor Hugo, grado 2º.

Méndez Carrasco, J.: zapatero. Tr. Hijos de la Luz, simb. Leonidas, grado 2º.

Medina Vera, José.: empleado. Log. Cañavate, simb. Lincoln, grado 3º.

Millán García, Alejandro.: maquinista naval. Log. Redención, simb. Papin, grado 1º.

Minchón Benitez, Juan.: jornalero de Riotinto. Log. Minerva, simb. José Nogales, grado 2º. Miembro del P.R.R. y de la asociación de empleados y obreros de empresas mineras de la U.G.T.

Miralles Mañana, Antonio.: médico. Log. Redención, simb. Libertad, grado 1º.

Monis Suarez, Francisco.: camarero. Log. Cañavate, simb. Castelar, grado 2º.

Montes Cumplido, Manuel.: (1888) empleado. Log. Redención, simb. Pablo Iglesias, grado 3º. Segundo experto en 1925.

Mora Quintero, Simón.: ferroviario. Log. Minerva, simb. Marx, grado 2º. Miembro de Partido Democrático Federal y de la U.G.T. Diputado Provincial de Izquierda Republicana en el Frente Popular.

Mora Macias, Bartolomé.: maquinista. Log. Francisco Esteva.

Mora Sánchez, Germán.: (1902) farmacéutico. Log. Minerva, simb. Dioscórides, grado 2º.

Mora Tejada, José.: (1893) maquinista naval. Log. Soto-Vázquez, simb. Dicenta, grado 3º. Arquitecto Revisor en 1926 y Venerable Maestro en 1927. Miembro de Unión Republicana.

Morán Romero, Eduardo.: comerciante. Log. Redención, simb. Enrique, grado 2º. Miembro del Partido Comunista.

Morán Romero, José.: (1901) comerciante. Log. Redención, simb. Isaac Peral, grado 1º. Miembro del P.R.R.

Moreno Ferre, Onofre.: comisionista. Log. Minerva y Log. Cañavate, simb. Joaquín Costa, grado 2º. Miembro del P.R.R., Concejal del Ayuntamiento de Huelva en 1931.

Moreno Ocaña, Manuel.: maestro nacional. Log. Redención, simb. Rousseau, grado 3º. Orador.

Moreno Pineda, Martín.: (1885) empleado. Log. Soto-Vázquez, simb. Baudilio, grado 1º. Miembro del P.S.O.E. Detenido en los sucesos de 1934 acusado de facilitar la huida del Diputado Crescenciano Bilbao.

Morlera Rios, Salvador.: (1888) industrial. Log. Redención, simb. Costa, grado 3º.

Morni de Aulesthia, José.: Log. Minerva, simb. Ferrer, grado 3º.

Morón de la Corte, Alfonso.: (1880) empleado y periodista. Log. Isis y Osiris, Log. Minerva, simb. Saint-Just, grado 18. Venerable Maestro Honorario. Representante del Triángulo Minerva en la Asamblea de 1924. Representante de la Log. Minerva Log. Soto-Vázquez y Log. Cañavate en 1925 y 1926. Delegado de la Comisión de Actas en la Asamblea Anual Representante de la Log. Minerva en 1931 y 1932. Fusilado.

Morón González, Luis.: (1899) empleado de arbitrios. Log. Francisco Esteva. Vocal del Partido Democrático Federal hasta 1936. Secretario del Sindicato Unico de Obreros Municipales (1932 a 1935). Administrador del Periódico "Nuevo Régimen" del Partido Federal.

Muñoz Alvarez, Agustín.: (1904) viajante. Log. Francisco Esteva, simb. Reclus, grado 3º. Secretario en 1934 y 1935. Garante de Paz y Amistad, Vocal de la Comisión de Asuntos Generales en 1936. Miembro del P.S.O.E. y Presidente de la Sociedad de Cooperativas de Casas Baratas, Pablo Iglesias.

Muñoz Beltrán, Manuel.: (1892) ayudante de fragua. Log. Minerva y Log. Soto-Vázquez simb. Benot, grado 4º. Secretario Guarda sellos de la Log. Minerva en 1935. Detenido en 1928 como complicado en un complot contra la Dictadura. Vocal y Secretario del P.R.R. Vocal del Partido Radical Demócrata en 1934 y de Unión Republicana en 1935. Miembro del Sindicato Minero de la U.G.T.

Muñiz Ojeda, Cayetano.: empleado. Log. Redención, simb. Patria, grado 2º. Fallecido.

Muñoz Meléndez, Rafael.: (1893) empleado de la Diputación. Log. Minerva, simb. Prim, grado 1º.

N

Narro Segarra, Guillermo.: ferroviario. Log. Cañavate, grado 1º.

Narvaez Villa, José.: empleado. Log. Soto-Vázquez, simb. Lazada, grado 1º. Militante de U.R.

Narvaez Villa, Manuel.: industrial. Log. Minerva y Log. Soto-Vázquez, simb. Marte, grado 3º. Miembro de U.R. Fusilado al "liberarse" la capital.

Navarro Boza, Lorenzo.: (1897) empleado, Log. Minerva y Log. Cañavate, simb. Felipe Trigo, grado 3º. Tesorero en 1932 y 1933, vicepresidente de la sociedad espiritista Progreso y Evolución. Vocal de la La Liga de los Derechos del Hombre en 1933.

Navarro Luna, Anselmo.: fogonero. Log. Cañavate y Log. Minerva, simb. Blasco Ibáñez. Miembro del P.R.R.

Noya Beltrán, Juan.: (1896) empleado. Log. Redención, simb. Ruiz Zorrilla, grado 2º.

O

Ojeda Ojeda, Pablo.: (1888) industrial. Log. Isis y Orisis, Log. Redención, simb. Luz, grado 13. Primer Vigilante, Orador y Venerable Maestro de la Log. Minerva. Vocal de la Liga de Derechos del Hombre. Miembro del P.R.R. y de U.R. Diputado provincial en 1931 y Presidente de la Diputación en 1935.

Ojeda Reyes, José.: (1904) maestro nacional. Log. Redención, simb. Foebel, grado 2º.

Oliva Gómez, José.: Log. Redención, simb. Prim, grado 2º.

Olivares Dominguez, Francisco.: comerciante. Log. Minerva, simb. Rizal, grado 3º. 2º Vigilante en 1924. Representante de la Log. Minerva en las Asambleas de Madrid y Sevilla. Vicepresidente del Partido Democrático Federal. Gestor del Ayuntamiento por el Frente Popular. Diputado provincial de Izquierda Republicana.

Ortiz Vázquez, Carlos.: jornalero. Log. Cañavate, simb. Carlos Marx, grado 2º.

Ortiz Zoido, Emeterio.: inspector de minerales. Log. Cañavate, simb. Horacio, grado 2º.

Orts Nadal, Antonio.: (1903) maquinista naval. Log. Minerva, simb. Isaac Peral, grado 2º. Miembro de la U.G.T.

Orts Farach, Francisco.: (1907) marinero. Log. Minerva, simb. Lessep, grado 1º.

Otero Sánchez, Diego.: (1895) perito aparejador. Log. Cañavate, simb. Eduardo, grado 2º.

P

Palenzuela Gil, José.: (1891) empleado. Log. Minerva, simb. Salmerón, grado 2º.

Palma Ortega, Elías.: (1893) empleado. Log. Soto-Vázquez, simb. Gabroche. Grado 3º. Secretario del Sindicato Minero de Huelva en 1930. Presidente del Sindicato de Agricultores (1930-1936) Tesorero del Sindicato Minero de Huelva. Detenido en 1930, acusado de participar en huelgas revolucionarias, y en 1934.

Parrales Morales, Pedro Antonio.: perito mercantil. Log. Transigencia y Log. Minerva, simb. Cervantes, grado 3º. Miembro del P.R.R.

Parreño Márquez, Andrés.: (1861) sastre. Tr. Blasco Ibáñez, simb. Lenin, grado 1º. Alcalde del Frente Popular en Valverde del Camino.

Parreño Romero, Juan.: sastre. Tr. Blasco Ibáñez, simb. Benot, grado 3º.

Pastor Laguna, Francisco.: (1877) comerciante. Log. Redención, simb. Tolstoy, grado 1º.

Peno Mosa, Francisco.: ajustador. Log. Cañavate, simb. Pinzón, grado 1º.

Peralta Perea, Perfecto.: (1877) industrial. Log. Redención, simb. Ferrer, grado 2º.

Pérez Alonso, Juan.: (1904) representante de muebles. Log. Francisco Esteva, grado 2º. Miembro del Partido Federal.

Pérez Díaz, Rafael.: mecánico. Log. Cañavate, simb. Dantón, grado 1º. Delegado 2º del Sindicato del ramo de la metalurgia (Sección mecánico naval) de la C.N.T. Delegado de la Federación de Sindicatos Unidos hasta 1931.

Pérez García, Alberto.: (1902) teniente de carabineros. Log. Minerva, simb. Saturno, grado 2º. Condenado a 30 años por Rebelión militar.

Pérez González, Manuel.: ingeniero. Log. Isis y Orisis, simb. Alfa, grado 2º. Residente en Aroche.

Pérez de Laura, Fco. Baltasar.: contable. Log. Redención, simb. Fraternidad, grado 2º.

Pérez Macías, Antonio.: propietario. Tr. Hijos de la Luz, simb. Darwin, grado 3º.

Pérez Peral, Diego.: (1895) médico. Log. Cañavate, simb. Galeno, grado 1º. Miembro del P.R.R.

Pérez Segura, Manuel.: (1880) mecánico. Log. Redención, simb. Franklin, grado 3º. Presidente de la Sección de Mecánicos Navales (C.N.T.).

Pérez Villarejo, Julio.: (1891) sastre. Log. Cañavate, simb. Rojas, grado 2º. Orador del Frente Popular.

Pérez Tello, Rafael.: (1899) propietario. Log. Minerva, simb. Vergniaud, grado 1º. Miembro del P.R.R. Fundador de U.R. en Aracena y Vicepresidente del Comité Ejecutivo. Alcalde de Aracena desde la Dictadura hasta el Frente Popular.

Pessoa Soeiro, Arturo.: (1890) industrial. Log. Redención, simb. Lusitania, grado 3º.

Pineda Barro, Modesto.: periodista. Log. Soto-Vázquez, simb. Sthendal, grado 2º.

Pinzón Moreno, José.: (1894) comerciante. Log. Minerva, simb. Pi y Margall, grado 3º. Secretario Guarda-Sellos en 1932.

Ponce Bernal, José.: periodista. Log. Cañavate, simb. Bakunin, grado 1º.

Pool Bueno, José.: tornero mecánico. Log. Minerva y Log. Cañavate, simb. Julio Verne.

Portela Suarez, Manuel.: camarero. Log. Cañavate, simb. Lenin, grado 3º. Miembro de Izquierda Republicana y perteneciente al Sindicato del Ramo de la Alimentación (U.G.T.).

Pouzas Camba, Antonio.: contable. Log. Francisco Esteva, simb. Rousseau, grado 1º. Presidente del P.S.O.E. Concejal y Diputado Provincial por el Frente Popular. Compromisario en la elección de Presidente de la República. Director del Hospital Provincial de Huelva.

Puidado Arroyo, Florentino.: obrero. Log. Soto-Vázquez, simb. Ferrer, grado 1º.

Q

Quilón, Cepeda, Eleuterio.: empleado. Log. Minerva y Log. Cañavate, simb. Rosa de Luna, grado 3º.

Quinco Soler, César.: ajustador. Log. Soto-Vázquez, simb. Noy del Sucre, grado 1º.

Quintero Brea, Francisco.: Auxiliar del Laboratorio Municipal de Higiene de Huelva. Log. Cañavate y Log. Minerva, simb. Blas Lázaro, grado 3º. Miembro del P.R.R. Secretario de la Agrupación de Periodistas de Huelva, Redactor Jefe del Diario Radical de la Capital.

Quintero Brea, José.: (1912) empleado. Log. Cañavate, simb. Rafael de Riego, grado 2º.

Quintero Cruz, Antonio.: camarero. Log. Minerva, simb. Anselmo Lorenzo, grado 1º. Concejal del Ayuntamiento enc 1936.

R

Ramírez Pinto, Juan.: médico forense. Log. Minerva, simb. Galeno, grado 2º.

Ramos Tello, J. Antonio.: (1900) barbero. Log. Minerva, simb. Pi y Margall, grado 1º. Recaudador del Sindicato de Oficiales barberos y peluqueros de la U.G.T. (1931).

Real Osuna, Joaquín.: (1866) tornero mecánico. Log. Isis y Orisis y Log. Soto-Vázquez, simb. Salvochea y Días Quintero. Vocal del Partido Republicano Federal en 1931.

Rebollo Mora, Manuel.: conserje del Casino Mercantil. Log. Cañavate, simb. Calderón de la B. grado 3º. Representante de la Log. Cañavate en la Asamblea Nacional de 1925. Tesorero de la Log. Minerva. Bibliotecario y Tesorero de la Agrupación Socialista (1931-1932). Vocal de la Asociación ajedrecista onubense. Vice-secretario del Montepío de Camareros, Cocineros y Similares (julio 1931). Presidente de la Sociedad de Camareros la onubense afecta a la U.G.T. Inspector del

Montepío de Camareros, Cocineros y Similares (1933–1934). Desde el 19 de feb. de 1933 al 28 de jul. de 1936, Vocal efectivo del Jurado Mixto por la U.G.T.

Regalado Aquile, Vicente M.: (1890) sastre. Log. Cañavate, simb. Betowen, grado 3º.

Rey Mora, Fernando.: (1907) abogado. Log. Luis Simarro nº 3 (Madrid), simb. Wagner, Diputado a Cortes por Huelva en 1931 (P.R.R.)

Reyes Durán, Pedro de los.: (1906) escribiente. Log. Francisco–Esteva, simb. Nerón. grado 3º. Tesorero y Arquitecto Revisor en 1936. Vicesecretario del P.S.O.E. Concejal socialista durante el F.P. Tesorero del Comité Ejecutivo del Sindicato Minero de la U.G.T. Vicepresidente de los Trabajadores de Comercio en 1934. Tesorero del Ateneo Popular en 1935.

Reyes Martín, Arsenio.: (1893) viajante. Tr. Blasco Ibáñez, grado 1º.

Reyes Murillo, Antonio.: (1907) marinero. Log. Redención, simb. Vicente Blasco, grado 1º.

Reyes Rodríguez, Antonio de los.: propietario. Log. Redención, simb. República, grado 1º. Miembro de U.R.

Robles Gómez, Nicolás.: (1885) aparejador. Log. Transigencia, simb. Rajo, grado 3º. Secretario en 1928. Miembro del P.S.O.E. Teniente de Alcalde por la coalición Radical–Socialista en 1931.

Rodríguez Borrero, Bartolomé.: labrador. Tr. Pedro Abarca de Bolea, simb. Carlos Malato, grado 1º. Pertenece al P.S.O.E.

Rodríguez Domínguez, Carlos.: mecánico. Log. Soto–Vázquez, simb. Victor Hugo, grado 1º.

Rodríguez Eciolaza, Manuel.: (1914) peluquero. Log. Redención, simb. Victor Hugo, grado 1º. Miembro de U.R.

Rodríguez Gómez, Joaquín.: ayudante químico. Log. Soto–Vázquez y Log. Minerva, simb. Jaurés, grado 4º.

Rodríguez González, Waldo.: (1876) sastre. Log. Minerva, simb. Giner de los Rios, grado 1º. Perteneció al P.R.R. y U.R.

Rodríguez Ibáñez, Miguel.: obrero. Log. Minerva, simb. Marconi, grado 1º.

Rodríguez Martín, Daniel.: (1886) industrial. Log. Isis y Orisis y Log. Redención. simb. Allen Karde, grado 2º.

Rodríguez Ramírez, José.: marinero. Log. Fé 121, simb. Gravina, grado 2º. Residente en Cartaya.

Rodríguez Segura, Carlos.: (1897) industrial. Log. Redención, simb. Humanidad, grado 3º. Miembro del P.R.R. y U.R. Delegado del Consorcio Aldravero en 1935. Gobernador Civil de Alicante en 1936.

Rodríguez Villegas, Francisco.: (1900) práctico de puerto. Log. Redención, simb. Colón, grado 1º.

Rodríguez Waflar, Antonio.: dependiente. Tr. Blasco Ibáñez, simb. Jaime Vera, grado 2º. Alcalde del Frente Popular en Valverde del Camino. Se le aplicó el Bando de Guerra en Beas de Huelva el 16 de diciembre de 1938.

Roldán Álvarez, José.: (1900) viajante. Log. Minerva y Log. Cañavate, simb. Libertad, grado 1º.

Román Pérez, Robustiano.: platero. Tr. Hijos de la Luz, simb. Ciro, grado 9º.

Romero, Antonio.: Log. Francisco Esteva.

Romero Bravo, Antonio.: tipógrafo, Log. Minerva y Log. Cañavate, simb. Ruíz Zorrilla, grado 3º. Vocal de P.R.R.

Romero Bravo, Ricardo.: (1901) guarnicionero. Log. Francisco Esteva, simb. Dionisio Papín, grado 3º Secretario Adjunto y Garante de Amistad en 1934, Orador Adjunto y Garante de Amistad en 1936. Vocal de las Juventudes Republicanas en 1930. Miembro del Sindicato de Industria de Riotinto (C.N.T.) donde ejerció como Secretario. Detenido en 1928, 1930 y 1932 acusado de realizar huelgas revolucionarias.

Romero Caballero, Enrique.: (1912) maestro nacional. Log. Redención, simb. Pitágoras, grado 9º.

Romero Clavel, Abel.: (1884) comerciante tapicero. Log. Minerva, simb. Gambetta grado 9º. Garante de Amistad en 1925. Representante en la Regional del Mediodía en 1925 y 1926. Miembro del P.R.R. y de U.R. Teniente de Alcalde (coalición Radical-Socialista) en 1931. Concejal con el F.P.

Romero Domínguez, Luis.: industrial. Log. Soto-Vázquez, simb. Fraternidad, grado 3º. Fallecido.

Romero Hidalgo, Fernando.: (1898) empleado. Log. Minerva y Log. Cañavate, simb. Hugo grado 3º. Vocal de Izquierda Republicana.

Romero Linares, Alfredo.: (1866) taponero. Log. Fe, simb. Guerra Marcel, grado 2º. Reside en Alajar.

Romero Martínez, Antonio.: (1899) practicante. Log. Redención, simb. Fe, grado 1º.

Romero Paredes, Cecilio.: (1875) periodista y empleado municipal. Log. Soto-Vázquez y Log. Minerva, simb. Espartaco, grado 2º. Miembro del Comité Ejecutivo del P.R.R. y miembro de Falange en 1936.

Romero Rodríguez, Felipe.: (1880) guarda de la Compañía Minera de Riotinto. Log. Francisco Esteva, simb. V. Hugo, grado 3º. Guarda del Templo en 1928, 2º Vigilante en 1932, 1º Vigilante en 1933. Venerable Maestro en 1934. Vocal de Izquierda Republicana en 1932. Presidente de la Asociación de Socorros Mutuos en 1933.

Romero Rodríguez, Antonio.: (1903) Empleado banca. Log. Francisco Esteva, simb. Diferencia, grado 2º. Arquitecto Revisor y de la Comisión de Hacienda en 1934. Vocal de las Juventudes del P.R.R. en 1932. Secretario del Ateneo Popular en 1935. Pre-

FE DE ERRATA CORRESPONDIENTE A LA PAGINA 578

Rodríguez Waflar, Antonio.: dependiente. Tr. Blasco Ibañez, simb. Jaime Vera, grado 2º. Alcalde del Frente Popular en Valverde del Camino. Se le aplicó el Bando de Guerra en Beas de Huelva el 16 de diciembre de 1938.

Roldán Álvarez, José.: (1900) viajante. Log. Minerva y Log. Cañavate, simb. Libertad, grado 1º.

Román Pérez, Robustiano.: platero. Tr. Hijos de la Luz, simb. Ciro, grado 9º.

Romero, Antonio.: Log. Francisco Esteva.

Romero Bravo, Antonio.: tipógrafo, Log. Minerva y Log. Cañavate, simb. Ruíz Zorrilla, grado 3º. Vocal de P.R.R.

Romero Bravo, Ricardo.: (1901) guarnicionero. Log. Francisco Esteva, simb. Dionisio Papín, grado 3º Secretario Adjunto y Garante de Amistad en 1934, Orador Adjunto y Garante de Amistad en 1936. Vocal de las Juventudes Republicanas en 1930. Miembro del Sindicato de Industria de Riotinto (C.N.T.) donde ejerció como Secretario. Detenido en 1928, 1930 y 1932 acusado de realizar huelgas revolucionarias.

Romero Calvo, Enrique.: (1912) maestro nacional. Log. Redención, simb. Pitágoras, grado 3º.

Romero Claret. Abelardo.: (1884) comerciante tapicero. Log. Minerva, simb. Gambetta grado 9º. Garante de Amistad en 1925. Representante en la Regional del Mediodía en 1925 y 1926. Miembro del P.R.R. y de U.R. Teniente de Alcalde (coalición Radical-Socialista) en 1931. Concejal con el F.P.

Romero Dominguez, Luís.: industrial. Log. Soto-Vázquez, simb. Fraternidad, grado 3º. Fallecido.

Romero Hidalgo, Fernando.: (1898) empleado. Log. Minerva y Log. Cañavate, simb. Hugo, grado 3º. Vocal de Izquierda Republicana.

Romero López, Alfredo.: (1866) taponero. Log. Fe, simb. Guerra Marcel, grado 2º. Residente en Alajar.

Romero Muñoz, Antonio.: (1899) practicante. Log. Redención, simb. Fe, grado 1º.

Romero Pérez, Cecilio.: (1875) periodista y empleado municipal. Log. Soto-Vázquez y Log. Minerva, simb. Espartaco, grado 2º. Miembro del Comité Ejecutivo del P.R.R. y miembro de Falange en 1936.

Romero Rodríguez, Felipe.: (1880) guarda de la Compañía Minera de Riotinto. Log. Francisco Esteva, simb. V. Hugo, grado 3º. Guarda del Templo en 1928, 2º Vigilante en 1932, 1º Vigilante en 1933. Venerable Maestro en 1934. Vocal de Izquierda Republicana en 1932. Presidente de la Asociación de Socorros Mutuos en 1933.

Romero Ruíz, Antonio.: (1903) Empleado banca. Log. Francisco Esteva, simb. Dícanta, grado 2º. Arquitecto Revisor y de la Comisión de Hacienda en 1934. Vocal de las Juventudes del P.R.R. en 1932. Secretario del Ateneo Popular en 1935. Pre-

sidente de la Sociedad de Empleados de Banca y Vocal del Jurado Mixto en 1933, ambos cargos en la U.G.T.

Romero Santizo, Rafael.: sastre. Log. Soto-Vázquez, simb. Lenin, grado 1º. Miembro del P.S.O.E. Detenido por los sucesos de 1934.

Ruiz Gil, Joaquín.: (1910) comerciante. Log. Minerva, simb. Riego, grado 2º. Vocal de Izquierda Republicana.

Ruiz Marchena, Francisco.: (1885) périto electricista. Log. Transigencia, simb. Electrón, grado 3º. Guarda Sellos en 1926. Arquitecto Revisor y Venerable Maestro en 1927.

Ruiz Rodriguez, Rafael.: (1898) mecánico electricista. Log. Cañavate, simb. Edison grado 1º.

S

Saavedra Mendez, Luis.: (1892) industrial. Log. Minerva, simb. Mendizabal, grado 1º, 3º Orador en 1932.

Sabrás Gurrea, Amos.: (1894) catedrático. Log. Transigencia y Log. Soto-Vázquez, grado 4º. Venerable Maestro en 1925 y representante en la Asamblea Regional ese mismo año. Presidente provincial del P.S.O.E. Diputado por Logroño en 1931 y 1933. Alcalde de Huelva en 1931.

Salgado Mesa, Victor M.: (1898) conserje de la Audiencia. Log. Minerva, simb. Ferrer, grado 1º. Miembro del P.R.R.

Salvador Valero, Manuel.: industrial. Log. Minerva, simb. Prim, grado 1º.

Samper Juan, Francisco.: viajante. Log. Minerva y Log. Cañavate, simb. Julio César grado 3º.

Sánchez Delgado, Jose Mª.: Log. Francisco Esteva.

Sánchez Díaz, Rafael.: sastre. Log. Minerva y Log. Soto-Vázquez, simb. Estevanez, grado 3º. Miembro de la Coalición Republicano-Socialista en 1931, militante del P.Republicano Federal. Teniente de Alcalde de Huelva en 1931 y concejal en 1936. Fallecido.

Sánchez Guisasola, José.: (1886) contable. Log. Redención y Log. Lucus, simb. Igualdad, grado 2º. Militante de U.R.

Sánchez Mora, Francisco.: (1899) pintor. Log. Minerva, simb. Sulillas, grado 2º.

Sánchez Suarez, José.: (1906) empleado. Log. Minerva, simb. Pitágoras, grado 2º. Secretario del P. Republicano Federal, miembro de la CNT.

Santo Redondo, Juan.: (1898) cocinero. Log. Cañavate, simb. Pablo Iglesias, grado 2º. Tesorero del Sindicato Unico de la Industria Gastronómica hasta 1932.

Saralegui Llayuno, Pablo.: mecánico. Log. Transigencia y Log. Minerva, simb. Martí, grado 2º.

Sebara Ruíz, Eustaquio.: electricista. Log. Soto-Vázquez, simb. Sayre, grado 1º.

Seras Gómez, Francisco.: (1897) ferroviario. Log. Cañavate y Log. Minerva, simb. Mateotti, grado 2º. Vocal del P.S.O.E. Miembro de la Sociedad de Cooperativas de Casas Baratas Pablo Iglesias. Miembro del Consejo Obrero Ferroviario de Zafra/Huelva afecta a la U.G.T.

Serrano Pernil, Juan.: dependiente de tejidos. Log. Soto-Vázquez, simb. Demóstenes, grado 1º.

Silvan Figuera, Adolfo.: empleado. Log. Isis y Osiris, simb. Sol, grado 2º. Residente en Huelva.

Soler Zavandieta, Serafin.: empleado. Log. Redención, simb. Pepe Soler, grado 1º. Sousa Camba, Antonio.: empleado. Log. Soto-Vázquez, simb. Rousseau, grado 1º.

Susino González, Florencio.: (1887) industrial. Log. Redención, simb. Anselmo Lorenzo. 2º Vigilante en 1925, Delegado y Maestro de Ceremonias en 1936. Miembro del P.R.R. y de U.R.

T

Tello y Gutierrez de Salamanca, Gregorio.: comisionista, Log. Redención, simb. Campoamor, grado 1º.

Tello Olivares, Angel.: mecánico. Log. Minerva y Log. Cañavate, simb. Ibarreta, grado 2º.

Tello Olivares, Manuel.: mecánico. Log. Minerva, simb. Bujarín, grado 1º.

Terrero Sánchez, José.: catedrático de instituto. Log. Minerva, simb. Apolodoro, grado 1º. Vicepresidente Provincial de la Liga de Derechos del Hombre en 1933.

Tirado Figueroa, Juan.: (1889) abogado. Log. Francisco Esteva. Militante del P.S.O.E. Diputado a Cortes, Concejal y Presidente de la Diputación en 1936 por el F.P. Abogado jurídico del Sindicato Minero de la U.G.T.

Torrero Sánchez, José.: catedrático. Log. Transigencia, simb. Apolodoro, grado 1º. Diputado por el P.R.R. en 1931.

Torres Sánchez, Carlos.: (1885) encuadernador. Log. Minerva, simb. Sixto Cámara, grado 3º.

Torres Velez, Francisco.: (1885) empleado municipal. Log. Minerva, Log. Cañavate y Log. Soto-Vázquez, simb. Voltaire, grado 2º. Vocal del D. 7º por el P.R.R.

Torroba Cortés, Andrés.: (1883) empleado. Log. Minerva y Log. Soto-Vázquez, simb. Costa, grado 2º. Vocal del P.R.R. y Vocal de U.R.

Torroba Cortés, Leopoldo.: (1876) empleado. Log. Redención, Log. Minerva y Log. Hércules (Ceuta), simb. Moret, grado 1º.

Toscano Mora, Manuel.: marmolista. Log. Cañavate, simb. M..., grado 3º. Miembro del P.R.R.

U

Uries, Pedro de.: comerciante, Log. Redención y Log. Unión Ibérica (Logroño), simb. Hugo de Groot, grado 1º.

V

Valero Arrayas, Andrés.: (1885) sastre. Log. Soto-Vázquez y Tr. Blasco Ibáñez, simb. Manuel Hidalgo, grado 2º. Vocal del Partido Republicano Democrático Federal en 1932.

Valle Montes, Pablo.: (1903) chófer. Log. Cañavate, simb. Padilla, grado 2º.

Vargas Rendón, Alfonso.: (1894) tonelero. Log. Minerva y Log. Cañavate, simb. Lenin, grado 3º. Presidente Local del P. Republicano Federal. Vicepresidente del Ateneo Popular en 1936.

Vázquez Luiva, Ramón.: industrial. Tr. Hijos de la Luz, simb. Zorrilla, grado 1º.

Vázquez Rodríguez, Miguel.: zapatero. Tr. Hijos de la Luz, simb. G.Bao, grado 2º.

Vázquez Romero, Galo.: comisionista. Log. Minerva y Log. Transigencia, simb. Azcárate, grado 3º. Miembro del P. Republicano Federal.

Vázquez Sánchez, Antonio.: (1907) industrial. Log. Redención, simb. Naturaleza, grado 3º. Bibliotecario en 1931, Vicesecretario y Guarda del Templo en 1936. Vocal del Comité de U.R. en Ayamonte.

Vela, Manuel.: Log. Francisco Esteva.

Vela Arroyo, Francisco.: (1881) médico. Log. Germinal 306, simb. Erascitrato, grado 1º. Residente en Lepe.

Velasco Conde, Manuel.: (1908) empleado de la Admon. de Transporte. Log. Redención, simb. Mateotti, grado 1º.

Velasco Morales, Laureano.: empleado. Log. Redención, simb. Sinceridad, grado 3º. Vicepresidente del P.R.R. en Isla Cristina, Concejal en 1931.

Velasco Parra, Andrés.: propietario. Log. Isis y Orisis, simb. Costa, grado 1º. Residente en Cartaya.

Venturini, Zaragoza, José.: viajante. Log. Minerva y Log. Patria Nueva de Valencia, simb. Arronis, grado 1º.

Vergel López, Guillermo.: (1876) Log. Minerva y Log. Cañavate, simb. Nakens, grado 1º.

Vidal López, José.: ferroviario. Log. Cañavate, simb. Ferrer, grado 3º.

Vidarte Macias, Manuel.: camarero. Log. Redención, simb. Salmerón, grado 1º.

Vidosa Bernal, Gregorio.: (1896) carpintero. Log. Soto-Vázquez, simb. Layret, grado 1º. Condenado a 30 años por rebelión,

Vidosa Calvo, José.: sombrero. Log. Transigencia y Log. Minerva, simb. Tolstoy, grado 3º. Vocal del P.R.R. y Vocal del P. Republicano Federal Concejal de Huelva en 1936.

Villega González, Manuel.: (1911) empleado. Log. Redención, simb. Heliófilo, grado 2º. Archivero y Bibliotecario en 1936. Miembro de U.R.

Vuinet Fernández, José.: mecánico. Log. Cañavate, simb. Salvochea, grado 3º.

Z

Zaragoza López, Luis.: (1892) conserje del Ateneo Popular. Log. Francisco Esteva, simb. Trotsky, grado 2º. Vocal de la Comisión de Asuntos Generales en 1934. Miembro del Ateneo Popular de la F.A.I.

Zunino Toscano, Alfonso.: empleado. Log. Transigencia, simb. José Cañavate, grado 2º.

REGLAMENTO DE LA CAJA DE SOCORRO DE LA RES.: LOG.: "SOTO VAZQUÉZ".

Sevilla, Tipografía Minerva (Roque Barcia, 5), 1928.-

ARTICULO 1º. El fin que se persigue con la creación de la Caja de Socorro es acudir en auxilio de los obreros de la logia "Soto Vazquez" que estén en activo.

ART. 2º. Para cumplir el fin expresado en el artículo anterior todos los hh. tienen la obligación de contribuir semanalmente con la cantidad de 0,25 cts., que se cobrarán en billetes talonarios con las firmas del Venerable Maestro y del Tesorero que se designe en Cámara de Aprendiz.

ART. 3º. El Tesoro de dicha Caja no tendrá más finalidad ni aplicación que la expuesta en el artículo 1º.

ART. 4º. Para ser socorrido es necesario solicitarlo de la Comisión de Gobierno de la Caja de Socorro, por escrito o verbalmente, o bien por intermedio de otro h., justificándose en todo caso la petición; siendo causas justas las que a continuación se expresan.

- a) Por paro forzoso en el destino o empleo.
- b) Por enfermedad que lo incapacite para el trabajo habitual.
- c) Por accidente del trabajo, cuando sea insuficiente la cantidad que, con arreglo a ley, esté percibiendo para subvenir a sus necesidades y a las de su familia.
- d) Por fallecimiento. En este caso podrá solicitar el socorro de su familia, bien natural, legítima o adoptiva.

ART. 5º. Para ser socorrido en otros casos, no previstos en los taxativamente señalados en el artículo anterior, la Comisión lo expondrá en tenida extraordinaria, que se convocará con carácter extraordinario para dicho objeto, y por mayoría de votos se acordará lo que proceda.

ART. 6º La cuantía del socorro y la justificación de los motivos (expresados en el artículo 3º) será de la exclusiva competencia de la Comisión.

ART. 7º. Los beneficiados por dicho socorro no tendrán derecho a reclamar judicialmente cantidades algunas, ni a exigir mayor cantidad que la fijada voluntariamente por la Comisión.

ART. 8º. En consonancia con el artículo anterior, ningún obrero tendrá derecho a reclamar por ningún concepto las cantidades que voluntariamente haya entregado para crear o sostener el fondo de reserva.

ART. 9º. El obrero que sea expulsado de la Logía, o quede en situación de durmiente, perderá los beneficios de la Caja de Socorro.

ART. 10º. Los obreros que ingresen en la Logia "Soto Vázquez" después de estar creada la Caja de Socorro, adquiriran todos los beneficios de la misma, desde el momento de su iniciación o afiliación.

DE LA COMISION

ART. 11º. La Comisión Administradora de la Caja de Socorro estará integrada por un Presidente, que lo será el Venerable Maestro de la Logia.

Un Tesorero.

Un Contador Secretario, que será elegido entre los compañeros.

Y dos Vocales, que serán elegidos, el primero entre los Maestros, y el segundo entre los Aprendices de sus Cámaras Respectivas.

ART. 12º. La duración de los cargos de la Comisión será de un año, para coincidir con la renovación de los cargos en la Logia.

ART. 13º. El Tesorero de la Caja dará cuenta del estado económico de la misma mensualmente y se hará constar en la tenida en que tenga lugar.

ART. 14º. La Comisión será responsable ante la Logia, al fiscalizar su gestión, de cualquier infracción del Reglamento recibiendo, como sanción de sus actos, la censura o la aprobación de la Cámara.

El Venerable Maestro

Huelva 1928.

El Secretario.

PROGRAMA MASONICO QUE SE PRESENTA A LOS PROFANOS

Deseando la Sociedad Masónica que todo el que manifieste interés en pertenecer a ella, se libre del riesgo de sufrir un desengaño, y queriendo ofrecer a tiempo oportuno una prueba de su buena fé, considera justo dar a los aspirantes ideas exactas, tanto para que se instruyan en el verdadero objeto de la Sociedad, cuanto para que deshechen las vulgaridades que corren de boca en boca, y que hacen formar de ella conceptos erróneos y absurdos que ridiculizan a quien es capaz de concebirlos. La Sociedad, cuando se le ofrece un candidato, se cree en el derecho de examinar su vida y costumbres: con tal propósito, tan luego como se le presenta una propuesta, nombra una Comisión especial, que haga las investigaciones convenientes, sin perjuicio de los esclarecimientos que practican todos sus miembros. Si los informes que adquieren son desfavorables, la Sociedad toma mayor empeño en averiguar las cualidades del profano, y resultando nuevamente desfavorables y probados con la claridad del día, entonces el nombre del individuo propuesto no vuelve a resonar entre los masones. Si, por el contrario resultan favorables los informes, se procede a una votación secreta por bolas blancas y negras, en la cual las segundas excluyen.

En este caso la negativa no ofende, pues basta que un miembro crea que el propuesto no encontrará en la Masonería lo que apetece, para que le niegue su voto. La Masonería no se propone satisfacer ningún interés mezquino, ninguna mira egoísta. Su objeto, es altamente noble; su misión, exclusivamente humanitaria. Ella trabaja para fomentar el progreso moral, la caridad y filantropía de todos los hombres de recta conciencia y de buenas costumbres. Pretender incorporarse en el seno de la Masonería por intereses privados o por objetos particulares, sería un absurdo; y efectuarlo sin encontrar en sí toda la abnegación que la Masonería demanda, es un engaño. La Masonería tiene secretos fundados en la razón y en la justicia, que no pueden penetrarse, y juramentos que no pueden quebrantarse; pero ni unos ni otros se oponen en lo más mínimo a la religión, a las leyes, ni a la moral. El aspirante que intente su ingreso o incorporación por curiosidad, no consigue su objeto, porque los misterios en que está envuelta la Masonería, y que forman sus secretos, se van comunicando por grados, que se contienen después de muchas pruebas de fidelidad al que más lo merece y nunca lo solicita. El que se liga con un juramento y lo quebranta, no infiere daño alguno a la Sociedad, el mal recae sólo sobre él, que no ha tenido bastante constancia para cumplir el deber que voluntariamente se impuso. La Masonería no exige de sus miembros la adjuración de sus principios religiosos, ni osa penetrar en sus dogmas peculiares.

La Masonería no necesita poderosos; pero tampoco admite en su seno personas que no tengan una ciencia, arte, oficio o renta con que poder atender a las necesidades de su familia, y, sin menoscabar estos primeros deberes, un pequeño sobrante para hacer frente a los gastos de la Sociedad y socorrer a los necesitados.

La Masonería no llenaría su grande objeto de fraternizar la especie humana, si admitiese discordias, pleitos y riñas entre sus miembros; toda la diferencia debe arreglarse entre ellos mismos, antes de apelar a personas extrañas, así es que si el candidato encontrase después de admitido, algún individuo con quien no estuviese en buena armonía, está obligado a deponer su resentimiento, considerarlo como amigo y darle el abrazo fraternal. Si la desavenencia es litigiosa, expondrá sus fundamentos entre los jueces de la Masonería, para que ellos le pres-ten la justicia que demanda, antes de acudir a los tribunales profanos. Exige también la Masonería una parte del tiempo de sus miembros para la asistencia a sus reuniones o para el desempeño de alguna comisión, y esto no puede negarse sin una causa legítima y poderosa. Por último, el que aspire a proponerse como candidato, debe ejercitar la temperancia, ser industrioso y aplicado a su profesión, fiel a su Jefe o Maestro, practicar la virtud, partir su pan con el necesitado y no comer el de otro sin pagarlo, enseñar el verdadero camino al viajero extraviado, huir del juego, de la embriaguez, de la usura y de todos los vicios que condenan la moral y, finalmente, prestar a sus hermanos cuantos socorros, auxilios y protección le permitan sus circunstancias.

El aspirante que penetrado de estas bases, se encuentre capaz de llenar cumplidamente el objeto, pondrá su firma a la declaración que sigue:

DECLARACION

Yo *Pablo Ojeda y Ojeda* de mi libre y espontánea voluntad, y bajo mi palabra de honor, me ofrezco como candidato a la Sociedad Masónica. Soy natural de *Ayamonte* provincia de *Huelva* de estado *casado* profesión *Industrial*. Nací el *28 de Marzo de 1888* de religión *ninguna* vecino de *Ayamonte* empadronado en calle *Zamora*.

Ayamonte 27 de Marzo de 1918.

GARANTIZA AL PROFANO,

FIRMA DEL ASPIRANTE

CODIGO MASONICO

- I Adora al Gran Arquitecto del Universo.**
- II El verdadero culto que se da al Gran Arquitecto consiste principalmente en las buenas obras.**
- III Ten siempre tu alma en un estado puro para parecer dignamente delante de tu conciencia.**
- IV Ama a tu prójimo como a tí mismo.**
- V No hagas mal para esperar bien.**
- VI Haz bien por amor al mismo bien.**
- VII Estima a los buenos, ama a los débiles, huye de los malos, pero no odies a nadie.**
- VIII No lisonjees a tu hermano, pues que es una traición: si tu hermano te lisonjea, teme que te corrompa.**
- IX Escucha siempre la voz de la conciencia.**
- X Sé el padre de los pobres; cada suspiro que tu dureza les arranque, son otras tantas maldiciones que caerán sobre tu cabeza.**
- XI Respeta al viajero nacional o extranjero; ayúdale; su persona es sagrada para tí.**
- XII Evita las querellas, prevé los insultos, deja que la razón quede siempre a tu lado.**
- XIII Parte con el hambriento tu pan, y a los pobres y peregrinos mételos en tu casa; cuando vieses al desnudo, crúbelo y no desprecies tu carne en la suya.**
- XIV No seas ligero en airarte, porque la ira reposa en el seno del necio.**
- XV Detesta la avaricia, porque, quien ama las riquezas ningún fruto sacará de ellas, y esto también es vanidad.**
- XVI Huye de los ímpios, porque su casa será arrasada; más las tiendas de los justos florecerán.**
- XVII En la senda del honor y de la justicia está la vida; más el camino extraviado conduce a la muerte.**
- XVIII El corazón de los sabios está donde se practica la virtud y el corazón de los necios donde se festeja la vanidad.**
- XIX Respeta a las mujeres; no abuses jamás de su debilidad y mucho menos pienses en deshonrarlas.**
- XX Si tienes un hijo, regocíjate; pero tiembla del depósito que se te confía. Haz que hasta los diez años te tema, hasta los veinte te ame y hasta la muerte te respete. Hasta los diez años sé su maestro, hasta los veinte su padre y hasta la muerte su amigo. Piensa en darle buenos principios antes que**

bellas maneras; que te deba rectitud esclarecida y nó frívola elegancia. Haz un hombre honesto antes que un hombre hábil.

- XXI Si te avergüenzas de tu destino, tienes orgullo; piensa que aquél ni te honra ni te degrada, el modo con que cumples te hará uno u otro.
- XXII Lee y aprovecha, vé e imita, reflexiona y trabaja, ocúpate siempre en el bien de tus hermanos y trabajarás para tí mismo.
- XXIII Conténtate de todo, por todo y con todo.
- XXIV No juzgues ligeramente las acciones de los hombres, no reproches y menos alabes; antes procura sondear bien los corazones para apreciar sus obras.
- XXV Sé entre los profanos libre sin licencia, grande sin orgullo, humilde sin bajeza, y entre los hermanos firme sin ser tenaz, severo sin ser inflexible y sumiso sin ser servil.
- XXVI Habla moderadamente con los grandes, prudentemente con tus iguales, sinceramente con tus amigos, dulcemente con los pequeños y eternamente con los pobres.
- XXVII Justo y valeroso defenderás al oprimido, protegerás la inocencia, sin reparar en nada de los servicios que prestares.
- XXVIII Exacto apreciador de los hombres y de las cosas, no atenderás más que al mérito personal, sean cuales fueren el rango, el estado y la fortuna.
- XXIX El día que se generalicen estas máximas entre los hombres, la especie humana será feliz, y la Masonería habrá terminado su tarea y cantado su triunfo regenerador.

Apéndice 4

Informe del Coadjutor de la Parroquia de la Purísima Concepción sobre la Masonería en Huelva (1941).–

Al Illmo. Sr. Juez Especial número 1 en Comisión en esta Capital.

LUIS CALDERON Y TEJERO, Pbro. Coadjutor de la Parroquia de la Purísima Concepción de ésta Ciudad, con domicilio en Calle Puerto número 10, informa lo siguiente:

La influencia de la Secta Masónica en ésta Capital la consideraré en tres épocas, a saber: 1ª anterior al advenimiento de la República; 2ª, durante la República y 3ª después del Glorioso Movimiento Nacional.

1ª Epoca.–Anterior al advenimiento de la Dictadura del inolvidable General Primo de Rivera, existían en Huelva una docena de elementos muy destacados y peligrosísimos, de los que han fallecido la tercera parte y durante la Dictadura se fueron infiltrando entre los destacados políticos descontentos con dicho advenimiento, porque el General les cortó por el momento, nada más, sus actividades políticas, y durante dicha Dictadura se le alagó, equivocadamente, pero con la mejor intención, mucho a la masa obrera, de cuyos halagos se aprovechó el Partido socialista para atraerse al elemento obrero infiltrándole las ideas socialistas e inculcándole la rebeldía a los altos Poderes del Gobierno y así se extendió el Socialismo prodigiosamente y de aquí tomó mucho ambiente la Masonería entre la masa Obrera.

Como los Jefes políticos no podían extender sus teorías vino, por su descontento, el que se fueran apartando de la cooperación a la Obra Patriótica del General y así iban minando su labor de regeneración de nuestra España, dando lugar con sus propagandas antigubernamentales con la caída de la Gloriosa Dictadura y la preparación del advenimiento de la República.

En esta época hubo en ésta como digo muy destacados masones, algunos de los cuales viven aún, que hicieron grandes propagandas de sus ideas entre los obreros, muy propicios a ingresar, por su escasa o casi ninguna formación religiosa y entre elementos de media clase.

2ª Epoca.– En ésta al proclamarse la República había muy destacados Jefes socialistas que durante la Dictadura habían conseguido de los obreros su asociación a su Partido y a otros Partidos de extrema izquierda, de una manera que asombraba, y ya asociados a la mayoría les obligaban a ingresar en la Masonería, manifestándoles que era una asociación cultural y benéfica; así que ésto dió lugar a que creciera en ésta bastante el número de masones, principalmente obreros, y otros reducido número de clase media, la mayoría inofensivos, sin tener conciencia clara de lo que en realidad era el ser masón.

3ª Epoca.– Advenimiento del Glorioso Movimiento Nacional; en ésta época muchos obreros y la mayoría de los de la clase media espontáneamente comenzaron a darse de baja en la Masonería; señal de que las ideas infiltradas no habían tenido mucho arraigo; y el hecho de que se decía que los causantes de

todo lo ocurrido en España desde la implantación de la República y los motivos de nuestra Cruzada era obra de Masones dió lugar a la desbandada y a pedir a la Iglesia voluntariamente su retractación.

Así que la mayoría de los llamados por V.S. en estos días no ofrecen peligro; hay entre los llamados tres o cuatro bien destacados porque son viejos en la Secta.

Lástima que los más destacados y verdaderamente peligrosos se queden sin que se les instruyan expediente y que son públicos y notorios Masones y que todo el pueblo está indignado de que a esos Sres. no se les moleste para nada y con verdadero escándalo para la población.

Entre ellos está El Secretario del Excmo. Ayuntamiento Don Manuel Garrido Perelló, quien públicamente viste el "cuello blanco de brillo, con palomita pequeña y corbata blanca de lazo"; este Sr. hizo también retractación ante la Iglesia; pero no ha cumplido lo que ordena la Santa Iglesia, de Confesión y comunión; este Sr. anterior a la República en que el Ayuntamiento asistía en Corporación a los Divinos Oficios de Semana Santa, iba con el Ayuntamiento y el Viernes Santo daba publicamente el escándalo de no acercarse a adorar la Santa Cruz.

Otro individuo a quien nada se le ha molestado es Don Manuel Marchena Araúz, Inspector de la Delegación de Hacienda; ambos miembros de la "Liga de Derechos del hombre" establecida en ésta en el año 1933.

Otro, Don Antonio Vázquez Limón, también de dicha Liga; hoy nombrado recientemente Secretario de esta Audiencia Provincial; fué el que proclamó la República el 13 de Diciembre de 1930 en Puebla de Guzmán, cuando lo hicieron también en Jaca Galán y García Hernandez; lo condenaron a muerte y se libró de ella al venir la República.

Otro: Don Francisco Vazquez Limón, Médico; éste es peligrosísimo, hermano del anterior.

Por falta material de tiempo no puedo extenderme; de todo lo que informo a V.S. puede comprobarlo que tal vez le dieran mas hechos concretos que el que suscribe.

Y para que coste expido el presente en Huelva a 23 de Octubre de 1941.

LUIS CALDERON Y TEJERO

MATERIAL GRAFICO



D. José Barrigón Fornieles

Alcalde de Huelva durante la II República, tesorero general del Partido Republicano Radical. Perteneció a las Logias *Minerva* y *Cañavate*, grado 3º y de nombre simbólico "Trotsky".



D. Cecilio Romero Pérez

Periodista y empleado municipal, Vicepresidente de la Junta municipal del Partido Radical de Huelva. Perteneció a las Logias *Minerva* y *Soto-Vázquez* (grado 2º, simbólico "Espartaco"). En 1936 ingresó en Falange Española.



D. Fernando Rey Mora

Abogado y miembro del Partido Republicano Radical. Diputado a Cortes por Huelva en 1931-1933. Perteneció a la Logia *Luis Simarro*, establecida en Madrid. Nombre simbólico "Wagner".



D. Antonio Garrido Ligeró

Secretario del Comité provincial y Vicepresidente de la Juventud del Partido Radical. Miembro de las Logias *Minerva* y *Soto-Vázquez* Grado 2º, simbólico "Salvochea".



D. Crescenciano Bilbao Castellano

Presidente de la Federación Socialista y Secretario del Sindicato Minero. En 1936 fue elegido diputado a Cortes por Huelva en la candidatura del Frente Popular. Perteneció a la Logia *Francisco Esteva*, grado 4º.



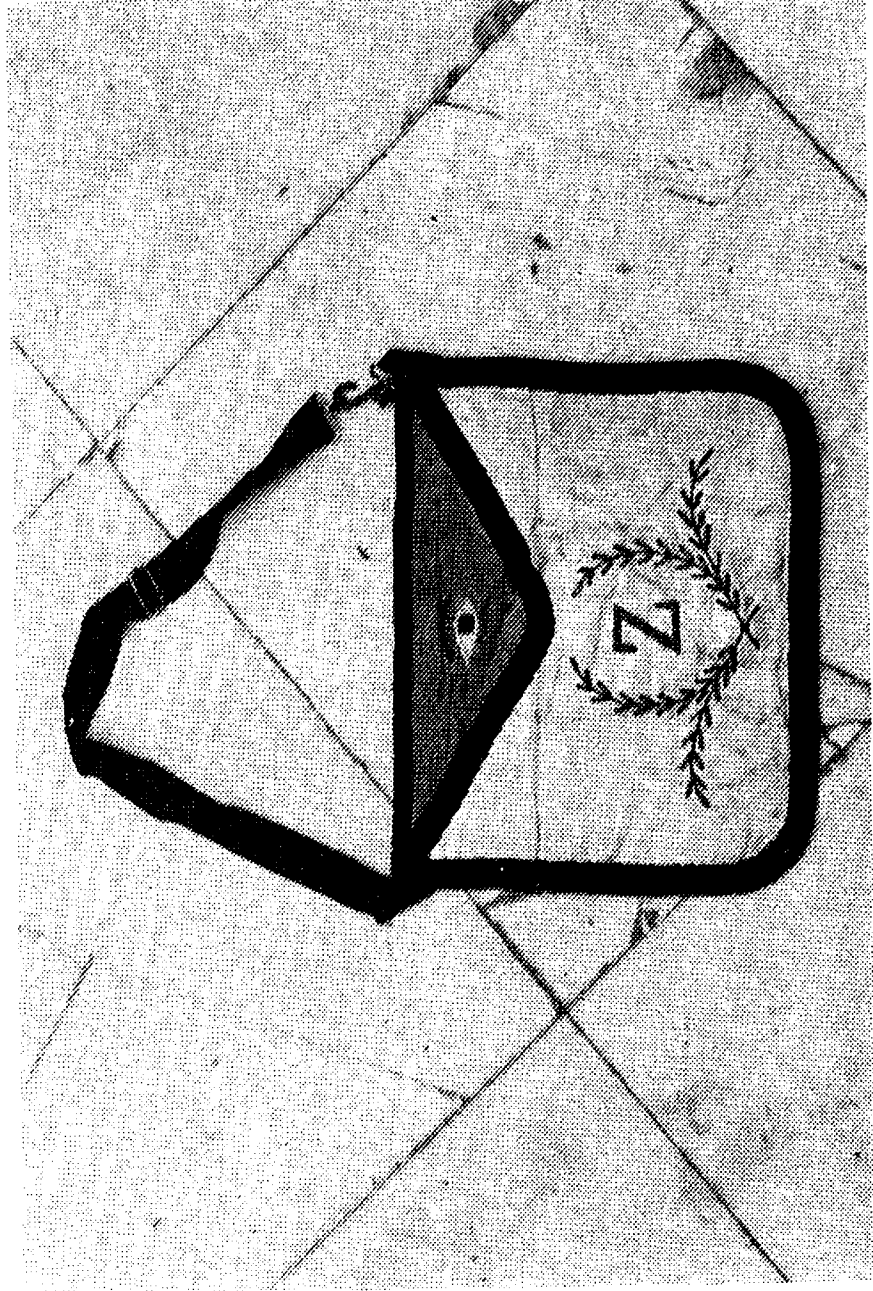
D. Amos Sabrás Gurrea

Fundador de la Logia *Soto-Vázquez*, grado 4º. Presidente provincial del PSOE, alcalde Huelva en 1931 y diputado socialista por Logroño en 1931 y 1933.



D. Manuel Bellerín González

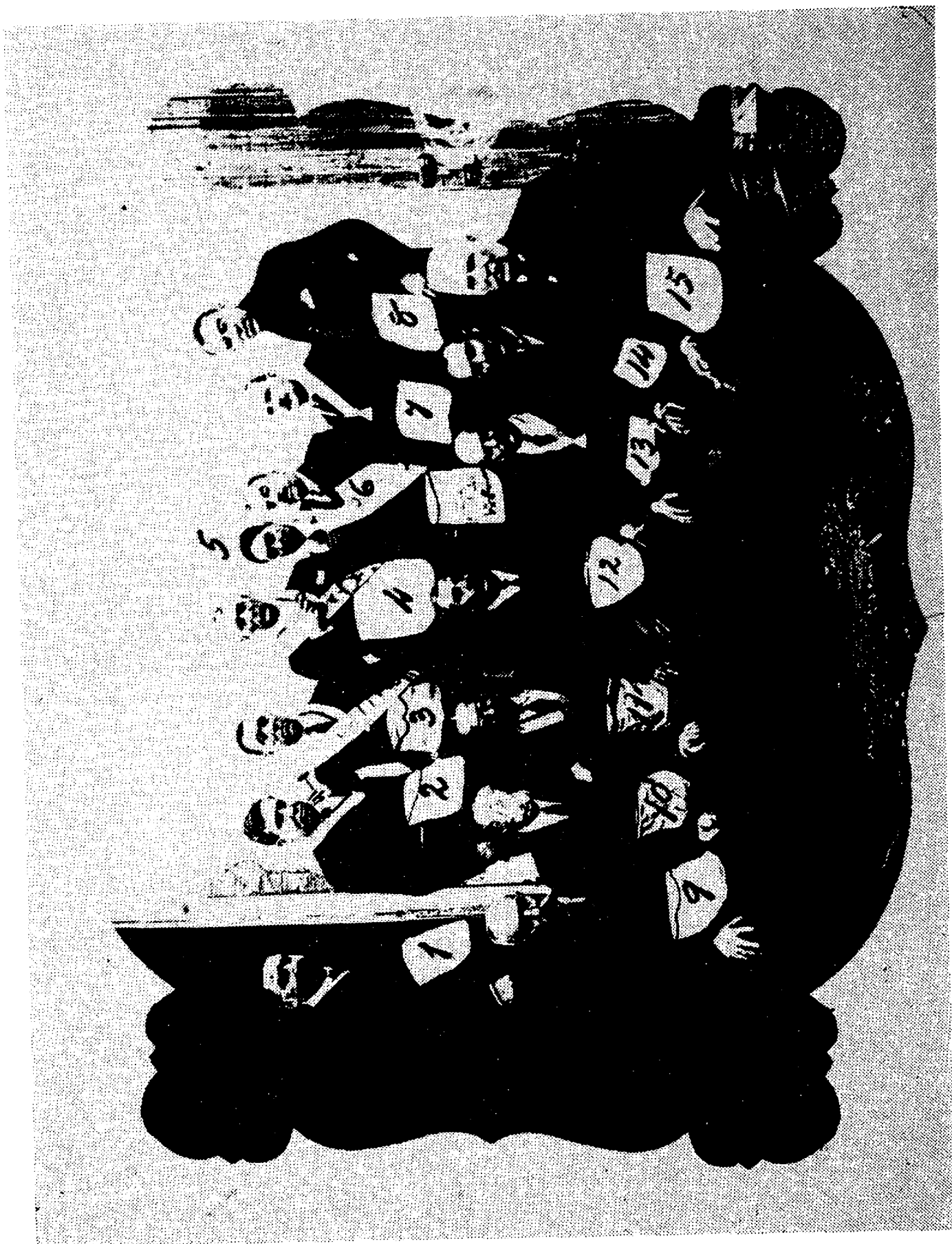
Vocal del Comité provincial del Partido Radical por La Palma del Condado. Perteneció al cuadro de *Minerva* y *Soto-Vázquez*.



Objetos masónicos incautados durante la guerra civil: bandas, mandil, etc.

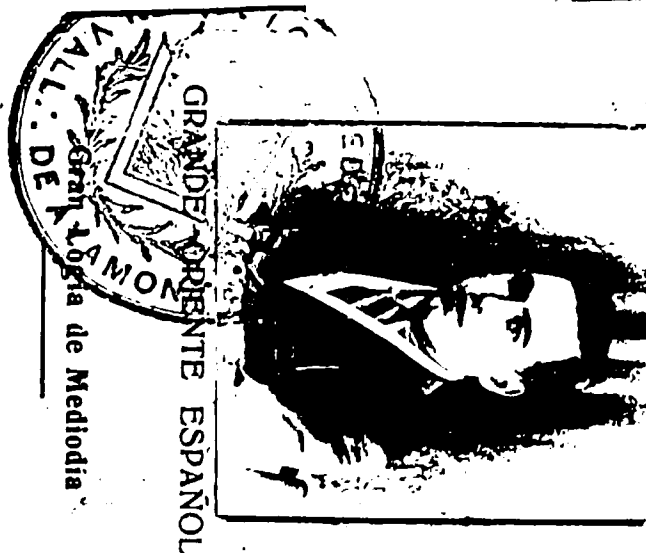


Grupo de masones onubenses. Han sido identificados: Carrasco (2); Valido Rodriguez (4); Feito (9); Ramón Diaz (10); Chacón Aldea (12); Hurtado García (14); Paulet (16) y Tomás Ramirez Rodriguez (17).-



Miembros de la Logia Soto-Vázquez, de Huelva, Han sido identificados: Romero Claret (3); Morón de la Corte (4); Aurelio Cayuela (7); José Torres (8) y Noriega (12).-

N.º 2771 F.º 42



R. I. G. O. G. R. O. U.
L. I. F.

Nos, Gran Secretario de la Gran Log.: Simb.: Regional de Mediodía de España. CERTIFICO Que nuestro q.: h.: don *Enrique Romero Calvo* simb.:..... en esta fecha es masón regular y trabaja en la Resp.: L. *Redención* núm.: *16* de los Wals de *Sevilla* bajo los auspicios y obediencia de esta Gran Logia. O.: de Sevilla a *10 de Marzo* de 1933 (e.: v.:)

V.º B.º
El Gran Maestro, *Juan de Lara*
El Gran Secretario, *Enrique Romero Calvo*

Carnet de masón de Enrique Romero Calvo, perteneciente a la Logia Redención, de Ayamonte.-

Título de Maestro Masón (grado 3º) de Antonio Mateo Alarcón, simbólico "Blasco Ibáñez", perteneciente a la Logia Redención, de Ayamonte.-

Registrado al Nº 953

Sentado al folio 28

MASONERÍA UNIVERSAL

A. L. O. D. G. A. L. D. U.

FAMILIA ESPAÑOLA

LA GR.: LOG.: SIMB.: REG.: DEL MEDIODÍA DE ESPAÑA.

BAJO LOS AUSPICIOS DEL

GRAN ORIENTE ESPAÑOL

À TODOS LOS MASONES REGULARES

L.: I.: F.:

SABED Que nuestro q.: h.: ANTONIO MATEO ALARCON simb.: ha obtenido el grado de M.: M.: en la tenida solemne celebrada el día 23 de JUNIO de 1933 en la Resp.: Log.: REDENCION n.º 16 de los V.º Vall.: de AYAMONTE

Nos el G.: Maestro manda extender este Título a favor de tan q.: h.: para que pueda gozar de los derechos de este grado. V.º Vall.: de Sevilla 1º de JULIO de 1933 (v.º)

SACHEZ que dans la tenue du 23 de JUNIO de 1933 la Resp.: Log.: REDENCION a décerné le grade de Maître Francmaçon a notre chor frère ANTONIO MATEO ALARCON. simb.:

Il a été ordonné par le Grand Maître de délivrer ce titre a fin que notre chor frère puisse jouir des droits attachés à son grade. Or.: de Sevilla le 1º de JULIO de 1933 (v.º)

EL G.: CANDIDATO

EL GRAN MAESTRE

EL G.: OR.:

Handwritten signatures and official seals of the Grand Oriente Español, including the seal of the Logia Redención and the seal of the Grand Master.



NE VARIETUR

A. L. O. D. O. A. D. U.



LA GR. LOG. SIMB. REG. DEL MEDIODÍA DE ESPAÑA.
BAJO LOS AUSPICIOS DEL
GRAN ORIENTE ESPAÑOL
A TODOS LOS MASONES REGULARES
L. L. L. F.



POR CUANTO:

Se ha constituido, según resulta del expediente de su razón, en forma legal y solemne, en los Valles de Huelva una Resp. Log. Simb. con el título de "SOTO VÁZQUEZ" número 26 por la presente y por la autoridad que nos confiere la Constitución y Reglamento de la Gr. Log. Simb. Reg. del MEDIODÍA DE ESPAÑA, auspiciada por el GRAN ORIENTE ESPAÑOL.

Declaramos, de conformidad con el decreto del Gr. Maestro, fecha 30 de Octubre de este año, bien hecha su constitución que aprobamos íntegramente.

Y en su virtud y de conformidad con dicho decreto, aprobamos los nombramientos de sus Luces hechos por dicha Resp. Log. y por tanto conferimos y otorgamos el necesario poder para que ejerzan en la misma los cargos de

- Ven. M. ALONSO SERRAS GURDIA, RIB. N. N. TON
- 1.º Vig. ANSELMO CANTALE DIAZ, RIB. N. SABATIER
- 2.º Vig. ANTONIO GARCIA SANCHEZ, RIB. N. DIAZ QUINTERO

Los cuales y cuantos legalmente les sucedan, tendrán por sí y conjuntamente con las Dignidades y hermanos que hayan de constituir la referida Resp. Log. los derechos, facultades, poderes y prerrogativas que confieren a las corporaciones de su categoría y clase la Constitución y Reglamentos generales de esta GR. LOG. y las que determinen sus Reglamentos interiores aprobados por la autoridad correspondiente.

Y para que conste y sea Visto que la referida Resp. Log. forma parte de la federación de esta GR. LOG. expedimos la presente Carta Constitutiva.

Sevilla 30 de Octubre de 1935 (e. r. v. r.)

El G. MAESTRO,

El G. CANCELLER,

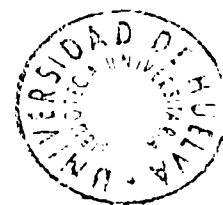
El G. ORADOR,

[Handwritten signatures of the Grand Master, Grand Chancellor, and Grand Orator]



Registrado al Nº. 26 Sentado al folio 16

Carta constitutiva de la Logia Soto-Vázquez, de Huelva.-



Título de Masón (grado 1º) de Enrique Romero Calvo, simbólico "Pitágoras", perteneciente a la Logia Redención, de Ayamonte.

177171

A Todos los Francmasones

SOBRE LA FAZ DE LA TIERRA

SALUD

ENRIQUE ROMERO CALVO

que firma al margen es un francmason regular, grado 1º recibido por la Resp. Log. REDENCION

W. M. de AYAMONTE Obed. de la GRAN LOGIA REGIONAL DEL MEDIODIA DE la federación del Grande Oriente Español y como a tal le recomendamos a vuestro favor y protección.

qui signe au marge est un maçon regulier du 1º grade, reçu par la Res. Log. REDENCION

sous l'Obeissance de la G.L.R. del M. de la fédération du Grand Orient Espagnol, et comme tel le mettons sous votre bon accueil et protection.

Bia 20 de MARZO de 1933

EL GR. SECRET. SIM. Ferrn...
10010

ANDADO EN EL TOMO 1º FOLIO 65



A L. O. D.

G. A. D. U.

ENTRADA	
N.º 80	SECC
E. 3-2-38	

LIBERTAD - IGUALDAD - FRATERNIDAD

GRAN LOGIA REGIONAL DEL MEDIODIA DE ESPAÑA

BAJO LOS AUSPICIOS DEL SUPREMO CONSEJO DEL GR. 13 PARA ESPAÑA

O. DE SEVILLA A 30 DE Octubre DE 1925

A TODOS LOS TALLERES Y MASONES REGULARES, SOBRE LA FAZ DE LA TIERRA

S. F. U.

SABED: Que habiéndose reunido en los Wall. de Huelva algunos masones regulares deseosos de contribuir al bien de la Humanidad y a la prosperidad de la Orden, han resuelto establecer en dichos Wall. una Logia Simbólica con el título de "SOTO VAZQUEZ", y solicitado su ingreso en la Francmasonería española.

Al efecto han remitido el oportuno expediente de solicitud de auspicios, y resultando estar instruido con arreglo a la Ley, esta GRAN LOGIA, en uso de sus facultades

DECRETA

Artículo primero: Queda admitido el expediente de solicitud de auspicios de la Respetable Logia constituida en los Wall. de Huelva con el título distintivo de "SOTO VAZQUEZ".

Artículo segundo: La correspondiente Carta Constitutiva será expedida por la Gran Cancillería con el numero 26 que le corresponde en los Registros generales de los organismos de su clase.

Artículo tercero: El Ilustre H. SAIN-JUST, grade 4º, nombrado Delegado de la Gran Maestría en los Wall. de Huelva, designará la Comisión instaladora que proceda.

Lo que se publica para general conocimiento.

EL GRAN MAESTRE,

Diego Martínez

EL GRAN CANCELLER,

Jaime...



Decreto de la Gran Logia Regional del Mediodía admitiendo en su seno a la Logia Soto-Vázquez, de Huelva.-

